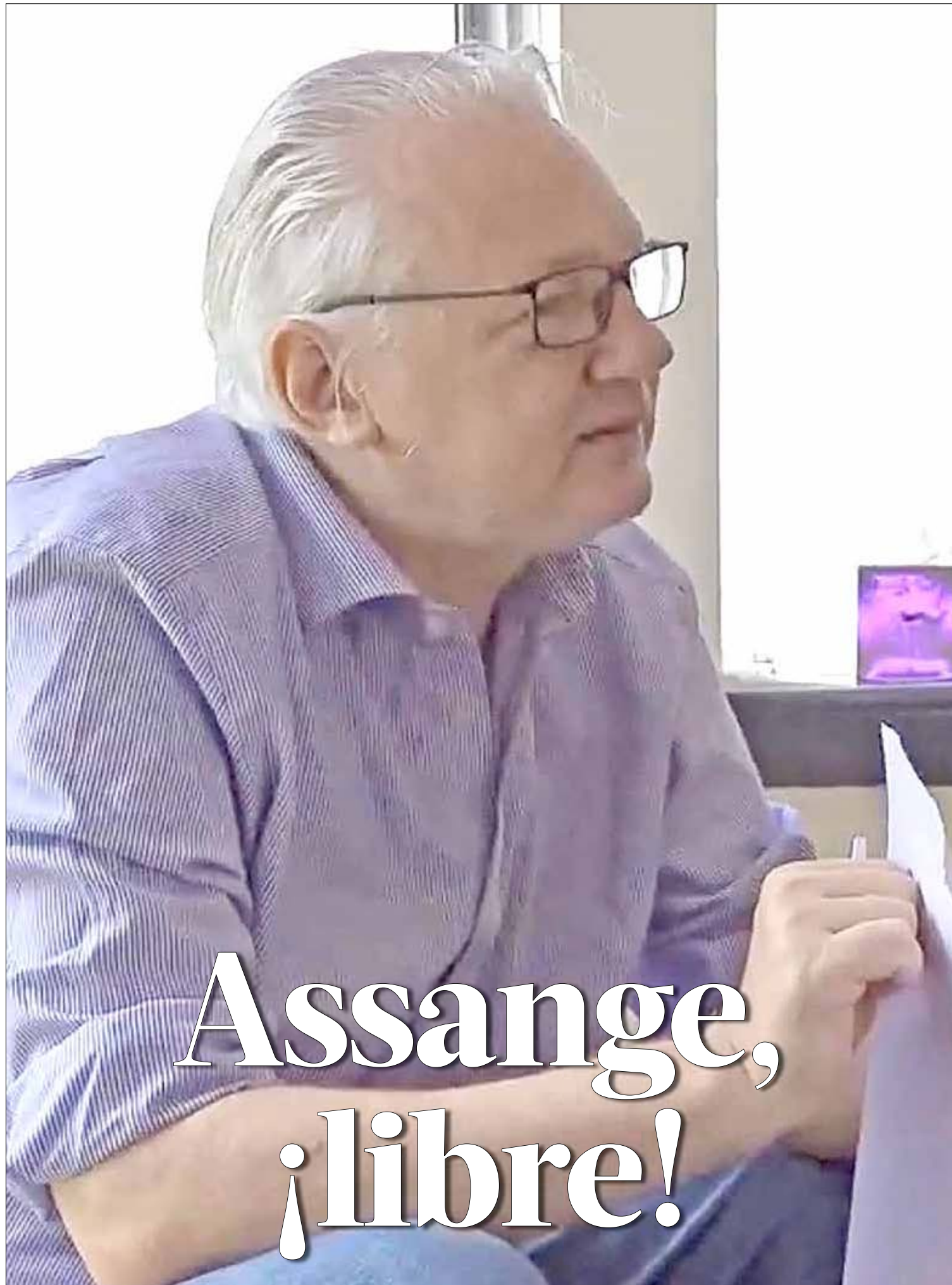




La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 25 DE JUNIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14347 // Precio 10 pesos



Assange, ¡libre!

● Sale bajo fianza en GB tras acuerdo con el Departamento de Justicia de EU

● Se declarará culpable de difundir ilegalmente informes confidenciales

● Será condenado a 62 meses de prisión, que ya cumplió; retornará a Australia

● Celebro la salida de la cárcel del fundador de WikiLeaks: AMLO
AGENCIAS/P12Y24

▲ Para culminar el proceso, Julian Assange comparecerá hoy ante tribunal en las Islas Marianas. Foto Afp

AMLO: nada implica, hasta ahora, al Ejército en Ayotzinapa

- Subrayó que si le entregan pruebas que lo ligen al caso, “se actuará”
- “Personalmente, preparo un informe para entregarlo a familiares de las víctimas, el 3 de julio”

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA / P 9

Migrantes en EU quieren formar parte del proyecto de la 4T

- Existe gran interés por participar y que haya reformas consulares que los respalden: dirigentes

DAVID BROOKS Y JIM CASON/II
Y ÚLTIMO / P 3

Sheinbaum: trasladar la GN a Sedena “no es militarización”

- “Estará a mi cargo la política de seguridad y la SSPC la coordinará”
- Los ejes son afianzar a la corporación y atender las causas de la violencia

ÁNGELES CRUZ / P 4 Y 6



La virtual presidenta electa recibió múltiples felicitaciones por su cumpleaños 62. En su casa de transición la festejaron. Foto Luis Castillo



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

¡Libre!

Julian Assange, el fundador de *WikiLeaks*, el hombre que desnudó ante el mundo las prácticas abominables de los gobiernos de Estados Unidos y de muchos otros países, está libre ya. Tras más de cinco años de permanecer injustamente encarcelado, la tarde de ayer abandonó la prisión londinense de Belmarsh y abordó un avión hacia su natal Australia.

El gobierno de Washington cubrió la formalidad jurídica mediante un acuerdo para que el informador se declare culpable sólo por un cargo de espionaje —de las 17 imputaciones que enfrentaba por parte del Departamento de Justicia estadounidense—, que implicaría una pena máxima de 10 años, de los cuales Assange ya había cumplido más de la mitad. Hoy deberá presentarse ante una corte de Saipán, en las Islas Marianas del Norte, una base estadounidense situada cerca de Australia, con lo que la persecución en su contra cesará de manera definitiva.

Pero la implacable persecución contra Assange no iba dirigida contra un espía —pues nunca lo fue—, sino contra el mayor protagonista y exponente de la libertad de expresión y del derecho a la información en la época actual, y esa persecución exhibió la naturaleza autoritaria, represiva y mendaz no sólo de Estados Unidos, sino también de gobiernos que igualmente se dicen democratas y defensores de los derechos humanos, empezando por el de Suecia, que colaboró inicialmente en la cacería contra el fundador de *WikiLeaks* al inventarle acusaciones por delitos sexuales con el propósito de detenerlo para darle a la superpotencia tiempo para procesar un pedido de extradición; el del Reino Unido, que lo mantu-

vo encarcelado sin más motivo que complacer a Washington; el de Francia, que le negó el asilo, y el de Ecuador, cuyo ex presidente Lenín Moreno traicionó los principios elementales del asilo al pedir a la policía londinense que desalojara a Assange de su embajada, después de que el australiano había permanecido refugiado en ella durante siete años.

El prolongado acoso, que empezó en diciembre de 2010, fue en realidad una venganza de la Casa Blanca, entonces ocupada por Barack Obama, por las revelaciones de *Wikileaks* al mundo; en ellas, el gobierno estadounidense quedó exhibido como perpetrador de crímenes de guerra, corruptor de otros gobiernos e injerencista sempiterno. Por esas revelaciones fue también encarcelada la exmilitar estadounidense Chelsea Manning, quien pasó siete años en prisión. El ejemplo de Assange y de su organización alentó un ciberactivismo de investigación y denuncia que tendría su siguiente gran exponente en Edward Snowden, un ex empleado de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y la Agencia de Seguridad Nacional (NSA) que protagonizó un nuevo ciclo de revelaciones escandalosas sobre el carácter delictivo del gobierno estadounidense y de sus más estrechos aliados en materia de espionaje masivo y global (Australia, Canadá, Reino Unido y Nueva Zelanda) en prácticamente todo el mundo.

Tras la revelación de los Cables del Departamento de Estado, Assange y *Wikileaks* eligieron a *La Jornada* para entregarle 2 mil 995 informes enviados por la embajada de Estados Unidos en México al Departamento de Estado, con el propósito de convertirlos en

textos periodísticos, mismos que fueron publicados en este diario entre febrero de 2011 y agosto de 2012.

La información contenida en ellos reveló en toda su crudeza la supeditación de la clase política mexicana de esa época —empezando por Felipe Calderón Hinojosa, quien detenía el Poder Ejecutivo— a la potencia vecina, su absoluta carencia de sentido de nación, su frivolidad y su corrupción.

El país pudo hacerse entonces una idea mucho más precisa de la decadencia cívica y la descomposición institucional que proliferaban en el poder público. Desde esa perspectiva, fue inestimable la contribución de Assange a la democratización de México y a la superación de los gobiernos del ciclo neoliberal. Por eso, la lucha por la liberación del informador australiano ha sido una causa de la sociedad mexicana. No lo ignoraba el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en repetidas ocasiones abogó por la excarcelación de Assange, tanto ante Donald Trump como ante Joe Biden. Son muchas las sociedades que le deben al fundador de *WikiLeaks* el conocimiento de hechos y situaciones dolorosas e indignantes sobre los extravíos del poder en sus respectivos países.

Por eso, Julian Assange es un héroe mundial de la transparencia, la libertad de expresión y el derecho a la información, y su liberación pone fin a una de las más aberrantes injusticias que se hayan cometido en contra de un informador resuelto a llevar hasta sus últimas consecuencias, y a costa del sacrificio propio, la lucha por la verdad. Esta casa editorial lo saluda con afecto y se congratula por su liberación.

EL CORREO ILUSTRADO



Pobre Argentina

Por Argentina me duele que ahora la seguridad quiera buscar paridad con el modelo Bukele. Benjamín Cortés V.

Se dispara la diabetes en los otomíes de San Cristóbal Huichochitlán

Por décadas, los gobiernos priístas estatales y municipales sólo manipularon a los habitantes otomíes de San Cristóbal Huichochitlán en Toluca, estado de México, para su beneficio electoral, ignorando sus cuestiones de salud. Hoy esta comunidad mantiene su economía a través de la

fabricación de sombreros, gorras, guantes y bufandas, situación que les permite tener dinero para adquirir gran cantidad de comida chatarra, que contiene el veneno del azúcar.

Desde 2021, la segunda causa de mortalidad en este pueblo es la diabetes mellitus, sólo por debajo de las enfermedades del corazón (N. M. 2021, Toluca). La diabetes entre los habitantes aumenta día con día, ya sea por causas genéticas o por la mala alimentación; problemática causada por el nulo estilo de vida saludable (Lanceras, 2024). Urge atender esta crisis de salud, ya que ignorarla es permitir el exterminio de los otomíes de Huichochitlán.

Ma. de Jesús Araceli García Millán y Gregorio Zamora Calzada

Precisión de la reportera a nota sobre concesión de agua en Chihuahua

La nota con el encabezado "Concesión de agua en Chihuahua, muy superior a recarga de acuíferos", publicada ayer en la página 13, basada en el reporte Análisis de diferentes tipos de agricultura para la conceptualización de una nueva ruralidad en el norte de México, realizado por Víctor Quintana y Martín Solís, fue editado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), dato que por un error omití mencionar en el texto. Angélica Enciso

Aclaración

En la inserción "El juego que todos jugamos", amablemente publicada por *La Jornada* en El Correo Ilustrado (23/6/24), la expresión "don apacible" aparece transcrita con minúsculas. La primera de esas dos palabras se escribe con "D" mayúscula, pues es el nombre del río en cuyas orillas combaten hoy los ejércitos de Ucrania y Rusia. Valga esta aclaración para los lectores de la sección en referencia. Anselmo Galindo

Opina que la familia se ha desmantelado por causa del neoliberalismo

Las Conferencias Mundiales sobre Población (1974) y sobre la Mujer (1975) determinaron que contra la "explosión demográfica" lo más eficaz sería elevar dramáticamente la escolaridad y el empleo pagado para las mujeres.

Hoy esa meta se ha sobrepasado con "tasas de fecundidad suicidas" y con otros efectos de los que deberíamos estar hablando mucho: se han comercializado de manera brutal las relaciones de pareja, la sexualidad humana y el hogar. Hombres y mujeres rivalizan caninamente por plazas laborales depreciadas porque la oferta jamás correspondió a la demanda.

¿Hay algo más neoliberal que la "igualdad de género" entre quienes siempre han sido comple-

mentarios, no simétricos, ni competidores entre sí?, ¿existe algo más lucrativo y neoliberal que el cosificar, mercantilizar y desmantelar el núcleo familiar y hacer del individuo roto, aislado, mentalmente enfermo e "igualitario", la nueva "unidad de análisis"? Andrés Bucio Galindo

A las injusticias

Existen tantas aristas que se deben de limar, perseguir y erradicar muchas injusticias vistas de las que se tienen pistas. Desde hace medio milenio fueron los impunes gremio, la gran corrupción de pillos donde unos pocos listillos se llevaban siempre el premio. Guadalupe Martínez Galindo

ANUESTROS LECTORES

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



“SI SIEMPRE PUDIÉRAMOS VOTAR, OTRA HISTORIA SERÍA”

Paisanos en EU exigen una agenda a largo plazo en materia migratoria

“No somos sólo remesas; también representamos un importante poder adquisitivo”, subrayan

DAVID BROOKS Y
JIM CASON / II Y ÚLTIMA
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Los resultados de la elección en México han esperanzado a los connacionales residentes en Estados Unidos y generado expectativas de que el próximo gobierno continuará la transformación, pero ahora incorporando a la comunidad transnacional del país.

Adelina Nicholls, directora de la Alianza Latina por los Derechos Humanos de Georgia, consideró en entrevista con *La Jornada* que “para nosotros aquí en el exterior el triunfo de Claudia Sheinbaum como la primera presidenta es histórico y abre oportunidades para muchas. Es la primera mandataria no sólo en los pasados 200 años, sino desde tiempos prehispánicos... Para todas nosotras es reivindicativo, representa la necesidad de esos cambios que se han venido solicitando y demandando, la necesidad de nuestras mujeres en igualdad de oportunidades. Estamos aquí, muy contentos. Y no es sólo que sea mujer, sino que es culta, muy comprometida, gente de izquierda, de lucha social. Y como decía mi amiga Jacinta algo que se presta para hacer una camiseta: las mujeres lloramos, pero también gobernamos”.

Nicholls fue compañera de lucha de Sheinbaum cuando eran estudiantes, formando parte del CEU, “nada más que ella estaba en Ciencias, y yo en Ciencias Políticas. Pero venimos del mismo movimiento, de la misma universidad y afortunadamente, con la misma convicción”.

La comunidad migrante mexicana en el sur de Estados Unidos, comenta Nicholls en entrevista desde sus oficinas en Atlanta, espera que la nueva presidenta atienda, entre otras inquietudes, “la reforma a toda la red consular, la cual no se adapta a las necesidades de las comunidades a las que sirve... No hay el entendimiento realmente de lo que es ser migrante, y eso sería fundamental. También está el asunto de la frontera, buscar mecanismos más humanos... frenar el maltrato, el abuso, todo lo que se está generando en las comunidades”.

Otro tema que requiere atención inmediata es ayudar a buscar cómo superar algunos problemas relacionados con la falta de vías de

regularizar a los indocumentados. “Ojalá pudiera empujar un alivio administrativo para muchas personas indocumentadas en este país”.

Para Gilda Ontiveros, directora de comunicación de la organización nacional Fuerza Migrante, los resultados de la elección no fueron sorprendentes, pero “el asombro para nosotros fue el interés de la comunidad mexicana aquí en el voto presencial”.

Indicó en entrevista con *La Jornada* en Nueva York que “eso era lo que queríamos, como demostrarle a todos, a los partidos políticos, que hay realmente un interés genuino de la comunidad de participar”. A pesar de esto, la mayoría de quienes deseaban votar de manera presencial no lo lograron, pues se rebasó la capacidad del INE en los consulados y eso “lo que demuestra es que participar es muy complicado, pero el interés está ahí. Si nos dejaran participar, otra historia sería”.

Al preguntarle qué es lo primero que desearían que hiciera Sheinbaum en torno a los migrantes mexicanos en Estados Unidos, respondió que “algo profundo, realmente, es la incorporación de la comunidad mexicana residente en el exterior, dentro del Plan Nacional de Desarrollo... que ya de entrada se incorpore a esta comunidad que vive en el exterior dentro de esa proyección”.

Detalló que esto podría abordar

“mecanismos de coinversión que pueda sustituir el programa del tres por uno, el tema de la integración de derechos políticos de la comunidad mexicana que reside en el exterior dentro de la reforma electoral que se presentará y, lógicamente, el fortalecimiento de la red consular, del servicio exterior de carrera”.

Líderes de la comunidad mexicana en Estados Unidos coincidieron en que los políticos en México aún no entienden la relación con los paisanos de este lado de la frontera.

Artemio Arreola, director político de la Coalición en Illinois para los migrantes y los derechos de refugiados y un líder de la Federación de Clubes de Michoacán y Casa Michoacán, señaló que él llegó a este país a finales de la década de los años 80, y que en este sexenio la comunidad mexicana en Estados Unidos tuvo menos contacto con el presidente de México.

En nuestro país no se entiende bien el “rompecabezas” de la relación con la comunidad en el exterior, comentó desde Chicago. “Se habla mucho de los 60 mil millones de dólares en remesas que es harto y ayuda allá, pero no se compara con los 3.4 miles de millones de dólares del poder adquisitivo. El *gringuito* no es el que paga la mayoría de los productos y servicios que México exporta, somos nosotros, son nuestras comunidades, tenemos un poder adquisitivo, y si no com-

pramos más es porque allá no se han organizado para que nos manden más mercancías que por nostalgia u otras razones podríamos adquirir”.

En Chicago y otras ciudades, en estos comicios “quedó claro que los mexicanos en el exterior queremos votar. Lo menciono porque espero que llegue la reforma política y que se garanticen todas las facilidades para que votemos, y se concrete la representación de los mexicanos en el exterior en las cámaras de Diputados y Senadores”.

Arreola, quien afirmó que “yo voté por Andrés Manuel López Obrador la vez pasada y en esta ocasión para nada e incluso luché con la oposición”, aseveró que el resultado “es histórico y es bueno que tenemos una mujer presidenta en México. Siendo honestos, no esperaba el triunfo tan holgado”.

Subrayó: “espero que puedan impulsar una agenda a largo plazo y de beneficio para todos. Necesitamos del próximo gobierno una política de Estado que atienda todo lo que tiene que ver con migración, desde las oportunidades hasta los retos y problemas que vivimos fuera del país. Es importante que exista una institución en la que se aglutine todo y que lo coordine con todas las dependencias del gobierno... además, con los gobiernos estatales y municipales. Eso es una política de Estado con programas y presupuestos”.

Aplauda AMLO la baja en los éxodos de extranjeros

La cooperación entre México y Estados Unidos en materia migratoria ha logrado reducir los flujos migratorios en la frontera norte, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien destacó: “lo que queremos es que en Estados Unidos no esté en la agenda el tema migratorio, en la agenda de los candidatos que están en campaña”. En su administración, la colaboración en este rubro se dio tanto con Donald Trump, como ahora con el actual jefe de la Casa Blanca, Joe Biden. En su conferencia destacó que México ha invertido en este periodo alrededor de 200 millones de dólares para enfrentar las causas de la migración en sus países de origen: en Honduras, Guatemala, El Salvador o en algunos países del Caribe. Incluso, según dijo, en su momento, ante su insistencia, Trump reconoció la necesidad de atender las causas y apoyar a los países de donde son originarios los migrantes.

López Obrador mencionó que recientemente, en diciembre, “teníamos a diario en la frontera norte 12 mil 498 extranjeros de todas las nacionalidades, pero ahora el total es 3 mil 980. De éstos, entran legalmente, con el mecanismo que crearon de solicitar visas de trabajo, mil 399 y 2 mil 581 de manera irregular.

—¿Ya aceptó Estados Unidos deportar directamente a los países de origen?

—Sí, lo están haciendo, y se ha avanzado mucho, y esto tiene que ver con la buena relación de México con los países de América Latina, del Caribe, nosotros tenemos buenas relaciones; entonces, hablamos con autoridades.

Alonso Urrutia
y Emir Olivares



► Entre las peticiones de los connacionales que residen en EU está que el gobierno brinde asistencia adecuada a los miles de migrantes que cruzan México para llegar a la frontera norte.
Foto Cuartoscuro

Rechaza Sheinbaum que se militarice el país con el paso de la GN a la Sedena

El jueves revelará otros miembros de su gabinete

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) “no es militarización”, pues esa dependencia no dictará la política de seguridad, la cual seguirá a cargo de la Presidencia de la República, afirmó Claudia Sheinbaum.

La virtual presidenta electa de México puntualizó sobre su postura: “nosotros construimos paz, no hacemos la guerra, esa es la gran diferencia. (El ex presidente Felipe) Calderón decidió hacer guerra con una irresponsabilidad enorme. ¿Quién declara la guerra en su propio país? Guerra quiere decir permiso para matar; son condiciones de excepción. Nosotros estamos totalmente en contra del autoritarismo; construimos paz y seguridad a partir de la justicia en el más amplio sentido de la palabra; justicia social y sistema de justicia que nos permita disminuir la impunidad”.

En conferencia ofrecida en su casa de transición planteó que la Guardia Nacional es una institución de la Cuarta Transformación y ahora se tiene que consolidar en varias áreas porque tiene que ser primer respondiente en las tareas de construcción de la paz y seguridad.

Sostuvo que la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana mantendrá la coordinación de la

estrategia nacional en esta materia y se buscará que la Fiscalía General de la República se integre al gabinete de seguridad.

Sheinbaum resaltó que su postura en torno a la adscripción de la Guardia Nacional “no es nueva. Lo dije desde que era jefa de Gobierno, durante la campaña”, y el pasado domingo durante la gira que realizó con el presidente Andrés Manuel López Obrador por el sureste de la República, fue para recordarlo.

Destacó que la política de seguridad de su gobierno consistirá en la atención a las causas, tener más y mejor Guardia Nacional, inteligencia e investigación y coordinación entre las instituciones.

La conferencia se inició con un texto sobre la conclusión de los trabajos de los Diálogos por la transformación que se realizaron bajo la coordinación de Juan Ramón de la Fuente. El próximo secretario de Relaciones Exteriores llevaba dos libros con la información sobre los 13 ejes de la agenda pública de los siguientes seis años.

Contiene proyectos viables e integrados a partir de las intervenciones de todos los sectores de la sociedad. Se realizaron 229 foros y 159 mesas temáticas en las que participaron más de 160 mil personas.

En otro tema, Sheinbaum informó que este jueves dará a conocer los nombres de otra parte de su gabinete y que todavía no ha iniciado

el proceso para la designación de los titulares de la Sedena y la Secretaría de Marina (Semar), pero, indicó, esencialmente tendrán que ser personas honestas.

Al preguntarle sobre la posibilidad de que pudiera elegir a mujeres para dichos cargos, Sheinbaum comentó que las designaciones recaen en personas con grado de almirante y general de división, los que aún no tiene ninguna mujer.

La virtual mandataria electa informó que prevé enviar al Congreso la iniciativa de reforma legal para crear la secretaría de ciencia, humanidades, tecnología e innovación, en sustitución del Consejo Nacional de Ciencias, Humanidades y Tecnología (Conahcyt), a partir del primero de octubre. Aunque el tema está en análisis por la cuestión presupuestal que es complicado modificar en este momento del ejercicio fiscal.

En todo caso, manifestó, el proyecto se podría presentar en enero de 2025. Explicó que la nueva dependencia a cargo de Rosaura Ruiz absorberá las funciones del Conahcyt y 27 centros de investigación y posgrado. Recordó que el mencionado consejo promueve la ciencia y las humanidades.

En la nueva secretaría, al área de la tecnología se incorporará la parte de innovación y también tendrá a su cargo la operación de las Universidades Rosario Castellanos y de la Salud.

Es falso que haya ordenado a la UIF investigar a Loret, asegura el Ejecutivo

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de falsas las versiones que lo responsabilizan de haber ordenado a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público investigar al periodista Carlos Loret de Mola: “falso, nosotros no perseguimos a nadie, a nadie”, declaró durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

—¿No hay investigaciones de la UIF?

—Puede ser que (lo haga) esta institución, que tiene ese trabajo de ver movimientos extraños en las cuentas. Es una oficina de investigación financiera y se tiene en todo el mundo para cuidar lo relacionado con el lavado de dinero.

“Yo no tengo necesidad, primero, por mis convicciones, por mis principios, pero también políticamente. Qué voy yo a andar ordenando que se investigue a Loret si casi es de dominio público que se trata de un periodista muy rico, que hace un periodismo al servicio de intereses creados”, agregó.

Mencionó que el secretario del Trabajo, Marath Bolaños, le comentó que había llegado una demanda de ex trabajadores de Latinus (donde labora Loret) y le respondió: “díles a los trabajadores que busquen un arreglo, porque es una pelota ensalivada (...) Si los atiende la secretaria, que su responsabilidad proteger a los trabajadores, pero en este caso ofrecemos disculpas. Inmediatamente: ‘Nos está persiguiendo el gobierno dándole entrada a la denuncia de los trabajadores de Latinus’”.

“

Es del dominio público que se trata de un periodista rico

TRIUNFO DE LA LIBERTAD ● EL FISGÓN



AMLO: la Guardia se echaría a perder bajo el mando de la SSPC o Gobernación

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional que tiene considerado impulsar la virtual presidenta Claudia Sheinbaum permitirá consolidar el esfuerzo que se ha hecho para conformar una corporación destinada a garantizar la seguridad, con la participación de 120 mil elementos que ya han sido formados, consideró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En contraste, si esa institución permanece bajo el control administrativo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) o de la de Gobernación “se va a echar a perder; si depende de una secretaría como la Defensa, que tiene una tradición de formación a sus elementos, tiene colegios, hay doctrina, profesionalismo, dis-

ciplina, hay garantía de que no se corrompa la Guardia Nacional”, aseguró el mandatario.

Durante su conferencia matutina mencionó que la estructura de la Guardia Nacional en instituciones castrenses ya está vigente en España, en Francia y en otros países, por lo que ratificó su inclinación a que la Sedena asuma su control.

López Obrador mencionó que si hasta ahora no se ha logrado su transferencia al Ejército es porque el bloque conservador se ha obstinado en rechazar todas las iniciativas de su gobierno. En su momento se envió una iniciativa de reforma constitucional que fue detenida cuando la oposición determinó realizar una huelga en el Congreso y rechazar toda aquella propuesta que viniera del Poder Ejecutivo.

Posteriormente, ante la falta de una mayoría calificada para promover la reforma constitucional en el Congreso se impulsó una reforma

legal que permitiera esa readscripción, pero el bloque conservador acudió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para objetarla. “Se opusieron de manera irracional porque esgrimieron, usaron como pretexto que se iba a militarizar el país; imagínense a los del PAN diciendo eso, que son de lo más autoritario que pueda haber. No era ese el fondo, la idea era que no se aprobara nada que proponíamos”.

A pregunta expresa sobre si la secretaría de Marina podría también participar en la administración de la Guardia Nacional, descartó la posibilidad, recordando que desde el sexenio de Manuel Ávila Camacho se separaron ambas dependencias. Sin embargo, elogió el desempeño de esa dependencia, con excepción del sexenio de Calderón, cuando hubo una injerencia de Estados Unidos, a través de su embajada que utilizó a la Marina en sus acciones contra el narcotráfico en territorio nacional.



LUIS MARÍA AGUILAR DESCARTA ASISTIR A LOS FOROS

Fracasa en la Corte creación de un frente común ante la reforma

Los 11 ministros presentarán su postura individual en el parlamento abierto que se realizará el jueves

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) buscaron construir una postura conjunta de los 11 ministros frente a la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), pero no lo consiguieron: cada uno va por su cuenta.

Fuentes de la Corte revelaron a *La Jornada* que ayer, por primera vez, abordaron el tema durante su reunión privada, antes de la sesión pública. Se dieron por notificados de la invitación que les llegó de la Cámara de Diputados para participar el próximo jueves en el foro de parlamento abierto sobre la reforma y la mayoría se mostraron dispuestos a asistir, excepto Luis María Aguilar, quien no dio razones.

Aguilar Morales está a unos meses de concluir, en diciembre próximo, su periodo de 15 años en la Corte, lo que le daría derecho a acceder a su haber de retiro.

En la conversación de ayer entre ministros, Juan Luis González Alcántara Carrancá propuso ir al foro con una propuesta conjunta, pero no prosperó, ya que las miradas se dirigieron hacia la ministra Lenia Batres, quien abiertamente se ha decantado a favor de la reforma al PJF que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Así, los ministros, entre ellos la presidenta Norma Piña Hernández, acordaron asistir al foro con los legisladores federales para que cada uno exprese su postura, pero no como una sola voz que represente a la Corte, sino de manera individual.

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados convocó a nueve foros denominados Diálogos nacionales para la reforma al Poder Judicial, de los cuales siete se realizarán en estados.



El primero de los foros al que invitaron a los ministros será el jueves a las 17 horas en el Palacio de San Lázaro, bajo el tema “¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué poder Judicial queremos?” El último foro cierra el 8 de agosto en Sinaloa.

El pasado 20 de junio este diario adelantó que la presidencia de la Corte alista una propuesta para abonar en la discusión de la inminente reforma constitucional, documento que planea presentar entre julio y principios de agosto próximos.

En dicho documento se incluirán las conclusiones de los 14 foros del Encuentro nacional para una agenda de seguridad y justicia, que se iniciaron el 14 de marzo y concluyen el 8 de julio, y en los

que participan juzgadores, actores de los órdenes de gobierno, de la academia y sociedad civil de los 32 estados.

Mitin de trabajadores en defensa de sus plazas

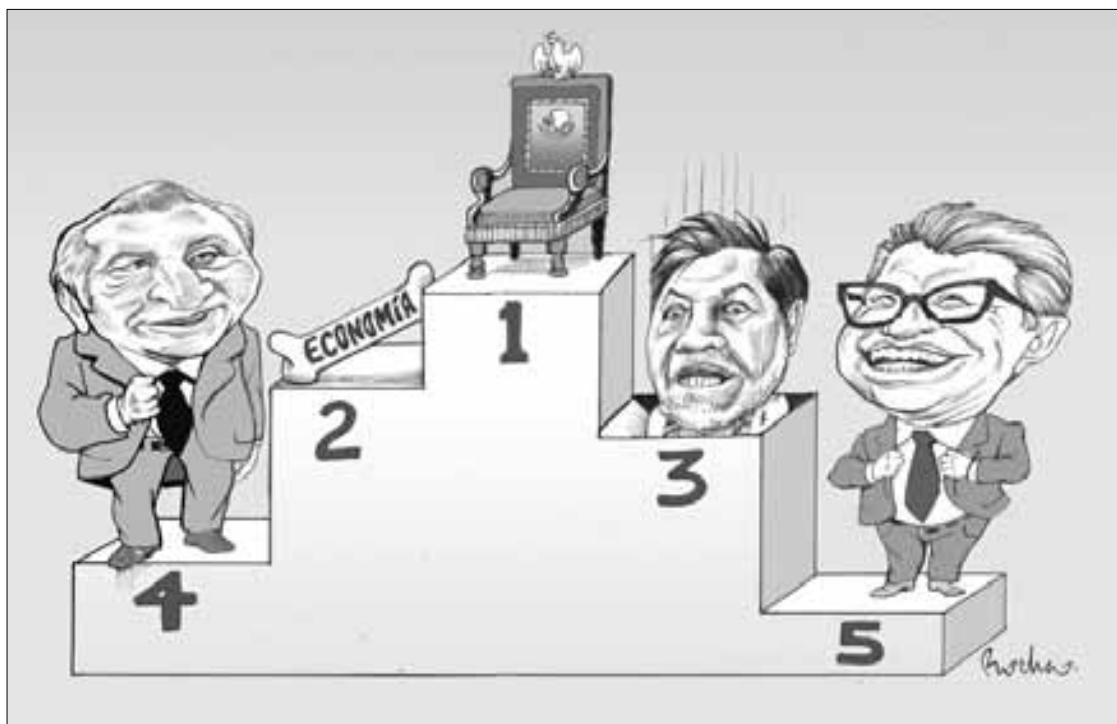
Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) fueron convocados para hoy a un mitin en contra de la iniciativa presidencial de reforma a ese poder.

De acuerdo con la invitación que circuló en redes sociales, firmada por Norma Contreras, se convoca a reunirse en el edificio Revolución 1508 del PJF, en punto de las 11:45 horas.

Según el llamado, estarán presentes “absolutamente todos los

▲ En una reunión privada, los ministros de la SCJN abordaron por primera vez de forma conjunta la iniciativa de reforma, pero no hubo acuerdos. Foto cortesía de la SCJN

PODIO CORCHOLATERO ● ROCHA



Que EU meta las narices en todos lados sí afecta nexos con México: AMLO

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que el ex secretario de Estado de Estados Unidos Mike Pompeo haya juzgado las reformas constitucionales que envió hace unos meses al Congreso, y advirtió que la posición del ex funcionario está relacionada con una política de esa nación de “meter las narices en todas partes”.

Enfatizó que si ese tipo de prácticas intervencionistas continúan, no se podrá llevar una relación respetuosa y de colaboración entre los gobiernos de México y de Estados Unidos.

Se le preguntó sobre las recientes afirmaciones de Pompeo de que las reformas constitucionales de López Obrador, incluida la judicial, “serán un desastre” para México, harían “naufragar” las relaciones con Washington y darán poder al narcotráfico.

Tiempo de elecciones

Consideró que este tipo de declaraciones están vinculadas al momento político-electoral que se vive en el vecino país. “Entendemos la circunstancia de lo que se está viviendo en Estados Unidos. Para que todos los mexicanos tengan la información, va a haber elecciones en noviembre en Estados Unidos y está la campaña”.

—¿Por qué hay tanto interés de Estados Unidos en la reforma judicial de México?—se le preguntó.

—Porque están muy mal acostumbrados, con todo respeto, a meter las narices en otras partes—respondió el tabasqueño.

Ante los argumentos de que la reforma judicial afectaría las relaciones y le daría “poder” a los cárteles, el titular del Ejecutivo federal enfatizó: “no afecta nada, son puros inventos. Es que ellos se quedaron anclados en la época de la doctrina Monroe, de ‘América para los americanos’, entendiendo que América son ellos nada más. Hay una actitud, una corriente muy intervencionista (...) si eso sigue, pues entonces no se va a poder llevar una relación respetuosa, de cooperación”.

“Opina Pompeo. No es un asunto personal, simplemente estudió en una escuela donde la formación tiene que ver con buscar resolver todo con el uso de la fuerza; y yo estudié en una escuela donde me enseñaron que los seres humanos no somos malos por naturaleza, son las circunstancias las que llevan a algunos a tomar el camino de la delincuencia”, concluyó el mandatario.

“

Serán nueve los encuentros para dialogar sobre la iniciativa



DINERO

Adán Augusto y Fernández Noroña: desencuentro en el Senado // Fuerte recaudación de impuestos a grandes empresas // Litigio por el litio

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN JULIO DE 2021 el presidente López Obrador habló de sus posibles sucesores dando inicio a una temprana y accidentada campaña electoral. Al final de la preselección quedaron seis *corcholatas*: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López Hernández, Gerardo Fernández Noroña, Manuel Velasco y Ricardo Monreal. En beneficio de la unidad se estableció un pacto por el cual los perdedores recibirían premios de consolación (¿hay algo que compense perder la Presidencia?) en el futuro gabinete y en el Congreso de la Unión. Claudia Sheinbaum, la favorita inocultable de López Obrador, ya es la presidenta virtual. Marcelo Ebrard fue designado por ella como secretario de Economía. Ricardo Monreal agandalló el cargo de coordinador de la mayoría morenista en la Cámara de Diputados. Manuel Velasco cosechará del crecimiento del Verde. Pero quedan otros personajes en la lista de pendientes: Adán Augusto López Hernández y Gerardo Fernández Noroña. Al parecer, Adán Augusto ya tiene amarrada la coordinación del Senado. Sólo que Fernández Noroña no está conforme. Quedó en tercer lugar de la encuesta seleccionadora y reclama el liderazgo. Ya la presidenta electa abordó el asunto: Fernández Noroña es alguien a quien la gente quiere mucho, hablará con él... pero es del PT, no Morena pura sangre. La mejor operación que Claudia sabe hacer es sumar: el desencuentro se resolverá.

Pagan impuestos los millonarios

UNA MILLONARIA ESTADUNIDENSE, Leona Helmsley, eternizó esta frase: "sólo los pobres pagan impuestos". Sin embargo, en algún momento de su vida visitó la cárcel por breve tiempo. En México muchos *machuchones* no pagaban contribuciones. La situación ha cambiado dramáticamente. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) reporta que de enero a mayo de este año recaudó de los grandes contribuyentes 359 mil 25 millones de pesos, lo que representa 261 mil 563 millones de pesos más que en el mismo periodo del año pasado. La fiscalización se realiza a las empresas que facturan más de 1,800 millones de pesos al año.

La pelea por el litio

MUY SEGUIDORES DE Mao Tse Tung pe-

ro en negocios se portan como émulos de Rockefeller. El gobierno de México resultó demandado por la compañía china Ganfeng Lithium Group y subsidiarias, por las concesiones de litio que le fueron canceladas con la nacionalización. Recurrió al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) del Banco Mundial. Se trata de un caso de arbitraje. La empresa china exige indemnización por los daños derivados por la cancelación, intereses y todos los costos asociados al litigio.

Respiro

EL SUPERPESO RECUPERÓ su valor por debajo de 18 unidades por dólar. Superó dos semanas de altibajos que se atribuyeron a la supermayoría que alcanzaron Morena y aliados en el Congreso, lo que les permitirá hacer cambios a la Constitución, en particular, al Poder Judicial. El dólar se cotizó en 17.97 pesos, llegó a subir a 18.50.

Ombudsman Social

Asunto: Mexicana le hizo dos cargos

EL PASADO MES de marzo compré 7 boletos para la ruta AIFA-Chetumal-AIFA en la página online de la línea aérea. Accedí al sistema de compra y el primer intento después de haber metido todos los datos falló y se bloqueó; al otro día volví a hacer el intento y corrí la fortuna de que el sistema funcionara al cien y después de unos minutos me mandaron a mi email la confirmación de compra. Sin embargo, ya en Chetumal me percaté de que en mi tarjeta había dos cargos por montos casi similares, hablé al banco y el banco me informó que la reclamación debía de hacerla directamente a Mexicana. Es la fecha que aún no me rembolsa ni un centavo del segundo cobro, a pesar de que ya hice lo conducente en su sistema de reservas.

Mariano Castrejón Gallardo

Twitterati

CLAUDIO X: EL triunfo de Morena en las urnas borra al *Prian*-PRD de Xóchitl. El PRD desaparece, el PRI gobierna dos estados y el PAN sólo cuatro. El PAN con Calderón dejó una guerra fallida con secretario *narco* y el PRI con Peña reformas que no sirvieron. El pueblo apoya a Morena.

@Victor Romero Soto Ruiz

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

SIMICLAUDIA



▲ Regalos de parte de Víctor González Torres, Doctor Simi, a Claudia Sheinbaum. Foto Luis Castillo



Felicitan a Sheinbaum por su cumpleaños

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

▲ Festejo afuera de la casa de transición de Claudia Sheinbaum en la alcaldía Iztapalapa. Foto Luis Castillo

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, cumplió ayer 62 años de edad y desde temprano recibió felicitaciones, flores y diversos regalos. En su casa de transición fue recibida con pastel y *Las Mañanitas* interpretadas con una marimba.

El presidente Andrés Manuel López Obrador la felicitó durante su conferencia en Palacio Nacional. "Felicitades Claudia. Muchas felicitades. Estamos muy contentos, muy contentos, y me consta que la mayoría del pueblo de México está muy feliz.

"Hay una felicidad que contagia en todos lados. Ahora que fuimos a Oaxaca y a Veracruz, no, pero contentísimo (...). Estábamos en un acto, ¿no?, y dicen: 'La primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum', y aplausos. Me di cuenta, ¿no?, y se los dije: Ya observé que quienes aplauden más son las mujeres", comentó.

Mensajes de políticos

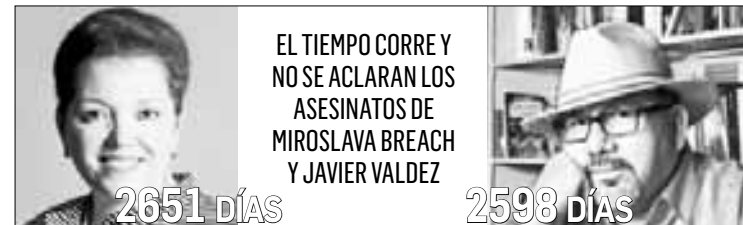
También en redes sociales varios políticos publicaron mensajes, entre ellos el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, quien le envió un abrazo de parte del pueblo de la isla "y de este colega suyo que admira y sigue con sumo interés su obra a favor de la ciencia y la innovación".

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, escribió: "Sé lo ocupada que debe estar con todos los preparativos, pero espero que pueda darse tiempo para celebrar como merece. ¡Feliz cumpleaños a la presidenta electa Claudia Sheinbaum, primera presidenta en nuestra próspera y democrática región de América del Norte!"

También la felicitaron Marcelo Ebrard, próximo secretario de Economía; Rocío Nahle, Javier May y Eduardo Ramírez, virtuales gobernadores electos de Veracruz, Tabasco y Chiapas, respectivamente, entre otros.

Sheinbaum comenzó temprano sus actividades. Llegó a la casa de transición en la alcaldía Iztapalapa alrededor de las 9:10 de la mañana. Ya la esperaba, con pastel y marimba, Silvia Torres, quien fue su compañera de estudios en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Se sumaron algunos vecinos y apenas salió del domicilio se escucharon las porras de personas que se ubicaron detrás de la reja que protege la calle, adonde Sheinbaum se acercó para saludarlas. "Le deseamos salud y éxito", "gracias por recibirnos"; "te queremos", le dijeron.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2651 DÍAS

2598 DÍAS



FALTAN IMPUGNACIONES: HUMPHREY

Pese a *pluris*, la integración del Congreso no variará de lo proyectado

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

La asignación de diputados y senadores plurinominales que hará el Instituto Nacional Electoral (INE) conforme a los cómputos finales y los ajustes que podrían darse después de que se resuelvan las impugnaciones y se revisen los topes de campaña no tendrá mucha variación de los resultados que dieron los conteos rápidos para ambas elecciones federales.

La consejera Carla Humphrey adelantó que si bien el debate sobre estas asignaciones será muy polémico, lo cierto es que no hay posibilidad de que “el escenario cambie mucho”, porque la fórmula que está en la ley es muy clara y es la que deben seguir.

El próximo 23 de agosto el consejo general del INE tendrá que dar a conocer la asignación de los diputados y senadores por representación proporcional, para informar la integración de la 66 Legislatura del Congreso de la Unión, por lo que entre el 26 y 28 del mismo mes el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deberá resolver, contra reloj, los juicios de inconformidad que se presenten desde el 24 de agosto.

Ante las posibles impugnaciones de los partidos de oposición, la consejera Humphrey consideró que los criterios ya están definidos

y no hay cambios porque la misma sala superior del TEPJF los avaló.

“Tenemos clara la fórmula que está en la ley, están los pasos que debemos seguir y la regla de ajuste que debe considerarse, por lo que es a lo que nos sujetaremos”, apuntó consultada por este diario.

Detalló que para estas asignaciones también se toma en cuenta la regla del ajuste y aunque “haya colegas que no les guste”, en el último acuerdo aprobado en diciembre de 2023 se votó cómo se definirán los plurinominales y “tenemos que respetarlo”.

Para Humphrey, la diferencia de votos en las elecciones para diputaciones y senadurías es “sustancial”, por lo que con las reglas para la asignación de curules y escaños se mantendrán las mismas proyecciones que hizo la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE.

Sin embargo, admitió que será “un debate muy polémico y por lo mismo es pertinente que sí haya ajustes desde el Poder Legislativo para estas asignaciones”.

▼ La consejera del INE Carla Humphrey comentó que no hay posibilidad de que las asignaciones de plurinominales cambien mucho el escenario respecto de los resultados del conteo rápido. Foto Cristina Rodríguez



LIBERTAD ● HERNÁNDEZ



Nuevos requisitos del INE para aspirar a ser consejero de Oples

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Instituto Nacional Electoral (INE) estableció nuevos requisitos para la selección de consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), quienes deberán cumplir con tres principales elementos para participar en las próximas convocatorias.

El proyecto de acuerdo, aprobado en la Comisión de Vinculación con los Oples, determinó que tendrán que responder una prueba de competencias gerenciales, la cual equivale a una ponderación de 10 por ciento de la evaluación final y en

la que se analizarán sus habilidades de liderazgo, comunicación, trabajo en equipo, negociación, profesionalismo e integridad.

La valoración curricular tendrá una ponderación de 30 por ciento y se tomará en cuenta la información que cada aspirante proporcionó al momento de su registro, como historia laboral y profesional (con un valor de 25 por ciento), así como la participación en actividades cívicas y sociales con 2.5 por ciento de valor y la experiencia en materia electoral con otro 2.5 por ciento.

Mientras, la entrevista en el INE tendrá un valor de 60 por ciento, la cual se hará tanto por la consejera

presidenta como por el resto de los consejeros.

Respecto del examen de competencias gerenciales, el órgano comicial federal señaló que será diseñado por la Universidad Nacional Autónoma de México, a fin de que las preguntas elaboradas por especialistas estén enfocadas en el ejercicio del cargo, aunque “el resultado de la prueba no es determinante para que puedan continuar en el proceso”.

Estos requisitos para los consejeros locales fueron aprobados por la Comisión de Vinculación con los Oples y deberán ser aprobados por el consejo general.

Encuentro morenista sobre foros de reformas constitucionales

DE LA REDACCIÓN

Marcelo Ebrard, designado próximo secretario de Economía por la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, y diputados federales electos se reunieron ayer con el coordinador parlamentario de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, para conversar sobre los foros que se realizarán en torno a las reformas a la Constitución.

Monreal agradeció la unidad y respaldo de los próximos legisladores para sacar adelante las iniciativas. “La participación de todas y todos será fundamental para garantizar una legislación sólida, transformadora e incluyente”, afirmó el también presidente de la Junta de Coordinación Política.

En el encuentro, los diputados

electos manifestaron su respaldo a Ricardo Monreal como coordinador de la bancada de Morena en el Congreso de la Unión para la próxima legislatura, gesto que el aún senador agradeció, a la vez que expresó su compromiso con el

“

Este jueves comenzarán los diálogos públicos acerca del Poder Judicial

trabajo legislativo, se informó en un comunicado.

En un video divulgado en la red social X, Monreal recordó que a partir de este jueves en la Cámara de Diputados comenzarán los diálogos nacionales en torno a la reforma del Poder Judicial. “El diálogo, las mesas, harán que la racionalidad y la buena disposición del Congreso lleve a feliz término su tarea, hay plena disposición de los legisladores electos. Se escuchará la voz de la población que votó en las urnas. Tenemos por mandato popular las reformas que envió el Ejecutivo federal el 5 de febrero”.

Agregó que se actuará con prudencia y juicio al momento de redactar los dictámenes, para que sean en beneficio de la sociedad, de la población y la justicia, cuyo reclamo es incesante.



ASTILLERO

La doble confesión de ineptitud de Cuitláhuac // “Desaparece” policía que ha usado // “Atiende” movimiento que reprimió // El favor a Fernández Noroña

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AL GOBERNADOR DE Veracruz, Cuitláhuac García, le pareció ingenioso hacer una doble confesión pública de ineficacia sexenal, con la esperanza de zafarse un poco del grave episodio de represión habido en Totalco (San Antonio Limón), una comunidad del municipio de Perote, donde la nefasta y popularmente muy denunciada corporación policiaca llamada Fuerza Civil (herencia de Javier Duarte, a la que acogió y protegió Cuitláhuac García durante toda su administración, hasta ayer) arremetió contra manifestantes y dejó dos muertos, varios heridos, allanamiento de casas y una violencia institucional que parecería impensable en un gobierno de presunto tinte semiprogresista.

LA PRIMERA PARTE de la doble confesión pública consistió en una treta de pálido efectismo con la que anunció la “desaparición” de la Fuerza Civil asesina, aunque, en realidad, sólo significó el cambio de adscripción administrativa que, en el fondo, podría implicar un intencional enredo burocrático protector de mandos políticos y policiacos, tal vez con sacrificio de algunos agentes expiatorios de a pie.

LA OTRA PARTE de la jugada de Cuitláhuac raya en el cinismo: luego del escándalo nacional por los actos represivos, y difundido el literal cochinerío relacionado con Granjas Carroll (aunque no es esta la única empresa dañina del medio ambiente de la Cuenca Libres-Oriental), el gobernador saliente de Veracruz (dejará el cargo el próximo primero de diciembre) se dio por enterado de que algo podría hacer para atender la larga protesta regional contra los saqueadores de agua para redituabilidad empresarial y desgracia social, y ha advertido que si no hay papeles en regla de las porcinas Granjas Carroll se “actuará” federal y estatalmente en su contra y que él mismo, ya converso a la defensa popular luego de la agresión policiaca tan mentada, podría “gestionar” actos solidarios para los manifestantes que, sin embargo, no le creyeron ninguno de sus dos actos de

falsa magia y anoche seguían en movilización acordada en asamblea.

EN EL FLANCO de los acomodados poselectores, la élite morenista batallaba para tratar de justificar el desplazamiento de Gerardo Fernández Noroña del sitio que le correspondería (la coordinación de los senadores de la 4T o un cargo en el gabinete claudista) conforme a los compromisos signados por las seis *corcholatas* en el proceso interno del que emergió como triunfadora Claudia Sheinbaum, entre duras impugnaciones de Marcelo Ebrard (enfilado a la secretaria de Economía), regateos y abandonos de Adán Augusto López Hernández (presunto coordinador de senadores) e histórica oposición negociable de Ricardo Monreal (virtual coordinador de diputados federales).

AYER MISMO, CLAUDIA Sheinbaum abordó el tema ante reporteros y, aparte de elogiar a Fernández Noroña, y anunciar que lo buscará “para hablar” del tema, cayó en la misma argumentación inaplicable al caso: que el político al que el presidente López Obrador insiste en llamar “Loroña” proviene de las filas del Partido del Trabajo (aunque no está afiliado a éste y ahora, como senador, estará en la bancada de Morena, sin afiliarse tampoco al guinda), cual si ello implicara por sí mismo un veto (si GFN hubiera ganado la contienda interna presidencial de la 4T, ¿no podría haber sido reconocido como ganador porque no estaba afiliado a Morena? ¿La contienda y sus reglas sólo beneficiaban a los morenistas?).

CON ESTA EXCLUSIÓN sin fundamento, la élite morenista está haciendo un favor a GFN al victimizarlo (él mismo lo reconoció ayer en entrevista: <https://goo.su/dZU6k>), lo cual le permitirá iniciar el primero de varios recorridos por el país para ir construyendo una base social con la intención de ser candidato presidencial en 2030.

¡HASTA MAÑANA, CON la satisfactoria noticia de la libertad de Julian Assange, respecto a la cual Fernando Buen Abad posteó: “Que la moraleja no sea pedir perdón por ejercer el derecho a la información. Esa será nuestra tarea”!

TRAS LA TORMENTA VIENE LA... INUNDACIÓN



▲ Personal de Protección Civil y cuadrillas de trabajadores laboraron anoche en el rescate de vehículos atrapados en anegaciones, retiro de árboles caídos, desazolve, así como levantamiento de basura,

en los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán y Coacalco, tras una fuerte tormenta acompañada de rachas de viento. Foto tomada de X, con información de Silvia Chávez, corresponsal



Denuncian amenazas y agresiones contra los pueblos originarios

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Colectivos y organizaciones no gubernamentales denunciaron que las amenazas, agresiones y detenciones arbitrarias de las autoridades contra las comunidades y los pueblos originarios no cesan.

En conferencia, integrantes del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, Chiapas (Frayba), y del Espacio de Coordinación Nacional Alto a la Guerra contra los Pueblos Zapatistas exigieron la libertad inmediata e incondicional de su compañero zapatista José Díaz, indígena chol detenido hace un año y siete meses; de los cinco defensores del territorio del municipio de San Juan Cancuc en Chiapas, y de la guardiana de los bosques María Cruz Paz Zamora, en Michoacán.

También participaron representantes de los Pueblos Unidos de la Región Choluteca y de los Volcanes, quienes acusaron los ataques y la represión a pueblos en resistencia contra el basurero de Cholula, Puebla, así como de la comunidad otomí residente de la Casa de los Pueblos Samir Flores Soberanes, quienes se quejaron de la persecución a activistas.

Además, denunciaron que les cortaron la energía eléctrica y el suministro de agua potable en el espacio que ocupan, ubicado en las instalaciones del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), en la colonia Xoco de la Ciudad de México.

Fabrican culpables

Pedro Faro, del Frayba, señaló que en Chiapas desde 2016 se implementó el sistema penal acusatorio y en todo este periodo, dijo, han documentado un patrón de fabricación de culpables.

Detalló que con montajes y tortura inventan delitos a personas (jóvenes, indígenas, personas defensoras), con el fin de aparentar gobernabilidad y buen funcionamiento de las instancias de procuración e impartición de justicia.

Manifestó que la fabricación de culpables como patrón de inculpa-

▲ Pedro de Jesús Faro Navarro, miembro del Frayba, y otros representantes de organizaciones sociales dieron ayer una conferencia de prensa. Foto Cuartoscuro

ción y detención arbitraria de personas inocentes puede presentarse de manera aislada, pero también es utilizada como forma de represión, al criminalizar a defensores de derechos humanos.

Faro recordó que José Díaz Gómez, base de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, indígena chol y campesino de 45 años, “está secuestrado” desde el 25 de noviembre de 2022 en el Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados 17 El Bambú, en Catazajá, Chiapas, por la fabricación del delito de robo ejecutado con violencia.

“El Estado mexicano no ha tomado las medidas adecuadas para garantizar que siempre cuente con traductores e intérpretes de su lengua materna. La falta de acceso a un traductor constituye una grave violación a sus derechos humanos. El hecho de que no se le haya proporcionado un intérprete durante el proceso penal no sólo contraviene las normas internacionales de derechos humanos, sino también impide su capacidad para entender adecuadamente las acusaciones en su contra y para participar de manera efectiva en su propia defensa.”

Los colectivos demandaron categóricamente la clausura definitiva del basurero de Cholula, la entrega de vivienda justa a la comunidad otomí que hoy habita en la Casa de los Pueblos Samir Flores y la reconexión de electricidad en esas instalaciones.

Asimismo, exigieron la libertad inmediata e incondicional de José Díaz; de los cinco defensores del territorio del municipio de San Juan Cancuc en Chiapas: Manuel Sántiz Cruz, Agustín Pérez Domínguez, Juan Velasco Aguilar, Martín Pérez Domínguez y Agustín Pérez Velasco, así como de la guardiana de los bosques María Cruz Paz Zamora, en Michoacán.



MILITARES ACUSADOS POR OMISIÓN, NO DESAPARICIÓN

No hay pruebas que impliquen al Ejército en Ayotzinapa: AMLO

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

“Hasta hoy no tengo ninguna prueba de que haya sido el Ejército” responsable por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador. Aunque, acotó, que si le entregan los elementos “se actúa”.

Reiteró que hay sectores que pretenden “socavar” al Ejército y a la Marina a fin de debilitarlos ante intereses desde el exterior que intentan tener “subordinadas” a las fuerzas armadas.

“Si se demuestra que, en efecto, fue el Ejército, teniendo las pruebas, se actúa; pero yo hasta hoy no tengo ninguna prueba de que haya sido el Ejército, así, y le he buscado por todo y tengo toda la información, soy el Presidente de México. Pero si el día de mañana, dentro de 15 días, viene alguien y me dice:

‘Mire, aquí está...’”, sostuvo en la mañana de ayer ante una serie de preguntas sobre el caso.

Se le dijo que el anterior titular de la Sedena, Salvador Cienfuegos, se opuso a que se interrogara a los militares aparentemente involucrados, ante lo que el mandatario respondió con otra pregunta: “¿Entonces para qué son los defensores (de derechos humanos)?”; e insistió en su reivindicación de las fuerzas armadas: “Yo no hubiese podido obtener los resultados que se lograron sin el apoyo, sin el respaldo de la Secretaría de la Defensa”.

Acerca de la expresión hecha la semana pasada por el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Prodh) en el sentido que por este caso los ha denostado en 21 ocasiones en lo que va de su mandato, el jefe del Ejecutivo respondió con cierta ironía: “Agrega la que viene ahorita”. Y de inmediato señaló: “No denostando, sino cuestionado”.

Entonces se le planteó que en su sexenio se dieron avances en las indagatorias, pero cuando comenzaron a apuntar al Ejército, su posición cambió, dando paso a que “de pronto el GIEI, los defensores, hasta algunos familiares, se convirtieron en los que están obstaculizando la investigación; mientras el Ejército y la FGR son los que han facilitado”.

El tabasqueño se manifestó contra ese argumento y aseguró que personalmente prepara un informe sobre los avances en las investigaciones sobre el caso que entregará a las familias el próximo 3 de julio, en una nueva reunión que tendrán.

“Porque quiero aclarar muchas cosas (...) se enmarañó mucho, por los intereses, este asunto, y lo que estoy haciendo es clarificándolo.”

Pues “sin que las familias lo supieran”, los representantes de las organizaciones que los han acompañado, incluido el Centro Prodh,



se reunieron con el ex presidente Enrique Peña Nieto; o “tramitaron y celebraron” la liberación de alrededor de 80 presuntos involucrados porque habían sido torturados.

Remarcó que si se encuentra mayor información, “se entrega todo, no hay nada que ocultar”; y sostuvo que los militares que están acusados –y que recientemente tuvieron resoluciones favorables para dejar la prisión y seguir el proceso en libertad– es por omisión.

Avaló que el general Rafael Hernández Nieto –quien comandaba el 41 Batallón de Infantería de Iguala en septiembre de 2014 y es acusado por los crímenes tras escuchas y mensajes revelados por la DEA– lleve su proceso en prisión domiciliaria.

“Un juez decidió que siguiera su proceso en domicilio. ¿Qué es lo que piden en general, que esto está lleno

▲ Marcha del pasado 10 de junio en la Ciudad de México en la que participaron estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa. Foto Cristina Rodríguez

de contradicciones, los supuestos defensores de derechos humanos? Que no haya prisión preventiva. Y ahora que, en este caso, el juez, por su criterio, toma esa decisión: ‘¡Ah!, ya lo dejaron en libertad’. Sí, pero el proceso continúa. Y nosotros no exoneramos a nadie.”

Insistió en que lo importante es encontrar a los 43 estudiantes desaparecidos y reiteró que el caso no se cerrará y que por una solicitud de los padres se tendrá una reunión con su virtual sucesora, Claudia Sheinbaum.

Premian a San Miguel de Allende como mejor municipio con acciones a favor del turismo



SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

Como resultado de la estrategia y acciones en pro del turismo generadas por el presidente municipal Mauricio Trejo, San Miguel de Allende es el “Mejor municipio en México con acciones a favor del turismo”.

Esta distinción nacional se la otorgó la editorial Alcaldes de México, en su 14.ª entrega del Premio a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales. Una vez más, esta editorial mexicana reconoció al gobierno municipal que preside Mauricio Trejo; ahora, por sus méritos turísticos obtenidos en conjunto con los prestadores locales de servicios turísticos, al lograr los reconocimientos como “Mejor ciudad pequeña del mundo” y como “Mejor destino gastronómico de México”.

Dicho premio es un referente

◀ La distinción la otorgó la editorial Alcaldes de México por los méritos turísticos de San Miguel de Allende, que sirve de referente en estos servicios para las demás administraciones en todo el país.

nacional de calidad en el quehacer de los municipios en México, se distingue a quienes son ejemplares en sus prácticas de servicio público y sirven como referencia para las demás administraciones municipales en todo el país.

Esta no es la primera ocasión que San Miguel de Allende es reconocido por Alcaldes de México, ya que en 2022 también recibió el premio como “Mejor municipio en México gestor del agua”, al recuperar el vital líquido para los sanmiguelenses, aprovecharlo para lograr el abasto a la población en general y desarrollar proyectos eficientes para ampliar la distribución a más colonias y comunidades rurales en todo el territorio sanmiguelense.

Consolidando con resultados positivos la unidad entre el sector local del turismo y sus autoridades, el gobierno municipal que encabeza Mauricio Trejo sigue trabajando para que la calidad y calidez de los sanmiguelenses sigan siendo premiadas y esta ciudad Patrimonio de la Humanidad sea una vez más la Embajadora de Guanajuato, al hacer latir a México y el mundo, porque su turismo está mejor cada día.

De la Redacción

Lleva *siempre* la
seguridad a

»»»»»»»» **BORDO**

Utiliza casco y calzado cerrado
Nunca más de 2 personas
ni menores de 12 años



CUMPLE TODAS LAS MEDIDAS



GOBIERNO
MÉXICO



AS Y VIAJA CON SEGURIDAD

GOBIERNO DE
MÉXICO



CÉSAR ARELLANO GARCÍA

SU AGRUPACIÓN SE MOVILIZÓ POR VARIOS AÑOS

Edith Cabrera, fundadora del Colectivo #24F Coalición Vida y Libertad Julian Assange, celebró que el fundador de *Wikileaks* se encuentre con un pie fuera de la cárcel. Sin embargo, dijo que la decisión está en manos de un juez, que el próximo miércoles determinará la resolución.

“Estoy contenta porque finalmente se ve una luz, una claridad de justicia para Assange. Lleva casi 2 mil días preso en una cárcel de máxima seguridad. Estoy feliz pero, hay que esperar al miércoles para saber qué dicen los abogados; por lo pronto, se estaría concediendo la libertad, la cual debería haber gozado desde hace años. Esperamos que ese día sea decisivo porque ya fue demasiado encierro para él”.

Cabrera lleva más de seis años de manifestarse frente a embajadas, plazas públicas, escuelas, edificios y monumentos emblemáticos desde que Assange fue detenido por las autoridades británicas en la sede diplomática de Ecuador en Londres, donde se refugió por casi siete años.

Junto con otros integrantes de su colectivo ha protestado con lonas y fotografías de Assange, siempre exigiendo su liberación y para demandar la no extradición del australiano a Estados Unidos, acusado de espionaje.

“Julian Assange está a un paso de olvidar toda esta pesadilla. Estamos en espera de lo que dictamine el juez para ver cómo celebramos. Tenemos planeado celebrar su cumpleaños, que es el 3 de julio”

Agregó que todas las movilizacio-

Activista celebra liberación de Assange: “se ve claridad de justicia”



Beneplácito de López Obrador

En sus redes sociales, el presidente Andrés Manuel López Obrador se congratuló por la liberación de Julian Assange: “Celebro la salida de Julian Assange de la cárcel. Cuando menos en este caso, la Estatua de la Libertad no quedó como un símbolo vacío; está viva y contenta como millones en el mundo”. En reiteradas ocasiones condenó en sus conferencias la condición de Assange por haber difundido comunicaciones internas del gobierno de Estados Unidos y criticó que ese país fuera inflexible e incluso anunció que gestionaría ante el presidente Joe Biden que se analizara el caso y se promoviera su liberación.

De la Redacción

nes han valido la pena: “Ha sido un acompañamiento moral para él y para informar a la gente quién es y recordar que permanece injustamente

encarcelado. Es un granito de arena y un agradecimiento como país, ya que dio a conocer los cables publicados por *La Jornada* en México”.

▲ El periodista australiano negoció su liberación al aceptar los cargos de espionaje del gobierno de EU. Foto Afp

COMPROMISO CUMPLIDO



Inauguramos el Trolebús Aztecas, que correrá de Perisur a Tasqueña en 30 minutos



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL



LAURA POY SOLANO

SE BUSCA QUE SEAN MUY CALIFICADOS: ÁLVAREZ-BUYLLA

Conahcyt destinó 3 mil 847 mdp a proyectos de equipamiento

La ciencia básica y de frontera recibió en la actual administración federal más de 3 mil 847 millones de pesos para el desarrollo de proyectos y de infraestructura científica y tecnológica, afirmó la doctora Elena Álvarez-Buylla Roces, directora general del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), que a partir de la próxima administración pasará a ser la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

Al recordar que en el periodo 2017-2018 “se dejó sin un peso” a la ciencia básica, la académica señala que una de sus primeras acciones al frente del organismo fue “rescatar los proyectos altamente calificados, entusiasmar a las verdaderas comunidades de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación para que se arriesgarán a hacer contribuciones novedosas que generaran verdaderas innovaciones”.

De acuerdo con datos del propio Conahcyt, los proyectos del campo de la biología y química fueron los de mayor financiamiento, con 994 millones de pesos; le sigue medicina y ciencias de la salud, con 759 millones; el área físico-matemática y ciencias de la Tierra, con 726 millones; ingeniería y desarrollo tecnológico, 570 millones; agricultura, ciencia forestal y agropecuaria, con 437 millones; ciencias sociales, 164 millones; humanidades, 143 millones; interdisciplinarias, 44 millones, y ciencias de la conducta y educación, 11 millones de pesos.

En un balance de su gestión en el consejo, Álvarez-Buylla reconoció que aún hay retos por atender, entre ellos “aligerar la carga burocrática” que impone tanto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como la propia administración de las instituciones de educación superior para evitar retrasos en el uso de los recursos destinados a la ciencia básica.

Antes de concluir su mandato, señala que se presentarán importantes avances en una agenda de prioridades para el país, entre ellas contar con un proyecto nacional estratégico de toda la cadena de

valor del litio, mineral conocido como oro blanco por sus diversas aplicaciones para el almacenamiento de energía generada a partir de fuentes renovables, en particular baterías.

“Ya tenemos sal de litio, pese a que nos decían que tardaríamos 10 o 20 años, pero el presidente Andrés Manuel López Obrador, con esa claridad que tiene, nos dijo que aunque tardáramos 50 años, por que si no para qué haberlo nacionalizado, para que vengan la industria de Estados Unidos o de China, y en relativamente poco tiempo, menos de un año, tenemos un avance de 95 por ciento en el proyecto para su explotación, extracción y beneficio.”

Explotación del litio y soberanía nacional

Admitió que separar el litio de su matriz arcillosa en que se encuentra en nuestro país “no es nada fácil, por eso lanzamos una convocatoria con expertos nacionales e internacionales. Vinieron de Bolivia y de Chile, pero fue el Centro de Investigación de Materiales Avanzados, uno de los 26 Centros Públicos de Investigación (CPI) adscritos al consejo en el que encontramos uno de los grupos científicos más capaces”.

Al contar con un nuevo sistema nacional de los CPI, “logramos sumar también capacidades del Centro de Tecnología Avanzada y del Centro de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México, campus Juriquilla, y ya tenemos lo que se solicita al nivel más alto de pureza”.

Explicó que tras los hallazgos del equipo científico para desarrollar la tecnología capaz de extraer el litio de su matriz arcillosa en diferentes configuraciones, este nuevo conocimiento está en proceso de protección por parte del Estado mexicano, pues se trata de tecnologías cien por ciento públicas.

“Estamos depurando los últimos niveles de pureza (de las sales de litio) y contamos con un plan maestro de planta piloto. Además, en otro CPI se está fabricando uno de los hornos que se necesitan para la producción de las sales, porque tenemos que alcanzar la manufactura nacional para tener una cabal soberanía.”

En colaboración con la Secretaría de Economía y el Servicio Geológico

co Mexicano, dijo, hay avances acerca de dónde están los yacimientos más importantes del país, “pero no sólo eso, como el presidente López Obrador nos mandó desarrollar toda la cadena de valor, también avanzamos en el desarrollo de sensores inteligentes para la electromovilidad y microcircuitos”.

Innova Bienestar

A todo eso se suma que en julio próximo el Conahcyt presentará en la capital del país el primer autobús cien por ciento eléctrico hecho en México con diseños propios, como resultado de una alianza de diversos CPI y empresas mexicanas como Dina y Megaflex. Estos proyectos, señala, han dado como resultado que

el consejo pase de cero licencias de propiedad intelectual a poco más de 60 patentes que, afirma, “pueden crecer mucho más”.

Otro de los logros es la creación de una nueva paraestatal, Innova Bienestar de México, con el que se impulsa el desarrollo de tecnología e innovaciones a partir de investigaciones propias que “hagan realidad una innovación, pero con soberanía y para el bienestar de la población”.

De ahí nace Serimédica de México en alianza con una empresa nacional de base científica y tecnológica que “nunca antes había recibido recursos públicos, y con quien desarrollamos el Ehécatl 4T, uno de los dos ventiladores mecánicos con que contamos”.

Actualmente, señaló Álvarez-Buylla, se cuenta con una planta con capacidad de producción de 24 mil equipos e insumos médicos, entre ellos torres de alto flujo y concentradores de oxígeno a los que se agregarán en 2025 máquinas de anestesia, monitores de signos vitales, camas hospitalarias, sillas de ruedas con tecnología de seguimiento ocular, así como un sensor para detección de cáncer cervicouterino, así como una versión 2.0 del ventilador Ehécatl 4T, que contará con innovaciones “disruptivas”, pues será el único ventilador mecánico que tendrá un control automático para regular la presión y el volumen de oxígeno, a fin de evitar dañar el pulmón de los pacientes.

“Las áreas que tuvieron mayor inversión fueron las de biología y química

BANCOMEXT

ES EL MOTOR DE LAS EXPORTACIONES

Cuando un producto mexicano se exporta, México crece

¿Buscas financiamiento?

800 EXPORTA (800 397 6782)

bancomext.com

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | BANCOMEXT

gob.mx/shcp

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas aumentó el territorio protegido a casi 95 millones de hectáreas

De la mano de la gente, resultados que transforman

GOBIERNO DE MÉXICO | MEDIO AMBIENTE | CONANP | INECC

gob.mx/conanp



PASÓ DE 75.96% A 73.79% LA ARIDEZ

Ligero retroceso de la sequía tras las lluvias de la tormenta Alberto

En 22 entidades se reportaron afectaciones en sus territorios por las condiciones anormalmente secas

ANGÉLICA ENCISO L.

Durante la primera quincena de junio la sequía reportó una ligera reducción (2.17 por ciento) al pasar de afectar 75.96 por ciento del territorio nacional a 73.79. Sin embargo, aún se desconocen los efectos que dejó la tormenta *Alberto* en varias entidades, entre ellas el sur de Tamaulipas y el norte de Veracruz, donde se presentaba sequía excepcional, el grado más severo de este problema, de acuerdo al Monitor de Sequía del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

En 22 estados se reportaron trastornos en su territorio por las condiciones anormalmente secas. Además, en la categoría sequía excepcional están Aguascalientes con 43 por ciento de su territorio, Chihuahua con 45.5, Durango con 30.7, Guanajuato con 27.7, Hidalgo con 68.2, Querétaro con 96.3, San Luis Potosí con 48.4, Sinaloa con 52.2, Sonora con 23.1 y Veracruz con 20.3.

El informe detalló que las anomalías positivas de las precipitaciones se registraron en zonas puntuales del noreste, sur y sureste del terri-

torio nacional, lo anterior en consecuencia de los sistemas meteorológicos que se presentaron durante la primera quincena de junio.

Agregó que hubo desplazamiento de un sistema frontal fuera de temporada en combinación con una línea seca y un canal de baja presión, interaccionando con la inestabilidad en altura y el ingreso de humedad del Océano Pacífico y Golfo de México, a lo que se sumó una corriente en chorro subtropical. También ingresaron tres ondas tropicales asociadas a zonas de baja presión con probabilidad de desarrollo ciclónico, en interacción con la vaguada monzónica e inestabilidad atmosférica. Esto ayudó a la disminución de sequía severa en Campeche, Chiapas, Tabasco y sur de Veracruz; y de la sequía moderada en la Península de Yucatán, Quintana Roo y Nuevo León.

En contraste, una circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera mantuvo la tercera onda de calor de la temporada, y se elevaron las zonas con sequía de extrema a excepcional en Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango y Querétaro; de sequía severa a extrema en Nayarit, Jalisco, Guanajuato, Michoacán,

estado de México, Morelos, Puebla y Oaxaca.

Las lluvias ayudarán a la recuperación de los niveles de las presas y de la masa forestal que se ha perdido en los últimos años, prevé el investigador Angel Terán del departamento de territorio y medio ambiente del Centro Interdisciplinario de Investigaciones sobre Medio Ambiente del IPN.

Sin embargo, dio a conocer que según los registros de 1950 a la fecha indican que las precipitaciones han decrecido y por ello se ha presentado estrés hídrico donde antes no lo había.

“

La tercera ola de calor sigue causando estragos en el norte de México

Presidencia frena iniciativa contra el fracking, acusan

“Sólo falta un acto de voluntad política para ponerla en marcha cuanto antes”

DE LA REDACCIÓN

El proyecto del decreto de moratoria a la fractura hidráulica se encuentra desde hace meses en la oficina de Presidencia y a 99 días de que concluya el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, “sólo falta un acto de voluntad política para ponerlo en marcha cuanto antes”, señalaron las organizaciones y comunidades que integran la Alianza Mexicana contra el Fracking.

La iniciativa de decreto fue elaborada de manera conjunta por

la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la alianza, misma que sigue detenida sin que haya fecha para su aplicación, denunciaron ayer al colocar frente a Palacio Nacional un contador para subrayar los 99 días que le quedan al mandatario federal para concretar su compromiso 75 y prohibir la fractura hidráulica.

En un comunicado expresaron que “es importante decir que en un contexto de crisis hídrica como el que enfrenta el país desde hace dos años es fundamental que no se destine agua a actividades que la contaminan y la arrebatan a otras fundamentales para la sociedad”.

Agregaron que el fracking causa daños graves e irreversibles para el ambiente, la salud y los derechos de las comunidades, afecta la disponibilidad del agua y por ende el derecho humano al agua, la alimen-

tación y el medio ambiente sano.

“Quedan 99 días, son suficientes para cumplir con el compromiso de que ‘no se usarán métodos de extracción que afecten la naturaleza y agoten las vertientes de agua como el fracking’, de ahí que llamamos a la Presidencia a hacerlo cuanto antes”, afirmó Alejandra Jiménez, integrante de la alianza.

“

Le quedan 99 días al Presidente para cumplir su compromiso 75

BC inicia el verano con más 30 grados Celsius e incendio forestal

MIREYA CUÉLLAR
CORRESPONSAL
TIJUANA, BC

Unas 600 hectáreas de pastizal y chaparral fueron consumidas por el fuego en el municipio de Ensenada, durante el primer incendio forestal de la temporada, que coincide con la entrada del verano y temperaturas por arriba de los 30 grados en la región de la costa bajacaliforniana.

El siniestro, que continúa activo, comenzó a las 13 horas del pasado sábado a la orilla de la carretera que conduce a Tecate, a la altura del kilómetro 98, en las inmediaciones de los ranchos El Aguaje, Loza y Mogor, en la delegación Francisco Zarco.

Debido a la cantidad de materiales inflamables del área, las llamas se extendieron hacia la zona montañosa conocida como Sierra Blanca, donde este domingo personal de Protección Civil, con apoyo de otras autoridades, rescató a una familia en las in-

mediaciones del rancho Baloyán. Actualmente la conflagración se encuentra a 6.5 kilómetros de la carretera y a 15 kilómetros del poblado El Porvenir con dirección a la sierra, en las inmediaciones del rancho Mogor.

El siniestro presenta dos frentes: uno está bajo vigilancia y en proceso de liquidación, mientras el otro está siendo combatido por cerca de 80 elementos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Bomberos Ensenada, la Brigada de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y de Protección Civil estatal.

Asimismo, las autoridades indicaron que el fuego no representa riesgo para viviendas o infraestructura en la zona.

Pobladores del Valle de Guadalupe se han sumado a los trabajos para sofocar las llamas y solicitan donación de alimento, agua y hielo para las brigadas que trabajan en el lugar. Estos artículos se reciben en las Cavas del Mogor.



▲ Conflagraciones afectan al menos 600 hectáreas de pastizal y chaparral. El siniestro

inició el sábado y aún continúan los trabajos para sofocarlo. Foto David Peralta

Cumple 50 años programa de visas agrícolas de Canadá

DE LA REDACCIÓN

Este año se cumplen 50 años del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales de Canadá, cuyo fin es defender los derechos laborales de los jornaleros mexicanos en ese país mediante 10 centros de apoyo en las provincias.

En ellos se brinda asistencia jurídica, conocimiento de las leyes y orientación en materia de traducción, se informó durante la sesión ordinaria de la comisión Asuntos Frontera Sur de la Cámara de Diputados.

La comisión sostuvo una reunión con representantes del

Sindicato Internacional de Trabajadores Comerciales y de la Alimentación de Canadá, quienes expusieron los beneficios de las visas temporales para trabajadores mexicanos.

Además, en la sesión ordinaria se aprobó el segundo informe de labores de esta comisión, presidida por la diputada Alma Griselda Valencia Medina de Morena.

El próximo año habrá dos nuevas gestiones presidenciales en Estados Unidos y México, para las cuales la migración será un tema prioritario, reveló Ana Gabriela Núñez, encargada del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.



RUBÉN VILLALPANDO
CORRESPONSAL
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

Sector ganadero de Chihuahua vive situación crítica por la falta de agua

Álvaro Iván Bustillos, presidente de la Asociación Ganadera Regional de Chihuahua, aseveró que la sequía que enfrenta el estado es la peor que se ha vivido en 35 años, pero sus afiliados tienen esperanza de la temporada de lluvias que recién empieza traerá agua y beneficiará al sector campesino, agrícola y ganadero.

El dirigente lamentó que por la falta de líquido se hayan visto en la necesidad de vender sus animales para que no mueran deshidratados o de hambre por la escasez de alimentos.

Comentó los asociados están

esperanzados de que los ciclones tropicales que han anunciado para este año traigan agua al estado y se eleve el nivel de las presas.

Explicó que desde hace dos años, por la falta de precipitaciones, comenzaron a secarse los pastizales y eso afectó la alimentación de los animales, ya que el forraje que compran no es suficiente, ya que se necesita el que se siembra.

Detalló que debido a esa situación la mayor parte de los ranchos están despoblados y por ahora

cuentan con menos cabezas de becerros para exportación.

Por lo mismo, se han visto en la necesidad de vender su ganado ante la desesperación que viven por la sequía, pues los presones de reserva de agua también se agotaron y el sector padece para acarrear el recurso para sus animales.

“Tenemos grandes esperanzas de que hoy nos caiga la lluvia.”

En tanto, el monitor de sequía de la Comisión Nacional del Agua reportó en su actualización más

reciente que los 67 municipios de Chihuahua padecen condiciones de sequía, 35 de los cuales sufren una situación excepcional, 29 están en caso extremo y tres en sequía severa.

Asimismo, las dos principales presas de la entidad, La Boquilla y Las Vírgenes, ubicadas en la cuenca del río Conchos, disminuyeron su nivel de almacenamiento a niveles críticos.

Bustillos precisó que los embalses de Las Lajas y El Tintero, que se

localizan en los municipios de San Buenaventura y Namiquipa, respectivamente, son los que menos reserva de agua tienen, al estar a 10 por ciento de su capacidad el primero y a 11 por ciento el segundo.

En la misma región, la presa Abraham González, del municipio de Guerrero, está a 19 por ciento de su capacidad, mientras en la región centro y sur de Chihuahua los embalses La Boquilla y Las Vírgenes están a 27 y 25 por ciento, respectivamente.

Soldados de EU llegaron para ejercicio binacional

JESÚS ESTRADA Y
RUBÉN VILLALPANDO
CORRESPONSALES
CHIHUAHUA, CHIH.

Un grupo de 220 militares y cuatro helicópteros del Ejército de Estados Unidos ingresaron a México por Ciudad Juárez para participar en un simulacro binacional de emergencias de protección civil.

Los soldados estadounidenses cruzaron el puente internacional Córdova-De las Américas en seis autobuses escoltados por camionetas de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano hacia las instalaciones del Noveno Regimiento de Caballería Motorizada de la Secretaría de la Defensa Nacional.

El ejercicio Fuerzas Amigas 2024 es un acto de adiestramiento anual en el que participan el Ejército y Fuerza Aérea Mexicana y el Ejército Norte de los Estados Unidos de América para comprobar la coordinación y preparación entre las agencias de gobierno y autoridades militares de ambos países en diferentes escenarios de desastres naturales y antropogénicos susceptibles de presentarse en la franja fronteriza, explicó la Sedena.

Por el Ejército de Estados Unidos fueron autorizados a ingresar sin armamento 220 efectivos, así como tres aeronaves HH-60M matrículas 20859, 20863 y 20870 y un helicóptero CH-47F matrícula 08452.

Los militares instalarán carpas en el estadio Olímpico Universitario Benito Juárez, desde donde simularán un caso en el que se ejecutarán el Plan DN-III-E y el de Autoridades Civiles de Apoyo a la Defensa, bajo la hipótesis de un sismo de magnitud 7.5.

La participación de las fuerzas aéreas será este martes a partir de las 7 horas en cinco simulacros de emergencia y 37 actividades con sobrevuelos desde las inmediaciones del estadio a diversos puntos de Ciudad Juárez.

Consumir AZÚCAR en exceso

Puede causar enfermedades graves y mortales

6:05 p.m. Diabetes y daño renal :(

Elige alimentos saludables

#YoElijoSinSellos 6:07 p.m.

¡YA PREVISSSTE!
¡Ya la hiciste!

GOBIERNO DE MÉXICO | ISSSTE

gob.mx/issste



Juárez y los indígenas

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS / III

La historia de la rebeldía indígena y campesina, persistente, inagotable a lo largo de cinco siglos, es muestra de la enorme riqueza y diversidad cultural de México, así como de la imaginación y creatividad de los rebeldes: cada historia es única, y cuando está bien contada, cuando el historiador es capaz de hacernos comprender el pensamiento de los rebeldes, de meternos en su piel, somos rebeldes con ellos. El horizonte cultural de Juárez, el de Oaxaca, es el de esa rebeldía, ¿cómo le hicimos sus biógrafos para abstraerlo y eliminarlo?

Juárez entró a la juventud en un momento de fervoroso optimismo nacionalista y republicano. Abandonó el seminario y se matriculó en el recién nacido Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca. En 1832 se tituló con una tesis que muestra su comunión con la ideología nacionalista, que ya era parte del bagaje intelectual de los liberales mexicanos, como queda de manifiesto en la crítica a la opresión española, en la exaltación de los héroes de la Independencia y en la presentación optimista de la nueva situación que vivía el país. Además de esos principios, aparece en ese documento la preocupación de Juárez por el problema de las comunidades indígenas. No hay en esa preocupación ningún rechazo a su origen y sí el orgullo que lo acompañó siempre.

Entre 1834 y 1839 se apartó de la política. En sus *Apuntes* sólo habló de uno de los casos que llevó como abogado: la demanda del pueblo indígena de Loxicha contra el cura párroco. Perseguido por el cura,

Juárez fue encarcelado en Miahuatlán: “Estos golpes que sufrí y que veía sufrir casi diariamente a todos los desvalidos que se quejaban contra las arbitrariedades de las clases privilegiadas en consorcio con la autoridad civil, me demostraron de bulto que la sociedad jamás sería feliz con la existencia de aquéllas y de su alianza con los poderes públicos y me afirmaron en mi propósito de trabajar constantemente para destruir el poder funesto de las clases privilegiadas. Así lo hice en la parte que pude y así lo haría el Partido Liberal”.

La leyenda de Juárez, que lo muestra insensible al problema indígena, no casa con el compromiso que mostró con los vecinos de Loxicha durante este prolongado juicio ni con las referencias a la “desgraciada” o “infortunada” “raza indígena” que hay en sus escritos.

Saltemos tres lustros: en 1847, tras una breve estancia en la Ciudad de México como diputado federal del partido popular-federalista encabezado por don Valentín Gómez Farías, Benito Juárez tomó posesión como gobernador interino de Oaxaca. México había perdido la guerra con el poderoso vecino del norte. Las principales ciudades del norte del país (incluidas algunas que conservamos, como Monterrey, Saltillo y Chihuahua) estaban ocupadas por el ejército enemigo y seis meses después se formalizó la tremenda mutilación del territorio nacional. Otra porción de la patria, en la que se contaban los principales puertos de mar y la capital de la República, también estaba ocupada por los invasores. El nuevo mandatario oaxaqueño respaldó completa e incondicionalmente al frágil gobierno nacional.

Como liberal de su época, una priori-

“

Fue moderado y conciliador como mandatario de su estado: en un panorama político (1821-1854) en que sólo un presidente (Guadalupe Victoria) terminó su mandato

dad de su gobierno fue la educación, con particular énfasis en la educación básica enfocada en los indígenas; pero a diferencia de muchos de sus contemporáneos, por su propia experiencia Juárez comprendía que la educación no era una panacea y que no resolvería los problemas del pueblo si no se atendía antes a la “misericordia pública”, pues – como informó al Legislativo local – “el hombre que carece de lo preciso para alimentar a su familia ve la instrucción de sus hijos como un bien muy remoto, o como un obstáculo para conseguir el sustento diario”.

Fue moderado y conciliador como mandatario de su estado: en un panorama político (1821-1854) en que sólo un presidente (Guadalupe Victoria) terminó su mandato, Juárez concluyó su interinato, fue electo gobernador constitucional, gobernó todo su periodo, fue reelecto por sus conciudadanos y defenestrado por un Santa Anna con hambre de dictadura (1847-1852, y volvería a gobernar su estado en 1856-1857, de donde saltó a la presidencia de la Suprema Corte, que para él fue breve antesala para la Presidencia de la República).

Regresemos a 1847: Juárez, gobernador moderado y conciliador fue intransigente ante situaciones que implicaran el abierto desafío del orden legal y las amenazas a la soberanía y unidad de la nación, y eso explica en parte su respuesta a la rebelión de los juchitecos, cuyos orígenes se remontan a 1842 y se reactivó en 1847, rebelión que se mezcló con los intentos estadounidenses de penetrar en el istmo de Tehuantepec, que el gobernador Juárez impidió. En su reacción frente a la rebelión juchiteca están muchas claves para entender su relación con el problema indígena. Veámoslo en un cuarto y último artículo.

Las luchas por el futuro

RAÚL ROMERO*

La llegada de la 4T a los gobiernos de varios estados del país, desde 2018, no ha significado un cambio sustantivo en las violencias contra pueblos y personas defensoras del territorio y de la vida. Muchas de estas violencias han sido invisibilizadas, minimizadas políticamente e insertadas en un discurso que las normaliza, como si no quedara otro remedio que acostumbrarnos a vivir en ese escenario.

En Morelos, el 20 de febrero de 2019, apenas cuatro meses después de que rindió protesta como gobernador el ex futbolista y miembro del derechista Partido Encuentro Social, Cuauhtémoc Blanco, aconteció el asesinato de Samir Flores Soberanes. Samir era organizador comunitario, comunicador popular y persona clave en la articulación de pueblos que han resistido por más de 20 años

al reordenamiento territorial que trae consigo el Proyecto Integral Morelos (PIM). Samir había participado de las protestas contra López Obrador quien, durante su campaña, había rechazado el proyecto y una vez como Presidente, lo retomó y justificó. López Obrador pasó de referirse al PIM como “un basurero en Jerusalén” y llamar luchadores sociales a quienes se oponían al megaproyecto, a calificarlo de un proyecto necesario para la soberanía energética y de “conservadores radicales de izquierda” a quienes seguían oponiéndose. El asesinato de Samir hoy permanece impune.

En Chiapas, gobernado por el morenista Rutilio Escandón, la situación es gravísima. Durante todo su sexenio, las corporaciones criminales fueron imponiendo su poder en todo el estado. Camiones llenos de personas migrantes que se volcaban en la carretera, desfiles de brazos armados del crimen organizado en camionetas, autos y motocicletas; desplazamientos forzados, extorsión, enfrentamientos en Tila, Comalapa, Chicomuselo, Pantelhó y muchas otras geografías, llamaron la alerta de organizaciones sociales y periodistas que denunciaron la situación. Los informes del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas son un retrato detallado del horror que en Chiapas se impuso. Destaca el asesinato cometido el 5 de julio de 2021 de Simón Pedro Pérez López, perteneciente a la

“

Desde la Federación se ha minimizado a este gran sujeto del ecologismo popular que nos alerta

Organización Sociedad Civil Las Abejas de Acteal. Indígena y organizador comunitario, Simón Pedro había documentado el crecimiento de las corporaciones criminales en la región.

En Puebla, bajo el gobierno del morenista fallecido Miguel Barbosa, los pueblos cholultecas y de los volcanes se enfrentaron a la trasnacional Danone y su filial Bonafont, que saqueó el agua del municipio Juan C. Bonilla por más de 30 años. Donde antes estaba la empresa saqueadora, los pueblos construyeron el Altepelmecalli o Casa de los Pueblos, centro comunitario y punto de encuentro y diálogo. Como respuesta, el gobierno de Puebla, en coordinación con el gobierno federal, envió a la Guardia Nacional para desalojar a los pueblos en resistencia. El mensaje fue claro: el Estado mexicano se puso del lado del capital y contra los pueblos que luchan en defensa del agua. Hay que señalar que hoy nuevamente se libra una batalla importante en esa región. La Unión de Pueblos y Fraccionamientos contra el basurero y por la defensa del Agua piden la clausura del basurero intermunicipal de San Pedro Cholula, situación por la que han enfrentado intimidaciones y amenazas de instituciones federales, estatales y municipales.

La brutal represión perpetrada recientemente en Veracruz, estado gobernado por Morena, vuelve a encender las alarmas. El asesinato de los hermanos Jorge y Alberto

Cortina Vázquez, integrantes del Movimiento en Defensa del Agua en la Cuenca Libres Oriental, mientras protestaban contra Granjas Carroll, dedicada a la cría y comercialización de cerdos, es el saldo más grave. Hay que seguir investigando la situación de personas lesionadas, y también las que fueron perseguidas en hogares y hospitales. La protesta social ante la represión fue de tal, que el gobernador Cuitláhuac García se vio obligado a decretar la desaparición de la Fuerza Civil de Veracruz, corporación policiaca que participó de los ataques. Aunque es una medida importante, falta un largo proceso de justicia y el cierre de la granja y de otras empresas que roban y contaminan el agua de la región.

A escala estatal, los gobiernos de la 4T han mostrado una incapacidad para cuidar, entender y dar respuestas a las demandas de los pueblos en defensa de la vida y de los territorios. Casos parecidos a los que aquí se abordan pueden encontrarse en Guerrero, Michoacán, Oaxaca... Desde la Federación se ha minimizado a este gran sujeto del ecologismo popular que nos alerta sobre los graves problemas del ecocidio y la crisis climática que vivimos en el mundo. Es grave en sí misma la situación, pero se vuelve urgente si entendemos que estas luchas son en defensa de la vida de todos, que son luchas por el futuro.

*Sociólogo
@RaulRomero_mx



Pedro Hernández, martiano de corazón

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Poco a poco, las aguas del descontento magisterial se sosiegan. La oleada del 15 de mayo al 11 de junio, que arrancó logros fundamentales para los *profes*, se tranquiliza. Nació un nuevo movimiento teñido de rojo, como las camisetas que vistieron las maestras en sus marchas. Cientos de noveles activistas irrumpieron en la arena pública. Una nueva generación de docentes está en pie de lucha.

El plantón de 28 días de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en el Zócalo capitalino despertó los más rancios prejuicios racistas. La *mareta rosa* acusó a los maestros de alquilarse al presidente López Obrador para ocupar la plancha y demeritar su acto. Y dentro de la *mareta guinda*, diversas voces dijeron que eran malagradecidos con el mandatario y le hacían el juego a los conservadores.

Con su inconfundible sombrero, el profesor Pedro Hernández Morales, secretario general de la sección 9 democrática, durmió cada una de las 28 noches en el campamento, al lado de sus compañeros. Más allá de lo que implica soportar los desplantes autoritarios de funcionarios inexpertos y gobernadores autoritarios, lo más pesado de esas jornadas fue, además de descansar en la dureza del asfalto apenas amortiguada por cartones, hacerlo con el piso húmedo por las lluvias.

Pedro nació el 25 de octubre de 1964, en la colonia Agrícola Oriental de la Ciudad de México, en el seno de una familia de nueve hermanos. Sus papás, de Tamasulapam del Progreso, en la Mixteca oaxaqueña, emigraron a la capital. Su papá trabajaba en la maquila. Fabricaba abrigos y chamarras, que llevaban etiquetas de prestigiosas tiendas departamentales. Le entregaban las piezas de ropa desarmadas y, sin despegarse de una máquina semindustrial, las cosía. Una sola de esas prendas valía el doble de los que a él le pagaban en una semana por hacerlas. Su mamá ayudaba a terminarlas con los dobles, los botones y la planchada. Además, cocinaba mole para vender y lavaba ajeno. Cada semana su papá entregaba la mercancía en el centro. Ese día era la felicidad: llevaba a casa pan de dulce y frutas.

A los seis años Pedro se fue con sus tíos Marcelina y Bernabé a Tamasulapam. Vivió allí la infancia más feliz que pudo haber tenido. Aunque su tío Bernabé era analfabeto, tenía una filosofía en la que formó a su sobrino. Con él aprendió a cuidar los animales, sembrar y cosechar. Sus primas eran normalistas rurales egresadas de la Normal Vanguardia. Nostálgico, a los 12 años pidió que lo regresaran a la ciudad. Quería ser ingeniero agrónomo, pero no pudo entrar a Chapingo, porque su familia no era campesina.

Se hizo normalista. Eran cuatro años de estudios después de la secundaria y

se salía con plaza. En 1980, con 15 años, entró a la Benemérita Escuela Nacional de Maestros. Salió a los 19 años. Disfrutaba de una beca de apoyo para material didáctico.

En la normal se acercó al Grupo Otilio Montaño. Dos maestros fueron claves en su formación política y pedagógica: Ramiro Reyes Esparza y Rosa María Zúñiga, militantes del MRM y del PSUM. Con ellos participó en círculos de estudio y entró en contacto con el marxismo.

Las venas abiertas de América Latina, de Eduardo Galeano, le enseñó la historia real de nuestro continente. *Poema pedagógico*, de Antón Makarenko, le dio una visión comunista de la educación, y le permitió entender, en las zonas marginadas a las que llegó a trabajar, que la educación puede salvar a muchos niños de peligros y desdichas. Especial lugar en su formación sentimental ocupa la poesía: Pablo Neruda, Jaime Sabines, Miguel Hernández y Roque Dalton son sus autores de cabecera.

Como estudiante en la normal, Pedro participó en la promoción de un proyecto de educación alternativa, y se vinculó a colegios particulares que trabajan técnicas Freinet. Visitó la escuela Paidós, donde ya era directora Tere Garduño. Y la Bartolomé Cosío. Explica: “Llegamos con ese bagaje: la escuela pública debe desarrollar las técnicas Freinet. Y nos preparamos para ello. En 1985 fundamos el Movimiento Mexicano para la Escuela Moderna, que todavía existe”. Él aún sigue en esas andanzas.

Al egresar, lo mandaron a dar clases al pueblo de Santiago Acahualtepec, en la Sierra de Santa Catarina. Más adelante, en 1992, junto a otros seis activistas, fundaron la primaria Centauro del Norte, en El Molino, Iztapalapa, por petición de pobladores del Frente Popular Francisco Villa. Recuerda: “Un año después, nos solicitaron que se abriera el turno vespertino. Tres meses estuvimos sin nombramiento, sin plaza y sin registro escolar. Los papás nos confiaron a sus hijos. Empezamos a dar clases y luego peleamos por el reconocimiento de la escuela. Tuvieron que reconocernos, otorgarnos plazas para los maestros y en mi caso, aceptar que fuera el director, aunque no me nombró la autoridad”.

El maestro Hernández estudió sociología en la UAM-Iztapalapa, pero no terminó porque lo arrastró el torbellino de la *Primavera magisterial* de 1989. La CNTE representa para él un compromiso de vida, una pasión y la organización que le permitió poner cimientos a sus sueños. Con ella ha recorrido todo el país, excepto Coahuila y Tamaulipas. En todos lados tiene *profes* amigos, que lo hospedan y transportan. Conoce de primera mano los sistemas educativos de Cuba, Guatemala, Brasil, Argentina, Ecuador y Canadá.

Pedro se asume como luchador social de izquierda, que intenta ser marxista. No ha querido entrar a la política institucional, porque considera que no es la forma de servir al pueblo. “Ese poder —dice— te transforma y no para bien. Es un activista de tiempo completo que sigue enseñando en su escuela y abonando en la construcción del proyecto de educación alternativa de la CNTE.

Martiano de corazón, encuentra en la docencia y la lucha magisterial el sentido de su vida. Como escribió José Martí: “Para los niños trabajamos, porque los niños son los que saben querer, porque los niños son la esperanza del mundo. Y queremos que nos quieran, y nos vean como cosa de corazón”.

Twitter: @lhan55

En el futuro el pasado

JOSÉ BLANCO

Durante casi todo el siglo XX las izquierdas anticapitalistas estuvieron convencidas de que el futuro era el socialismo; no había más. Las sociedades hallarían cada una su propio camino, pero todos los caminos llevaban a ese futuro luminoso: “el presente es de lucha, el futuro es nuestro”, decíamos con el *Che* por la América Latina. Ese futuro murió como muerto por un rayo con el fin de la URSS. Nos quitaron el socialismo y nos quitaron todo futuro. Al menos podíamos decir que el capitalismo no sería eterno porque toda formación social es histórica. Pero hoy trabajamos poco o nada por un futuro no capitalista.

En el otoño de 2023 el sindicato United Auto Workers (UAW) estuvo en huelga. Judy Wright, una veterana trabajadora de la industria automovilística, con 30 años en una planta de la Ford, explicó que “todo lo que pide el UAW es literalmente lo que teníamos antes”. En efecto, casi todo lo que el sindicato pudo conseguir, lo había perdido en los 40 años anteriores: el nivel de los salarios, las prestaciones de jubilación, el derecho a la huelga; ahora había un descenso desmesurado del nivel de vida para los trabajadores jóvenes. La huelga fue un sonado éxito y los trabajadores recuperaron lo perdido: habían luchado por el pasado. Así de lejos ha estado el futuro. Para recuperar las pérdidas de los trabajadores, es preciso ganar muchas batallas al neoliberalismo. Hay que ganar el pasado a como dé lugar. En el futuro está el pasado. La batalla se halla en los prolegómenos.

El jueves de la semana pasada, también en Estados Unidos, la Suprema Corte favoreció a la empresa Starbucks en una decisión contra Starbucks Workers United (SBWU), filial del Sindicato Internacional de Empleados de Servicios que ha organizado 440 locales sindicales de Starbucks desde diciembre de 2021. La decisión facilitará a la empresa el despido de trabajadores por sindicarse. SBWU busca defender con la huelga el derecho de huelga y, más básicamente, el derecho a sindicarse. Una clara lucha por ganar el pasado.

Innumerables luchas deben darse en el espacio de la política económica instrumentada por los gobiernos. En Argentina es imposible porque los trabajadores están por ahora impedidos de incidir en ese espacio. El pasado miércoles, Milei declaró “estar optimista” por la situación económica del país. Como siempre, dijo ser “reconocido internacionalmente por el éxito de su combate a la inflación y la reducción del riesgo país”. Como siempre acusó a “la casta” de intentar “desestabilizar” la economía con las protestas (brutalmente reprimidas) de hace dos semanas contra la Ley Bases, uno de los proyectos principales de su gobierno. “La política se metió en el medio e hizo saltar el riesgo país hasta mil 600 [puntos], porque hay un intento flagrante en la política de desestabilización. Esto mantiene alta la tasa de interés y hace que la salida [de la

inflación] sea más lenta”, dijo. Declaraciones lunáticas que son el pan de cada día. En tanto, la condición de vida de los argentinos de abajo retrocedió a un pasado lejano. La lucha por el pasado perdido está lejos de empezar. El hecho mayor es el hambre de tantos, debido a la inflación galopante y la escasez. Pero el gobierno de Milei aleja la economía de poder producir los satisfactores necesarios a la vida de la población.

No existe una varita financiera mágica (tal déficit fiscal, tal tipo de cambio, tal tasa de interés), que acabe con la inflación y vuelva a hacer fluir el proceso productivo. El sentido profundo de la inflación es un desacuerdo fundamental sobre la distribución del producto entre la clase capitalista y las clases asalariadas y, además, decisivamente, el mismo desacuerdo, pero entre los capitalistas (locales y extranjeros), todo expresado en el plano monetario. El restablecimiento de la estabilidad requiere la restitución del acuerdo perdido. El gobierno tiene que ser la fuerza mediadora entre esos segmentos sociales, para revertir la inestabilidad social y política en la que ese desacuerdo se expresa.

“

Es más claro que nunca: los grupos sociales históricamente excluidos tienen que entrar a la disputa por el Estado

La crisis está muy lejos de la comprensión de Milei. Seguirá en su empeño ultraderechista. Tal como se ven ahora las cosas en Argentina, es preciso que las corrientes del peronismo discutan el fondo sociopolítico de la inflación, se pongan de acuerdo, propongan un programa a la nación argentina para su recuperación, ganen nuevamente el gobierno, y avancen en un acuerdo social y político para la estabilidad. Es preciso identificar a los segmentos del capital que están resultando gananciosos de la inestabilidad, y hacérselo entender a todos los demás. Es una lucha por ganar el pasado lejano cuando había mínimos entendimientos que preservaban una estabilidad básica para todos.

Es más claro que nunca: los grupos sociales históricamente excluidos tienen que entrar a la disputa por el Estado, ganar un espacio amplio de negociación ahí, para mantener los derechos ganados en el pasado y poder plantearse nuevamente la lucha por un futuro que no sea el pasado.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.39	18.39
Euro	19.26	19.28

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.95%
Cetes 91 días	11.15%
TIE 28 días	11.24%

Inflación	
Mayo de 2024	+0.21%
De mayo de 2023 a mayo de 2024	4.69%
Reservas internacionales	
219 mil 728.5 mdd al 14 de junio de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var.
WTI	81.63	+0.90
Brent	86.01	+0.77
Mezcla mexicana	76.76	+0.57

BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	52 mil 512.91
Variación en puntos	-275.59
Variación porcentual	-0.52%

AUDITORÍAS Y REVISIONES

Recauda el SAT más de 359 mil mdp de grandes contribuyentes

Se regularizó total o parcialmente la situación fiscal de 377 compañías

CLARA ZEPEDA

Las auditorías y revisiones que se realizan a las empresas que facturan más de mil 800 millones de pesos al año dejaron 359 mil 25 millones de pesos durante enero-mayo recientes, lo que representó 261 mil 563 millones de pesos más que en el mismo periodo del año pasado, reportó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La fiscalización se ha concentrado este año en 18 sectores económicos: automotriz, bebidas alcohólicas y cigarros, comercio mayorista y minorista, construcción, electrónicos, entretenimiento y espectáculos, farmacéutico, hidrocarburos,

hotelería y alojamiento, logística y transporte, metalúrgico, paquetería y mensajería, plataformas tecnológicas, publicidad, seguros y servicios financieros, inmobiliarias, así como servicios privados de educación y de salud.

“Si bien las empresas prefieren el cumplimiento voluntario a las acciones de fiscalización, la autoridad tributaria continúa con la regularización de éstas”. Así, durante dicho periodo se logró regularizar total o parcialmente a 377 grandes empresas, indicó el SAT en un comunicado.

Entre el resto de los contribuyentes, las acciones de fiscalización lograron una recaudación de 109 mil 927 millones de pesos; de éstos, 29

mil 298 millones corresponden a comercio exterior.

Estas medidas ayudan a identificar conductas evasivas en tiempo real en los sectores de mayor riesgo, así como a vigilar de manera constante a los contribuyentes que operan bajo programas especiales de comercio.

Respecto a la proporción de ingresos tributarios totales, 52 por ciento corresponden a grandes contribuyentes, lo que representa un billón 113 mil 816 millones de pesos recaudados de enero a mayo de 2024.

La autoridad recaudadora resaltó que 24 por ciento de estos ingresos corresponden a retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) por suel-

dos y salarios de los trabajadores.

Los grandes contribuyentes captan el impuesto al valor agregado (IVA) de los bienes y servicios que venden; este gravamen es pagado por los consumidores, para posteriormente ser enterado al SAT.

El organismo destacó que el aumento de la recaudación es resultado de la consolidación del Plan Maestro 2024, el cual busca lograr una recaudación eficiente, brindar mejor atención al contribuyente y erradicar prácticas que erosionan la base tributaria.

Los actos de fiscalización consisten en revisiones, visitas o auditorías a los contribuyentes con el fin de inspeccionar su situación fiscal por incumplimientos o adeudos.

El dólar, por debajo de \$18; tercera sesión de ganancia para el peso

CLARA ZEPEDA

Luego de 12 jornadas, el dólar cerró ayer por debajo de 18 pesos en el mercado al mayoreo. La moneda nacional se apreció 0.81 por ciento (14.66 centavos) para concluir en 17.9705 unidades por dólar *spot*.

La moneda mexicana ligó tres sesiones de ganancias y siguió recuperándose de las pérdidas provocadas después del proceso electoral el 2 de junio. Llegó a retroceder 5.9 por ciento el 12 de junio respecto al cierre del 3 de junio.

De acuerdo con el Banco de México (BdeM), el tipo de cambio operó entre un máximo de 18.0400 unidades y un mínimo de 17.8780.

Al aminorarse la cautela de los mercados e impulsado por la cifra de inflación nacional, el peso mexicano aprovechó también la debilidad del dólar a escala mundial, pues de acuerdo con el índice DXY, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis divisas, se depreció 0.28 por ciento, a 105.145 unidades.

Mientras, el índice Nasdaq se desinfló 1.07 por ciento, a 17 mil 500.60 puntos, y el S&P 500 cedió 0.31 por ciento, a 5 mil 447.87 unidades.

Termina reinado de Nvidia

El fabricante de semiconductores Nvidia, que la semana pasada ocupó brevemente el trono como la compañía más valiosa del mundo, retrocedió 6.7 por ciento. En tanto, el Dow Jones, principal indicador de Wall Street, ganó 0.67 por ciento y cerró en 39 mil 411.21 unidades.

Las pérdidas ocurrieron después de que Nvidia desbancó brevemente a Microsoft como la empresa más valiosa y en medio de cierta incertidumbre entre los analistas, que se preguntan cuándo terminará la racha de ganancias sostenidas de las empresas vinculadas a la inteligencia artificial.

Aun así, las acciones de Nvidia han subido cerca de 140 por ciento en lo que va de año.

La Bolsa Mexicana de Valores cayó 0.52 por ciento, para cerrar en 52 mil 512.91 puntos, afectada por las caídas, entre otras, de Autlán (3.22 por ciento), Bimbo (3.32), Banorte (1.17), Grupo México (0.79), Sites (3.66) y Walmart (2.02 por ciento).

Compañías inician arbitraje contra México por litio

BRAULIO CARBAJAL

La compañía Ganfeng Lithium, de China, junto con las británicas Bacanora Lithium y Sonora Lithium, comenzó un arbitraje internacional en contra del gobierno mexicano por la cancelación, el año pasado, de una serie de concesiones que les permitían explotar un megayacimiento de litio en Sonora.

En un comunicado conjunto, las tres compañías (las dos británicas vendieron el yacimiento a la china) informaron que el procedimiento de arbitraje se inició ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones del Banco Mundial.

“En mayo de 2024 se inició un procedimiento de arbitraje respecto a una serie de leyes, regulaciones y medidas relacionadas emitidas por México, las cuales efectivamente nacionalizaron los recursos de litio, impactaron la operación del proyecto y resultaron en la cancelación de las concesiones minerales poseídas por las subsidiarias mexicanas”, señala.

En abril de 2022 el gobierno mexicano aprobó modificaciones a la Ley Minera, con las cuales se prohíben las concesiones de litio, al declarar estratégico este mineral, y otorgó el derecho exclusivo de su exploración, producción y comercialización al Estado. Al mismo tiempo, se decidió quitar las concesiones a todos aquellos propietarios



que no estuvieran cerca de la fase de producción.

En su momento, la compañía informó que mientras mantenía conversaciones con la Secretaría de Economía, la Dirección General de Minas (DGM) retiró nueve concesiones de litio en poder de sus subsidiarias mexicanas, incluidas las principales concesiones de litio del proyecto de Sonora. “Se argumentó que no se cumplió con la inversión mínima de 2017 a 2021”.

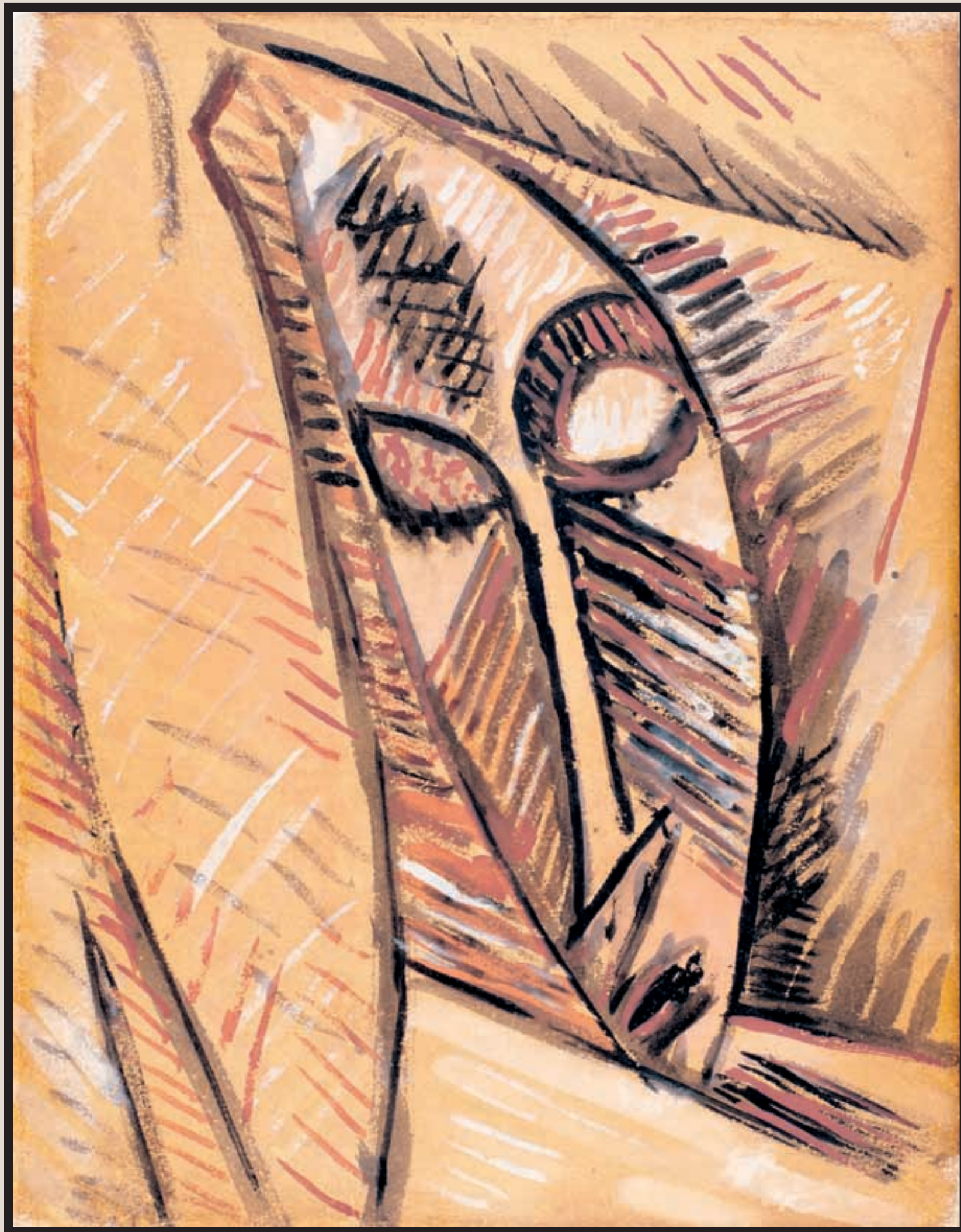
La empresa china asegura que sus subsidiarias cumplieron los re-

quisitos mínimos de inversión, según lo exige la ley mexicana, y los recursos en desarrollo han excedido significativamente los estipulados por el gobierno mexicano.

“Tras la reforma el gobierno mexicano no planteó ninguna objeción hasta que recientemente nos notificó que las obligaciones mínimas de inversión supuestamente

no se cumplieron y tomó medidas para cancelar las concesiones de litio”, denunció en su momento la empresa de origen chino.

Según el Servicio Geológico de Estados Unidos, México tiene 1.7 millones de toneladas de reservas de litio, la mayor parte de las cuales se encuentran en el yacimiento de Sonora.



TRAS CINCO AÑOS de reflexión en torno al papel del colonialismo y la apropiación cultural de varios recintos de Europa, el Museo Thyssen-Bornemisza, en Madrid, España, decidió abrir al público su acervo privado con la exposición *La memoria colonial en las colecciones Thyssen-Bornemisza*. Se trata de la primera muestra en la que se discute, sin tapujos, sobre los viejos estigmas y nuevos desafíos del siglo XXI, en los que

se incluyen la crisis climática, la igualdad de género, las migraciones y la descolonización. En la imagen, la pintura *Desnudo con paños*, pintada en 1907 por el español Pablo Picasso (1881-1973). Foto cortesía del Museo Thyssen-Bornemisza

Presentan biografía de la poeta de culto Elizabeth Bishop

La autora Megan Marshall celebró la traducción en español de *Un milagro para el desayuno*

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La escritura de la poesía es como pensar con los sentimientos, y un poema debe mostrar la mente en acción, creía la poeta de culto Elizabeth Bishop (Massachusetts, 1911-Boston, 1979), refirió Megan Marshall, autora de la biografía *Elizabeth Bishop: Un milagro para el desayuno*.

El título editado por el sello Vaso Roto fue lanzado ayer para Iberoamérica. Se trata de la traducción de la biografía escrita por Marshall, quien obtuvo el Premio Pulitzer de Biografía en 2014.

La biógrafa comentó que su interés en el texto “fue escribir los poemas de Bishop y darles vida. Era tan exacta y tan ambiciosa y al redactarlos expresaba sus sentimientos más profundos. Desde el principio dijo que lo único que le importaba era escribir un poema que fuera inmortal, pero siguió escribiendo más allá de eso”.

Marshall (Oakland, 1954) se dijo contenta con esta traducción: “Puede ver que Jeannette L. Clariond tradujo muy bien los poemas, y Laura de la Parra, la prosa. Los traductores de este libro entendieron que hay muchos poemas que quieren ayudarle al lector a entender la poesía. Esa es la meta del libro”.

La escritora comentó que incluyó la historia de cómo conoció a Bishop, premio Pulitzer de poesía en 1956, siendo maestra “para que el lector se identifique conmigo como universitaria aprendiendo acerca de la poesía y, así, ellos también la aprendan. El título, *Un milagro para el desayuno*, se refiere a uno de los poemas más tempranos de Bishop en el formato sextina.

“Debido a que yo la conocí, me sentí capaz de dar una perspectiva

más amplia. Tengo capítulos que siguen su vida y luego uno en el que la estoy conociendo por primera vez. Era una mujer muy tímida, pero invitó a nuestro grupo a una fiesta y la conocimos en un departamento en Boston. La vimos en otra luz y creo que abrir eso a los lectores fue muy importante.”

Bishop fue muy reconocida en vida y tras la publicación de su intercambio epistolar con el poeta Robert Lowell creció aún más su reputación.

Marshall refirió que su plan de hacer “una introducción a la poesía, a Bishop y a su obra funcionó. He tenido respuestas de gente que conocían bien su poesía y a ella y me han dicho que capturé muy bien su personalidad y su carácter, además de mostrar cosas que no sabían de ella”.

Recordó que en los años 90 se publicó una biografía de Elizabeth Bishop en un momento en el que no se podía escribir abiertamente sobre romances entre personas del mismo sexo. “Cuando yo estaba escribiendo había más cartas de la poeta que intercambiaba con sus amantes o que le dirigió a su sicoanalista en los años 40, que revelaban mucho sobre su infancia tan dolorosa, de un tío que abusaba de ella, así como de su despertar sexual.

“Era una mujer muy reservada y quería respetar esa parte, pero también quería mostrar la pasión que ella tenía por las mujeres. Ha sido conmovedor encontrar estas relaciones de quienes ella describía como ‘mi amiga’ o ‘mi asistente’; eran profundas, fieles, intensas y apasionadas. Estoy muy contenta de dar cuenta de que las personas que no la conocían están emocionadas de su poesía y por conocerla.”

Elizabeth Bishop, continuó la biógrafa, se interesó mucho en el idioma español, que estudió entre 1930 y 1940. “Viajó a México y estuvo alrededor de seis meses. Conoció a Pablo Neruda en 1942. Fueron amigos cercanos y tradujo varios de los poemas de Octavio Paz. Una poesía con muchos significados para ella fue la de Miguel Hernández, autor español que murió en prisión al final de la guerra civil”.

La poeta estadounidense realizó muchos viajes y estancias por otros lugares. “Batalló mucho en Brasil porque había aprendido muy bien el español, pero se le dificultó el portu-



gués. También pasó bastante tiempo en Francia y admiró a los poetas surrealistas. En algún momento escribió que creía en el surrealismo de la vida diaria: los objetos pueden tener este significado enorme, aunque sean muy pequeños.

“No obstante, el inglés fue su idioma. No escribió en ningún otro. Me impresionó que leyó en francés a Simone de Beauvoir. Fue genial porque entiendo que la traducción al inglés era mala. A mucha gente le gustó, pero algunos críticos no entendían por qué ella había sido tan dura”.

Su conocimiento de otras lenguas le permitió acceder a la forma poética de sextina, que es “como de italiano, español y francés. Es muy antigua y ella fue una de las personas que la revivió. Cuando estaba escribiendo, en 1936, ‘Un milagro para el desayuno’, casi nadie lo hacía de esa manera. Su investigación

profunda de la forma de la poesía la regresaba a un sentido global o, cuando menos, trascontinental. Esos orígenes de la poesía le ayudaron a convertirse en una poeta original”.

Megan Marshall sostuvo que Bishop “amaba viajar por el mar. Aprendió a navegar y la atraían mucho las ciudades con puertos y las playas de Brasil. Además de escribir poesía, pintaba en acuarela y hay pinturas hermosas en los camarotes donde estuvo. Le gustaba estar en lugares donde no se esperaba nada de ella. Odiaba que la gente estuviera al pendiente de que ella produjera poesía de manera regular. Sólo lo hacía cuando le llegaba el momento.

“Uno de los descubrimientos grandiosos de sus cartas al sicoanalista, de 1947, es que en una de ellas describió una experiencia del verano anterior en Nueva Escocia,

▲ La escritora Megan Marshall incluyó la historia de cómo conoció a Elizabeth Bishop cuando era maestra “para que el lector se identifique conmigo como universitaria aprendiendo poesía”. Foto cortesía de la editorial Vaso Roto

en la que describe que esa mañana tomó su bicicleta y vio a los ojos a una foca en la playa y sintió que estableció una conexión: ‘luego vi el poema’; entonces, supo que ese era el momento y que iba a crear un poema.”

Agregó que a Bishop le fascinaban las fronteras de las cosas y “hablaba sobre meter la mano en el agua helada y tener la experiencia de conocimiento con ello. Esa es una metáfora para la sabiduría: el frío y las verdades profundas y frías del mundo”.

“

Gente que la conocía me ha dicho que capturé muy bien su personalidad



El Museo Thyssen-Bornemisza se cuestiona su espíritu “eurocéntrico”

▲▼ *Harem* (2009), videoinstalación de Inci Eviner, y *América sin fronteras* (2016), grafito y acuarela sobre papel, de Sandra Vásquez de la Horra. Imágenes cortesía del Museo Thyssen-Bornemisza Madrid

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

En pleno proceso de reflexión y autocrítica, en el que están inmersos buena parte de los museos españoles desde hace al menos un lustro, el Museo Thyssen-Bornemisza de Madrid decidió agrupar en una exposición las obras de su colección más marcadamente “coloniales” para cuestionar así el espíritu “eurocéntrico” con el que se han guiado desde los orígenes tanto del acervo privado que creó la familia desde hace varias generaciones hasta la forma de entender hoy el arte y sus lenguajes. Se trata de la primera muestra en la que se habla sin tapujos de los grandes desafíos abiertos en el siglo XXI, como la crisis climática, la igualdad de género, las migraciones y la descolonización de nuestra visión del mundo.

Los grandes museos españoles de Madrid, Barcelona, Málaga, Sevilla, Bilbao o San Sebastián, entre otros, decidieron hace poco más de cinco años reflexionar en torno a su propia visión del arte y su historia. Observar en sus propias colecciones, tanto las permanentes como las temporales, la forma en la que han decidido explicar la historia y el tiempo actual. Y, a partir de ahí, hacer una revisión autocrítica sobre la profunda visión colonialista del arte y del mundo, que también ha afectado a otros re-

cintos en los que es más evidente el “colonialismo” en términos más clásicos, como el Museo de América de Madrid, donde se exponen en forma etnicista o folklóricas algunas piezas precolombinas de gran valor artístico.

La exposición *La memoria colonial en las colecciones Thyssen-Bornemisza* aborda ese cariz del arte y su forma de verlo que va más allá de la simple mirada, en la que hay prejuicios atávicos que la condicionan. Los curadores Juan Ángel López-Manzanares, Alba Campo Rosillo, Andrea Pacheco González y Yeison F. García reflexionan en torno al papel de los museos y las obras que albergan en el contexto de la creación y legitimación de lo que ellos mismos llaman “el relato eurocéntrico”.

A través de 58 obras de las colecciones históricas del museo (colección permanente y colección Carmen Thyssen), así como de 17 piezas contemporáneas procedentes de la colección de TBA21, la muestra revela las consecuencias del colonialismo surgido en el siglo XVI, así como su presencia en la iconografía occidental por medio de imágenes idílicas y exóticas que enmascaran la desigualdad y violencia colonial. Como advierten los curadores, a menudo “es más importante lo que las pinturas ocultan que lo que evidencian, por eso con esta exposición se le da la vuelta a la narrativa y son esos hechos invisibilizados los que toman

protagonismo como parte de un proceso de justicia de saberes”. También proponen “un análisis histórico desde perspectivas críticas con las narrativas occidentales que ponen el acento en los procesos de ocupación de territorios, dominación de poblaciones y explotación de recursos”.

En este sentido, eligieron las obras en las que predomina la imagen eurocéntrica, en general indulgente con la estructura colonial y con sus consecuencias, mientras las creaciones del siglo XXI aportan una mirada crítica, fruto de la reflexión sobre el colonialismo y su legado, así como de la experiencia de los artistas del Sur global.

La exposición está dividida en seis apartados temáticos que responden a las cuestiones principales del debate sobre la descolonización: el extractivismo y la apropiación; la construcción racial del otro; el esclavismo y la dominación colonial; la evasión a nuevas arcadias; el cuerpo y la sexualidad, y el cimarronaje y los derechos civiles.

En la parte final de la muestra hay cuatro obras que abordan temas actuales, pero que resumen de alguna manera el proceso histórico de injusticia colonial, como *Murió por brujería* (2022), del artista congoleño Pierre Mukeba, que se refiere a la violencia en África, o la del palestino Taysir Batniji sobre la política a la ocupación israelí en Gaza, *GH0809* (2009-2010). Por otra parte, *Sin título* (de la serie *Lluvia*



dorada/Pardo es el papel, 2019), del artista afrobrasileño Maxwell Alexandre, reivindica por lo negro como manera de habitar el mundo, y *Huertos de los ch'olti* (2020), del guatemalteco Naufus Ramírez-

Figuroa, que refleja las cosmovisiones indígenas prehispánicas, respetuosas con la naturaleza.

La exhibición estará abierta al público, en Madrid, hasta el próximo 20 de octubre.

Comala Comala, musical basado en *Pedro Páramo*, estará en el Festival Fringe

FABIOLA PALAPA QUIJAS

El proyecto de teatro y música *Comala Comala*, donde la dramaturga Conchi León explora *Pedro Páramo*, de Juan Rulfo, y revela temas centrales de la vida rural mexicana, como el patriarcado, el legado familiar y la religión, al tiempo que expone los síntomas más sutiles de una identidad mexicana contemporánea en evolución, se presentará en el Festival Fringe de Edimburgo del 3 al 27 de agosto.

En entrevista con *La Jornada*, León explicó que llevar la obra al festival europeo era uno de los objetivos que tenían los productores Alonso Teruel, Alejandro Bracho y Sergio Mingramm desde que surgió el proyecto hace cuatro años. “Ellos tenían esta ambición de un musical creado en México; entonces, desde que comenzó el proyecto han estado negociando para lograrlo y ha sido una sorpresa que finalmente se concrete la temporada de un mes con funciones todos los días de la semana con descansos los martes”.

La adaptación de la novela de Rulfo es un homenaje a la cultura mexicana: un viaje surrealista a través de los mundos de los vivos y los muertos impulsado por música

interpretada con instrumentos tradicionales y autóctonos de Pablo Chemor y la narración de cuentos. La propuesta escénica se desarrolla entre velas y botellas de mezcal; además, se conoce a Juan Preciado en la actualidad mientras intenta encontrar una manera de llegar al pueblo de Comala. Un grupo de actores de teatro le explican que la única forma de entrar a Comala es contando su historia y que, si se atreven a hacerlo, es posible que no salgan con vida.

“La verdad fue muy difícil abordar a Juan Rulfo. ¿Cómo le quitas cuando todo es perfecto e increíble? El texto lo trabajamos mucho y todo es resultado de una serie de laboratorios en ciertos lugares. Para mí fue muy importante poner el foco en las mujeres, en Susana San Juan, Eduviges, Doloritas y Anita, la sobrina del cura, porque es una obra vigente que cuestiona mucho el patriarcado y el lugar que se daba a las mujeres en esos tiempos y lamentablemente esa situación sigue igual. Nos centramos en las situaciones en las que las mujeres estaban sometidas”, expresó la dramaturga.

Explicó que en la trama *Comala* sólo vive adentro de la representación y tienen que jugar al teatro y, con el fin de poder salir del mundo

de los muertos, se debe salir del teatro.

Conchi León indicó que la propuesta también se hizo para presentarse en espacios emergentes o alternativos, como en sótanos o bodegas, con el propósito de que el público tuviera la sensación de estar debajo, como se encuentran en la muerte los personajes de Juan Rulfo.

En *Comala*, Juan se encuentra con una infinidad de personajes cuyas historias se entrelazan con la del pueblo y la de *Pedro Páramo*. Mientras los habitantes, tanto vivos como muertos, relatan las muchas atrocidades cometidas por la dinastía Páramo a lo largo de los años, el público es testigo del ascenso y la caída de la una vez próspera comunidad rural mexicana.

En la propuesta teatral, inmersiva y experimental basada en la obra de Rulfo, participan Stephano Morales, María Penella, Aída López, Conchi León, Nicolás García Lieberman, Melisa Castellanos y Pablo Chemor.

Comala, Comala es una idea original de Alejandro Bracho y Alonso Teruel, fundadores de Pulpo Arts, que se presentó en la Ciudad de México el año pasado y cuyo estreno internacional será en agosto en Edimburgo.



▲ La obra de teatro, idea original de Alejandro Bracho y Alonso Teruel, fundadores de Pulpo Arts, se presentará del 3 al 27 de agosto en Edimburgo. Foto cortesía de la producción

El lado salvaje marca el regreso de Mónica Lavín al cuento

La escritora aborda “la ternura como un escudo que nos hace fuertes y frágiles a la vez”

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La escritora Mónica Lavín regresa al cuento en su libro más reciente, *El lado salvaje*, género que le agrada por su silencio y porque lo no escrito permite atisbar “de lo que realmente estamos hablando: de nuestra impotencia y vulnerabilidad, y de la ternura como un escudo de supervivencia que nos hace fuertes y frágiles a la vez”.

La narradora dijo en entrevista con *La Jornada* que entre los 23 relatos del título editado por Tusquets se halla “esta manera en que los personajes encarnan lo que los vulnera. La ternura, la nombremos o no, la sentimos y la entendemos. Y la anhelamos.”

“Lo más difícil quizás es escribir

sobre la ternura o lograr que esté en el texto. El amor apasionado es muy evidente, pero la ternura es nuestro asidero más sutil, algo como un capullo que necesita cuidados.”

Lavín (Ciudad de México, 1955) apuntó: “Tal vez es nuestra parte más dulce y la trayectoria vital te vuelve más duro, más capaz de enfrentar la adversidad, pero, por otro lado, dispara este sentimiento de ternura por lo que hemos sido”.

Añadió que en el momento que vive aprecia, escoge o escribe historias como éstas. “La vida larga e incierta de Manolita” es sobre una muñeca que no va a morir, pero es testigo de las vidas que pasan. Su ropa, telas, el cuero, la porcelana de su cara van sufriendo los estragos del tiempo y me provoca ternura su condición de sólo observadora”.

Mónica Lavín cree que ser escritora es ser cuentista, por ello refirió que siente mucha alegría que el volumen dé cuenta de su mirada como tal. “Siempre me interesa lo cotidiano, o sea, no en las anécdotas extraordinarias, sino en eso que nos descoloca pero que está dentro, que ocurre cuando pensamos que todo está bajo control.

“El terror o el momento fuera de control tiene que ver con el salto de nuestro instinto o nuestra manera de sobrevivir, o ser capaces de remontar o reaccionar, y nos está pidiendo algo que incluso desconocemos de nosotros. El lector no está viendo historias de otro planeta ni de otra época ni del monstruo externo, sino de lo oscuro de cada uno. Nosotros podemos ser el monstruo.”

El relato “El deprimido” pidió cosas de mí en la escritura que me han gustado mucho, porque es como un pacto con lo fantástico, pero en realidad no porque se parece a la vida en tanto somos los que fuimos y los que somos. Me gustó la posibilidad de que lo pequeño siempre resulta en grandes consecuencias”.

La novelista relató que en otro de los cuentos hay un sismo y explora el que “somos otros de los que éramos en la inocencia de que la ciudad iba a estar entera siempre y nosotros también. El desmoronamiento de nosotros como reflejo de un desmoronamiento físico que nos revela la impotencia ante ciertos fenómenos y nuestro lado más frágil”.

Buscan en Guasave declaratoria de zona protegida por el INAH

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

Después de que el arqueólogo mexicano Rodrigo Vivero Miranda encontrara vestigios prehispánicos y conchas en una isla en Guasave, el ayuntamiento promueve que el lugar sea declarado zona protegida por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), informó el alcalde Martín Ahumada Quintero.

El edil determinó la relevancia de estos hallazgos realizados por el investigador con el fin de conocer las raíces, la cultura e historia de Guasave, pues fue una región a la que emigraron los pobladores antes de la llegada de los conquistadores.

Expuso que el arqueólogo Vivero Miranda, maestro de la Universidad de Oklahoma y que realiza estudios de doctorado en la misma institución, explora la región denominada El Ombligo o sitio 117, áreas de las comunidades de la ribera del río Sinaloa, así como una isla en el municipio de Guasave, para saber cómo estaban interrelacionadas con otras culturas, sus sistemas de gobierno, alimentación y costumbre.

El investigador entregó frag-

mentos de cerámica localizados en el poblado de Jesús María, además de pronosticar el hallazgo de un gran montículo de conchas en una isla, del que no se desconoce dónde está exactamente, por lo que buscan realizar un convenio con la universidad estadounidense y el INAH con el propósito de llevar a cabo las exploraciones.

Vivero Miranda es egresado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y su tesis de doctorado trata sobre el sitio 117, cuyos vestigios encontrados por Gordon F. Ekholm a finales de los años 30, como ollas, pipas, collares, máscaras y urnas funerarias, colocaron a Guasave como la nueva frontera norte de Mesoamérica.

Sin embargo, se desconoce cómo vivieron los pueblos, cuál fue su organización social, política y económica, y cómo se alimentaban. Vivero Miranda dijo que a diferencia de 1938, las piezas y otros objetos que localicen no saldrán del país.

Esta es la segunda visita que realiza el arqueólogo a Guasave. En 2022 estuvo con autoridades municipales y con pobladores de la zona con el fin de solicitar permiso para una posible expedición arqueológica.



Develan secretos de área inexplorada en Calakmul

Su análisis brindaría claves sobre el desplazamiento humano hacia las Tierras Bajas Mayas centrales

DE LA REDACCIÓN

Un equipo de investigación encabezado por el arqueólogo Ivan Šprajc analizó una zona inexplorada en la selva de Calakmul, Campeche, la cual podría brindar claves sobre el desplazamiento humano a las Tierras Bajas Mayas centrales, informó en un comunicado el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Como parte del proyecto “Ampliando el panorama arqueológico de las Tierras Bajas Mayas centrales”, entre abril y mayo de 2024 se registró una zona cubierta por la selva mediana de ese municipio, la cual colinda con la región de los Chenes, al norte, y los poblados de Conhuás y Constitución, al sur, a lo largo de la carretera Escárcega-Chetumal.

El especialista del Centro de Investigaciones de la Academia Eslovena de Ciencias y Artes, quien cuenta con la autorización del Consejo de Arqueología del INAH, informó que el trabajo de campo se enfocó en un par de zonas de la reserva de la biosfera Balam Kú, que cubren una extensión de 140 kilómetros cuadrados aproximadamente.

En esa zona, en 2023, se obtuvieron datos de escaneo láser aerotransportado para algunas áreas inexploradas. En esta ocasión, cuando se exploró un sector que llevó a la ubicación de un antiguo centro rector nombrado Ocomtún, los modelos obtenidos ya advertían la ausencia de sitios mayores.

Esta región, que pudo ser inspeccionada gracias al financiamiento de la Agencia Eslovena de Investigación e Innovación y la Milwaukee Audubon Society, además de empresas y particulares, destaca por bajos atravesados por cauces de flujos intermitentes, así como por elevaciones con terrenos rocosos y capas de suelo delgadas.

El equipo de investigación, integrado por los arqueólogos Octavio Esparza Olguín, Atasta Flores Esquivel, Quintín Hernández Gómez, Vitan Vujanović y el geodesta Aleš Marsetič, deduce que estas características poco favorables para la agricultura, contribuyeron a que la densidad de los restos de ocupación antigua en la región sea menor a la de áreas aledañas.

Aunque falta analizar el material cerámico recolectado, los diagnósticos sugieren que su mayor ocupación se dio durante los periodos Clásico Tardío y Terminal (600-1000 dC), como consecuencia de migraciones tardías derivadas del crecimiento demográfico en regiones vecinas y más favorables, especula el investigador.

“La impresión es que la cultura maya de esta región que acabamos de explorar fue notablemente menos elaborada que en el Petén, hacia el sur, y las regiones de los Chenes y de Chactún, al norte y al oriente”, puntualizó Ivan Šprajc.

En los años 90, sobre un cerro prominente modificado con nivelaciones, se localizó un grupo de estructuras, a 5 kilómetros al noroeste del sitio Nadzcaan, donde hay una plaza principal de planta irregular y cerrada por estructuras alargadas, dominada por una construcción piramidal en su lado poniente.

Al exterior del conjunto, junto a su esquina noreste, se observó un canal que drenaba el agua que se acumulaba en la plaza, asociado a una etapa temprana de la misma y el cual fue tapado durante remodelaciones posteriores.

Esta temporada también se inspeccionó otro sitio que, si bien no es extenso, debió tener cierta importancia sociopolítica, ya que su centro cívico-ceremonial cuenta con edificios de hasta 13 metros de altura, aseguró Šprajc.

En el sector oriental contaba

► Fragmento cerámico que representa la pata de un animal y punta o cuchillo bifacial de pedernal. Fotos cortesía de Octavio Esparza Olguín/INAH

con una cancha de juego de pelota, donde se descubrió una subestructura que podría datar del periodo Clásico Temprano (200-600 dC), recubierta con una capa de estuco con restos de pintura.

También se reconoció otro sitio cuyas estructuras se concentran sobre una elevación natural, el cual cuenta con un reservorio de agua de planta rectangular. En su plaza principal sobresale una pirámide de 16 metros de alto, en cuya cumbre se halló una ofrenda, de la cual se recuperaron restos cerámicos, un fragmento que representa la pata de un animal, quizá tepezcuintle o armadillo, y una punta bifacial de pedernal.

El arqueólogo concluye que este material, el cual puede corresponder al periodo Posclásico Tardío (1250-1524 dC), atestigua la presencia de grupos humanos durante los últimos siglos antes de la llegada de los españoles, mucho después de que las Tierras Bajas Mayas centrales sufrieran la desintegración de sus complejas entidades políticas y el drástico decremento demográfico, hacia finales del Clásico (200-600 dC).



▲ Núcleo del sitio con el juego de pelota en el que se encontraron partes de una subestructura. Visualización de los datos LiDAR Žiga Kokalj. Imagen cortesía del INAH

Descubren 33 tumbas antiguas a orillas del Nilo

AFP
EL CAIRO

Egipto anunció ayer el descubrimiento de 33 sepulcros familiares de la época tardía y grecorromana cerca de la ciudad de Asuán, los cuales contienen restos de momias y ayudarán a conocer mejor las enfermedades de la época, indicó el Ministerio de Turismo y Antigüedades.

La misión arqueológica que trabajaba cerca del mausoleo del Aga Khan halló 33 tumbas que datan de las épocas tardía (del 712 al 332 aC) y grecorromana (del 332 aC al siglo IV dC), declaró el ministerio.

Los arqueólogos encontraron “herramientas funerarias y restos de momias que permiten saber más sobre las enfermedades” que prevalecían en la época, según la misma fuente.

“Algunas momias presentan

signos de anemia, desnutrición, enfermedades pulmonares, tuberculosis y osteoporosis”, afirmó Patricia Piacentini, jefa de la parte italiana de la misión y profesora de egiptología en la Universidad de Milán.

La misión egipcio-italiana excava desde 2018 la zona alrededor del mausoleo del Aga Khan, en la orilla occidental del Nilo, frente al centro de Asuán, donde está enterrado Sir Sultan Mohamad Shah, el hombre más rico del mundo en su época.

Egipto anuncia regularmente descubrimientos arqueológicos que algunos expertos califican con efectos de alcance político y económico más que científico.

El país de 106 millones de habitantes, en grave crisis económica, cuenta con el sector del turismo (2 millones de empleos y más de 10 por ciento del PIB) para mejorar sus finanzas. Su gobierno apuesta por 30 millones de turistas al año en 2028, frente a 13 millones antes de la pandemia de covid-19.

Especialistas apremian a frenar la sexta extinción masiva en el planeta

Distinguen en España a los ecólogos mexicanos Gerardo Ceballos y Rodolfo Dirzo

EIRINET GÓMEZ

La defaunación y el cambio climático son problemas cuya magnitud puede poner en peligro, a corto plazo, la estabilidad de las sociedades en el ámbito político, económico y social y, a largo plazo, la permanencia de la humanidad en el planeta, apuntaron los ecólogos mexicanos Gerardo Ceballos y Rodolfo Dirzo galardonados en la edición 16 de los premios Fronteras del Conocimiento celebrada el jueves pasado en Bilbao, España.

Desaparición acelerada

Al recibir el premio, Dirzo dijo que a lo largo de la historia de la vida del planeta se han producido “cinco grandes pulsos de extinción masiva”, y que la última de estas catástrofes tuvo lugar hace 66 millones de años, cuando colisionó un meteorito con la actual península de Yucatán, lo que provocó “el ocaso del reino de los dinosaurios y el florecimiento evolutivo de los mamíferos”.

El trabajo de ambos investigadores ha comprobado que en la sexta extinción de especies —que está en desarrollo—, las tasas de desaparición de vertebrados son entre 100 y mil veces más altas que las que han prevalecido en los últimos millones de años.

La gravedad del ritmo de este fenómeno debería obligar a la humanidad a asumir “el compromiso ético de conservar todo lo posible el tesoro biológico planetario que nos acompaña, del que dependemos y del que formamos parte indisoluble”. Sólo si actuamos para detener la sexta extinción masiva, de la que somos responsables, subrayó, podremos impedir “la negación del futuro de nuestros descendientes”.

En su discurso, Ceballos señaló que “innumerables especies han desaparecido por las actividades del hombre, y millones más están en peligro debido a problemas ambientales como el crecimiento de la población humana, el cambio climático, la destrucción del hábitat y la contaminación”.

Externó: “este premio reconoce que logramos demostrar que hemos entrado en la sexta extinción masiva, ya que las tasas actuales de desaparición de especies son hasta miles de veces más rápidas que las de los últimos millones de años, y que concentrar la atención exclusivamente en la extinción de especies subestima el problema”.

Resaltó que el trabajo adquiere relevancia también porque han acuñado algunos términos para reflejar la severidad de esta crisis, como aniquilación biológica, defaunación y aniquilación del árbol de la vida.

“Es claro que nuestro futuro dependerá en gran medida de las estrategias con que abordemos el reto

de la conservación de la diversidad biológica y el desarrollo económico y social. Tengo fe y esperanza en que, gracias al conocimiento científico y a los esfuerzos derivados del mismo para la conservación de la naturaleza, podamos mitigar la crisis de la extinción actual y gozar de un mejor futuro”.

En entrevista conjunta, Ceballos y Dirzo expresaron a este medio: que la defaunación y el cambio climático “están íntimamente ligados, son inseparables y van de la mano, de forma que atacar el problema del segundo no debe ser visto de manera aislada, sino conjunta con el primero porque son hechos íntimos”.

“El cambio climático afecta a la defaunación, pero si ésta ocurre y dejan de existir especies que mueven las frutas de ciertos árboles responsables de capturar el carbono y liberar oxígeno, entonces la defaunación también tendrá un efecto en el clima”, explicó Ceballos.

Dirzo reafirmó: “el cambio climático es un problema global de igual magnitud a la extinción de las especies; sin embargo, esta última no ha recibido la misma atención. Es importante entender que ambos fenómenos son similares en efectos y en consecuencias para la humanidad”.

Los investigadores fueron premiados en la categoría de Ecología y Biología de la Conservación, por documentar y cuantificar la magnitud de la llamada sexta gran extinción de especies. Su trabajo ha identificado que en últimos 550 millones de años de la vida en el planeta se han registrado cinco fenómenos de este tipo, mientras en la sexta hay especies de vertebrados que desaparecieron en un siglo, cuando debieron haberlo hecho en 10 mil años y otros grupos, en 80 mil o 100 mil años.

Su quehacer también es relevante porque Dirzo acuña el concepto defaunación, analogía de deforestación, para referirse a la pérdida o extinción de la fauna.

Papel de relevancia

Al preguntarle cómo afecta lo anterior a los ecosistemas locales y globales, Dirzo explicó que las especies de animales tienen papeles ecológicos importantes, como la polinización, dispersión de semillas, control de plagas y regulación de enfermedades, que son benéficas para la humanidad.

“Hay animales que dispersan los granos de polen de las flores, otros que consumen los frutos para después hacer el papel de jardineros al plantar semillas. También están los que controlan plagas, como los murciélagos, sin los cuales insectos y plagas arrasarían cultivos; asimismo, existen los animales que se comen a otros que son portadores de enfermedades zoonóticas.

▶▼ En la imagen superior, Rodolfo Dirzo (con traje oscuro) y Gerardo Ceballos, entre los científicos galardonados por la Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento, en Bilbao, España; abajo, una imagen de la ceremonia. Foto Premio Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento

“Estos cuatro servicios ambientales ejemplifican la importancia de la vida natural y cómo los humanos nos beneficiamos de ellos, por tanto, se puede dimensionar lo que pasaría en su ausencia, cuando hay defaunación”, explicó.

En su turno, Ceballos explicó que si en México se pierden las poblaciones de jaguar, se trataría de una defaunación local que impactaría solamente al país, a pesar de que esta especie exista en Brasil y en otras partes del planeta, y si se extinguen las poblaciones de elefantes en todo el planeta, se hablaría de defaunación a escala global.

“Ya sea a nivel regional o planetario, este fenómeno tiene impactos en la estructura y función de los ecosistemas, en los beneficios que obtenemos y en la pérdida de la diversidad biológica”, expresó.

Dirzo, en tanto, apuntó que existe una percepción equivocada sobre la sexta gran extinción y sus efectos en los seres humanos, así como en el futuro de la vida: “Muchas veces nos dicen ‘bueno, se extingue una especie como consecuencia inevitable para mantener el bienestar humano’, pero esto es incorrecto porque las enormes tasas del fenómeno están erosionando todos los beneficios que obtenemos del buen funcionamiento de la naturaleza”.

/ P 7A





Investigadora llama a prevenir y manejar efectos de las especies invasoras

Pueden alterar el medio ambiente y dañar a otros grupos animales

IRINET GÓMEZ

Las especies invasoras, una de las principales amenazas a la biodiversidad y cuya acción cuesta a la economía global alrededor de 423 millones de dólares al año, no sólo ocasionan alteraciones en los ecosistemas, sino “también dañan nuestra salud, por eso es primordial entender los procesos y mecanismos de cómo se establecen en diferentes lugares para diseñar mejores planes de prevención y manejo de sus efectos, con el fin de erradicarlos donde sea posible”, explicó Morelia Camacho Cervantes, investigadora del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En entrevista con este medio, la científica afirmó que dichas poblaciones son organismos introducidos deliberada o accidentalmente en un nuevo hábitat, ajeno a su área de distribución natural; tienen la capacidad de establecer grupos viables y causar impactos negativos en el medio ambiente, ya que compiten con ejemplares nativos por el alimento y el espacio, alteran el hábitat y trans-

► **Morelia Camacho Cervantes, investigadora de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM.** Foto Sergio Hernández

miten enfermedades y parásitos.

Ejemplos, mencionó, son el jacinto de agua (*Eichhornia crassipes*), la rana toro (*Lithobates catesbeianus*), el pez león (*Pterois volitans*) y la ardilla gris (*Sciurus carolinensis*).

Se estima que su acción invasora genera un daño a la economía global, pues provocan pérdidas en la agricultura, la pesca, la silvicultu-



La exposición a químicos tóxicos altera la capacidad de buscar alimentos



ra, la salud pública y los servicios ecosistémicos; esto, aunado a los costos de los esfuerzos de control y erradicación de estas especies.

Camacho Cervantes se ha enfocado en el análisis de cómo la contaminación puede variar la conducta de estos animales. “La interacción entre especies nativas e invasoras se ve afectada cuando hay contaminación de por medio. Así, los organismos pueden variar su producción hormonal, su agresividad, sus patrones de actividad y de alimentación, sus ciclos diarios, y al cambiar esto se modifica la interacción con los ejemplares con que se relacionan”.

Destacó que la exposición a productos químicos tóxicos puede alterar la capacidad de los animales para buscar alimento, reproducirse, evitar depredadores o migrar. También, puede debilitar a las especies nativas, haciéndolas más susceptibles a la competencia o la depredación.

La especialista ha estudiado la interacción entre los guppy, pez invasor originario de Trinidad y Tobago que se ha establecido en el centro de México, donde habitan los goodeidos, familia de 36 especies, de las cuales 17 están en peligro de extinción. También ha identificado el papel que juegan los residuos de ciertas drogas en el entorno ambiental.

“Consumimos una gran cantidad de medicinas, de las cuales se han encontrado rastros en ríos y otros sitios, como de la píldora del día siguiente y pastillas anticonceptivas. Esto es entendible porque consumimos una dosis que tiene suficiente cantidad para conseguir el efecto deseado en nuestro organismo, así como un excedente que se desecha a través de la orina y llega por medio del drenaje a los cuerpos de agua”.

Destacó el caso de la fluoxetina, presente en medicamentos como el Prozac –para tratar afecciones psiquiátricas–, que se ha encon-

trado en áreas acuáticas. Se ha identificado que “incluso concentraciones muy pequeñas pueden cambiar el comportamiento de los animales”.

Camacho Cervantes se refirió también al caso de las gambusias (peces mosquito), que son sensibles a ese químico. “La distancia en que se mueven es mayor cuando están expuestos a la sustancia y sus ciclos diurnos y nocturnos se ven afectados”.

También existen especies invasoras que buscan contaminantes para beneficiarse de ellos, como el caso de un tipo de gorrión, “que metía colillas de cigarros en los nidos, para conseguir el efecto antiparasitario de los residuos de nicotina”.

La científica consideró que además de estos elementos, hace falta hacer un análisis de este tipo de animales en contextos contaminantes, pero poniendo énfasis en los cambios ambientales, como las altas temperaturas.

Especialistas apremian a frenar la sexta...

/P6A

Agregó: “si existe vida en la Tierra es gracias a los animales, las plantas y los microorganismos que generan una adecuada combinación de los gases de la atmósfera para que haya vida o que fertilizan todos los suelos que generan el agua potable.

“Perder la mayoría de las especies de plantas y animales implica para la humanidad un colapso de la estabilidad de la civilización como la conocemos, ya que conlleva grandes problemas sociales, económicos y políticos”, subrayó.

Apuntó también que otros estudios establecen que de continuar la tendencia de extinción de especies, es posible que la humanidad pudiera desaparecer en los siguientes 150 o 180 años.

En este aspecto, Ceballos resaltó

que el único cambio global verdaderamente irreversible es la pérdida de biodiversidad, “las modificaciones en el clima, con tiempo y con suficiente voluntad política, los podemos arreglar, pero los cambios en la pérdida de la riqueza biológica del planeta son irreversibles”.

Frente a este escenario, Dirzo señaló: “El papel de la ciencia es ilustrar cuál es la dimensión, conocer cuál es la pérdida y degradación del componente animal de la biodiversidad”.

Desde el ámbito científico, explicó, se ha cuantificando en las últimas décadas en qué consistente la defaunación y sus efectos en los ecosistemas.

En tanto, Gerardo Ceballos consideró que sin la ciencia “no tendríamos esa línea base para entender qué perdemos, por qué se está perdiendo, y qué va a pasar con esto”.

CONTACTO EN CHINA



▲ En Tianjin, China, un niño toca la mano de un robot humanoide en la exposición Inteligencia Mundial. Foto Afp

Ballet de Amalia Hernández logra “sueño” en el Hollywood Bowl de EU

La compañía mexicana se presentará acompañada por la Orquesta Filarmónica de Los Ángeles, bajo la batuta de Carlos Miguel Prieto

MERRY MACMASTERS

El Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández se presentará por vez primera, el próximo 18 de julio, en el Hollywood Bowl en Los Ángeles, Estados Unidos. Para este “sueño hecho realidad”, a decir de Salvador López, director general de la agrupación, se ha proyectado un programa que combina lo tradicional con lo nuevo. La compañía será acompañada por la Orquesta Filarmónica de Los Ángeles, bajo la batuta de Carlos Miguel Prieto.

Los 60 bailarines participantes interpretarán obras clásicas como *Sensemaya*, creada por doña Amalia como una obertura inspirada en la composición de Silvestre Revueletas, así como *Huapango*, de José Pablo Moncayo, entre una serie de canciones que sintetizan las coreografías de la fundadora del ballet, a la vez que representan un recorrido por México.

Por otra parte, se bailará una coreografía creada para *Danzón núm. 2*, de Arturo Márquez, a la vez que se llevará al escenario *Danzones*, una mezcla con piezas de Agustín Lara, en un arreglo de Chucho Ferrer, y *Mambos*, con música del memorable Dámaso Pérez Prado, en un arreglo de Eugenio Toussaint.

Si esto no fuera suficiente, Prieto quiso agregarle al programa un “complemento puramente musical”, que consiste en la interpretación de *Sinfonía India*, de Carlos Chávez, para la que el director de orquesta ha prestado instrumentos de su colección personal que imitan aquellos prehispánicos que utiliza la obra. También se tocarán *Mariachillán*, del jalisciense Juan Pablo Contreras, y *Antrópolis*, de Gabriela Ortiz. Respecto a ésta última, Prieto aseguró en rueda de prensa, de forma virtual, que la compositora se la dedicó y fue estrenada en el Carnegie Hall. Hace referencia a los “antros tradicionales”, de diferen-



tes épocas, en la Ciudad de México.

De acuerdo con Prieto el de la danza es un mundo mágico: “Hay que darles tiempos a los bailarines para que puedan bailar. Es un aprendizaje y un aliciente”.

Salvador López recordó que el Ballet Folklórico ha sido precursor de muchos proyectos: “Amalia, a través de un arduo trabajo de búsqueda, con esta inquietud, determinación y, en muchos casos, valentía que la caracterizó, logró retomar muchas de las tradiciones de Mé-

xico, sintetizar y plasmarlas en un escenario.

Fue un proceso de mucho tiempo iniciado a principios de los años 50 del siglo pasado y siempre innovador. Logró que el Ballet Folklórico pudiera estar en los principales teatros del mundo gracias a un proyecto sólido con la idea de difundir la cultura de México al más alto nivel”.

Para López, con el presente programa que “nos entusiasma a todos, logramos de nuevo generar un proyecto distinto, inédito para

nosotros. Marca un parteaguas en el diseño del futuro del ballet. Seguramente lo replicaremos no sólo en la Ciudad de México, sino que lo trataremos de llevar a los diferentes lugares en el mundo donde nos actuaremos”.

Agregó que “la magia de la cultura de México va dirigida a muchos públicos”. Viviana Basanta Hernández, hija de doña Amalia, y responsable de gran parte de las coreografías, expresó: “para nosotros es importante estar con la

▲ Para la ocasión se preparó un programa que “marca un parteaguas para el ballet”, dijo su director, Salvador López. Foto cortesía de la agrupación

música sinfónica mexicana, ya que es hablar de otra parte del país muy relacionado con mi mamá”.

También participó de forma virtual Daniel Mallampolli, en representación de la Filarmónica de Los Ángeles.

REUTERS

Los sellos discográficos Sony Music, Universal Music Group y Warner Records demandaron el lunes a las empresas Suno y Udio, a las cuales acusan de infracción masiva de derechos de autor al utilizar grabaciones para entrenar sus sistemas de inteligencia artificial (IA).

Las disqueras argumentaron ante un tribunal federal de Estados Unidos que los derechos de autor fueron violados a “escala masiva”.

Las compañías copiaron música sin permiso para enseñar a sus sistemas a crear música que “compe-

tirá directamente con el trabajo de los artistas humanos, lo abaratará y, en última instancia, lo ahogará”, según los recursos legales interpuestos contra Udio en Nueva York y Suno en Massachusetts.

Los demandantes solicitan una indemnización hasta de 150 mil dólares por cada obra usada para alimentar a la IA.

Ahogará el trabajo de artistas

La demanda contra Suno se interpuso en Massachusetts, mientras el caso contra la empresa matriz de Udio, Uncharted Inc. se inició en Nueva York.

“Los servicios sin licencia de los sistemas de inteligencia artificial

como Suno y Udio, que sostienen que es ‘justo’ copiar el trabajo de toda la vida de un artista y explotarlo en beneficio propio sin consentimiento ni remuneración hacen retroceder la promesa de una IA auténticamente innovadora para todos nosotros”, declaró en un comunicado de prensa Mitch Glazier, presidente y CEO de la Asociación

de la Industria Discográfica de Estados Unidos.

Las compañías no han revelado públicamente con qué entrenaron a sus generadores.

Los representantes de Suno y Udio no respondieron a las solicitudes de comentarios sobre las acusaciones.

Con información de la Redacción

Disqueras demandan a firmas de IA por violación masiva de derechos de autor



DANIEL LÓPEZ AGUILAR

La isla de los nahuales, teatro musical infantil con son jarocho

De la mano de personajes inspirados en los sones tradicionales de Veracruz, los niños y jóvenes pueden emprender un viaje que combina la magia del arte escénico y sonoro en el reconocimiento del valor de los amigos, la familia y el trabajo en equipo.

Las compañías Púrpura de Cascabel y Teatro de Quimeras presentan la puesta en escena *La isla de los nahuales*, en el foro La Gruta del Centro Cultural Helénico. El montaje fue escrito y dirigido por Martín López Brie, con dirección musical de Gabriel Rojas.

“El grupo Púrpura de Cascabel componía una serie de sones originales mientras manifestaba su interés por contar una historia sobre las raíces de los sones, música veracruzana que forma parte de la mexicanidad. Esa es la semilla de esta iniciativa”, explicó López

Brie en entrevista con *La Jornada*.

“Durante el desarrollo de la historia me invitaron a colaborar, me enamoré de la música y del concepto en general. Después escribí un texto a partir de las canciones, y una vez que la historia estaba completa, se compusieron más piezas musicales.”

La trama narra la historia de Canelo –joven de 10 años, de origen humilde, padre ausente y madre trabajadora– que debe ir al mercado a conseguir una medicina para su hermana enferma. En el camino, un hombre abusivo y poderoso de la zona, conocido como Gavilán, lo engaña, le roba el dinero y lo humilla.

Para recuperar lo perdido y conseguir el medicamento, Canelo hará un viaje por la isla de los nahuales, donde conocerá personajes raros y misteriosos, aprenderá las raíces del son y de su pueblo para después enfrentarse a Gavilán, quien ahora lo persigue.

El elenco lo integran Gabriel Rojas, compositor de las piezas, quien también interpreta a varios personajes, entre ellos El Piojo; Carlos Valgañón (La Iguana y Cocola, hermana de Canelo); Mónica Bajonero (la madre, la Petenera y la Tarasca); el cantante de ópera Mauricio Jiménez Quinto (el Gavilán), y Kaleb Oseguera (Canelo). El

equipo de producción está a cargo de Marco Liramark y José Ochoa.

“No tenemos fórmulas creativas. Pero cada montaje apela a una reflexión; las herramientas de trabajo que usamos son: la estructura de viaje del héroe, común en cuentos populares, mitos y leyendas, o la función de las canciones en una obra de teatro musical”, añadió López Brie (Buenos Aires, 1975).

“La historia de Canelo es una lucha por la dignidad y la justicia, aunque el personaje, en un principio, no lo sabe. ¿Por qué está ausente su padre? ¿Por qué no les alcanza para comprar medicina? ¿Por qué un sujeto abusivo, estafador, adinerado, es la persona más poderosa del pueblo? Aunque parezca ficción, se

trata de una historia muy cotidiana.

“La música es en vivo, incluso los efectos sonoros y de ambientación. La escenografía es minimalista: un piso de yute para definir el espacio y un ciclorama de manta. Todo lo demás es construido por la sonoridad y la iluminación, aunado a la imaginación del espectador.

“Las artes nos sirven para enfrentar las injusticias. En este viaje de aventuras, los pequeños espectadores se van a divertir, conmover e imaginar. Es una forma de honrar la belleza del mundo, tantas veces expoliada por los poderes inhumanos que buscan ganancias sobre todas las cosas”, concluyó el dramaturgo y director teatral.

La isla de los nahuales tendrá sus últimas funciones este sábado y domingo a las 13 horas en el foro La Gruta del Centro Cultural Helénico (Revolución 1500, colonia Guadalupe Inn, alcaldía Álvaro Obregón). Los boletos cuestan 250 pesos.

◀ Escena de *La isla de los nahuales*, obra sobre el valor de los amigos, la familia y el trabajo. Foto cortesía de Marco Lara



Si contara hasta 10 antes de hablar, quizá tendría más Grammys: Cyndi Lauper

AFP
PARÍS

Ha sido un ícono, tanto por su actitud punk y sincera como por sus éxitos que definieron una era, como *Girls Just Wanna Have Fun*. A sus 71 años, la cantante estadounidense Cyndi Lauper se embarca en una gira de despedida por Norteamérica a partir de octubre, antes de dirigirse a Europa en febrero.

Con más de 50 millones de álbumes vendidos y éxitos inolvidables como *Time After Time* y *True Colors*, Lauper habla de su trayectoria.

–La expulsaron de dos escuelas cuando era joven. ¿De dónde viene esa rebeldía?

–¡No era yo, eran ellos! Me enfrenté a un sacerdote que dijo que mi madre iba a ir al infierno. ¿Qué clase de persona le dice a una niña de ocho años que su madre va a ir al infierno? La segunda vez le pregunté a una monja si todavía tenía su periodo, y me echaron. Quería irme a casa porque en esa escuela... bueno, ciertas personas

no deberían ocuparse de los niños. –¿Los éxitos todavía se sienten frescos cuando los interpreta en vivo?

–Cada vez es diferente, pero la razón por la que la gente viene es para conectarse con el pasado. Quieren escuchar lo que recuerdan. Si puedes agregar algo extra, es bueno. Entre el ritmo y el sonido a veces logras evadirte. Esa es la mejor parte de actuar, creo que la gente canta para escapar para sentirse mejor, para volar. Cuando era niña, la vecina hacía todos los domingos la misma salsa, limpiaba toda la casa y se sentaba por la tarde a tocar el acordeón y siempre tocaba *Volare*. Yo era adolescente y pensaba: ‘Me van a matar... ¿Cuántas veces necesito que me recuerden que soy italiana? Pero ahora me doy cuenta de lo que realmente estaba tocando: “Tengo alas en mi corazón”. Cuando los cantantes lo dan todo, en su interior están como volando.

–¿Qué le motivó a luchar por los derechos de los homosexuales?

–Soy amiga y miembro de esa gran familia. Y no te puedes quedar

mirando a un lado mientras discriminan a tu familia. Ha habido muchos progresos, pero ahora hay bastantes retrocesos y de nuevo mucho miedo y enojo. Pienso en mi hermana Ellen, que es parte de esa comunidad. Nunca podría haber hecho nada sin ella.

–¿Qué recuerdo atesora más de su carrera?

–Tuve que luchar por todo lo que quería, simplemente porque no me lo iban a dar. No aproveché ciertas oportunidades porque quería las cosas de cierta manera. Nunca estuve dispuesta a olvidar por qué empecé en este mundo: para sentirme libre, no para ser un pajarito enjaulado. El premio que más supuso para mí fue el de la revista *Ms.* [premio a la mujer del año] en 1984. La revista fue fundada por Gloria Steinem, una gran líder en los derechos civiles. Por supuesto, el Tony fue importante y también los Grammys. No es que haya ganado muchos Grammys, probablemente porque nunca conté hasta diez antes de hablar. Tal vez habría sido una buena idea.

25 Martes de junio

tv.unam.mx

f X @ y d

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

17:30 LA MAQUILADORA. ANÉCDOTAS Y ENTREDICHOS DEL ARTE EN OAXACA
Economías de lo público

19:30 ISRAEL-PALESTINA. UNA HISTORIA DE CONFLICTO
Las 18 buscadas
Documental animado sobre dieciocho vacas adquiridas por una comunidad palestina a finales de los años ochenta, que terminaron perseguidas por el ejército israelí

20:30 El Chamuco TV
Con Cintia Bolio, José Hernández, Rafael Pineda “Rapé” y Rafael Barajas “El Fisgón”
Invitado: Andrés Manuel López Obrador, presidente de México

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: JAIME HUMBERTO HERMOSILLO
Matiné
(México, 1977)

Las 18 buscadas

El Chamuco TV: Andrés Manuel López Obrador

IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

UNAM culturaUNAM



ITALIA EMPATA EN TIEMPO AGREGADO

“El fútbol es cruel”: Modric, tras la casi eliminación de Croacia

La selección de España vence 1-0 a Albania y mantiene paso perfecto en la fase de grupos

AFP Y AP
LEIPZIG

El fútbol ayer fue muy cruel. Siempre lo fue para los derrotados, esos que le dan cuerpo y rostro al desencanto, como Luka Modric, la estrella de Croacia, quien lo expresó de manera rotunda. No podía decirlo de otra manera cuando, a pesar de ser el autor del gol para los suyos, también falló un penal que tal vez habría evitado el empate 1-1 ante Italia que deja a la selección balcánica con escasas posibilidades de avanzar a octavos de final en la Eurocopa 2024. Una igualada que además consiguió la Azzurra en tiempo de compensación con ocho minutos que les concedió el árbitro.

Modric, reconocido como el mejor jugador del partido, lloró como sólo saben hacer aquellos que paladean la hiel del dolor.

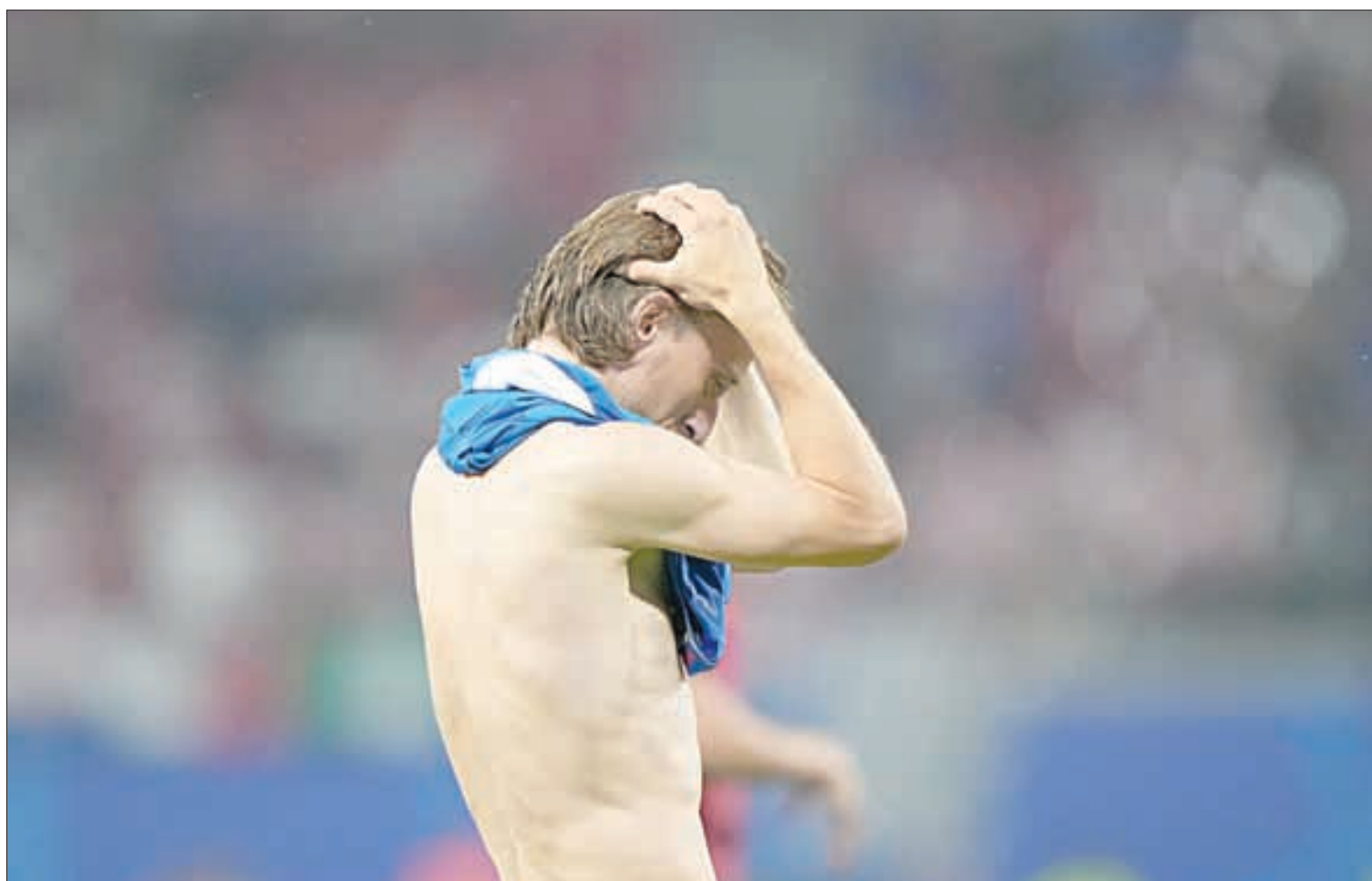
“Hemos luchado hasta el final, pero por desgracia el fútbol ha sido despiadado con nosotros esta noche. Ha sido cruel”, declaró el volante del Real Madrid.

“Es difícil hallar las palabras para describir cómo se siente uno cuando pierde de esta manera”, añadió.

El gol de Modric a los 55 minutos parecía que le daba la victoria y el pase a Croacia; lo anotó 33 segundos después que el portero italiano Gianluigi Donnarumma le atajó un penal, con lo que se convirtió a los 38 años en el jugador más veterano que anota en la historia del torneo.

Pero el fútbol es cruel con algunos y en la última acción del encuentro (90+8), Mattia Zaccagni logró el empate con un ajustado remate para dejar a Italia en segunda posición y clasificada.

Tras este empate, Croacia queda tercera con sólo dos puntos detrás de la líder España (9) y de Italia (4). Los cuatro mejores terceros clasificados avanzan hacia los octavos de la Eurocopa, pero con sólo dos



unidades los croatas tienen muy pocas posibilidades de ser uno de ellos.

El entrenador de Croacia, Zlatko Dalic, estaba molesto por la gran cantidad de tiempo añadido después de una actuación férrea y de lucha que presentó su equipo.

“No se pueden tener ocho minutos de tiempo añadido después de ese partido, es una tontería”, aseguró Dalic. “No hubo tantas interrupciones o tantas faltas para justificar eso. No quiero causar escándalo, pero creo que Croacia necesita ser reconocida y respetada. Jugamos durante casi tres horas”.

Italia necesitaba sumar un punto para avanzar. Croacia, en cambio, precisaba de ganar, sí o sí, para seguir con vida.

Dalic no mencionó la posibilidad de esperar resultados para ver si conseguían avanzar como un tercer lugar, en una clara señal de que ya considera a su equipo eliminado.

Italia se enfrentará a Suiza en octavos de final el sábado en el Olympiastadion de Berlín, donde la final será el 14 de julio.

“Fuimos algo blandos en el partido, y no elaboramos nuestro mejor nivel de juego”, señaló el

técnico italiano, Luciano Spalletti. “Cuando te puedes dar el lujo de empatar, así es como funciona, sabes que un empate es suficiente y eres un poco más tímido”, remató.

En el otro duelo de la jornada, España cambió casi toda su alineación y mantuvo su paso perfecto en la Eurocopa al vencer 1-0 a Albania, que quedó eliminada.

Con su lugar ya asegurado al ganar el Grupo B, el seleccionador español Luis de la Fuente hizo 10 cambios en su alineación inicial.

España ganó los tres partidos de la fase de grupos en un Campeona-

▲ A pesar de que el volante del Real Madrid anotó un gol, su selección está a un paso de quedar fuera de la Eurocopa. Foto Ap

to Europeo por primera vez desde 2008, cuando ganó el torneo.

Un gol de Ferran Torres a los 13 minutos bastó para asegurar los tres puntos y la atajada del portero David Raya en el tiempo de descuento ante Armando Broja permitió que España completara la primera fase del torneo sin encajar un gol.

Protestan húngaros por la lenta atención médica a Varga

AFP Y AP
STUTTGART

El húngaro Barnabas Varga, quien tuvo que ser evacuado en camilla el domingo pasado en el duelo de la Eurocopa ante Escocia después de un aparatoso choque, fue operado “con éxito” ayer, informó la federación de Hungría.

Se espera que el delantero sea dado de alta del hospital mañana después de someterse a una cirugía por

las fracturas faciales que sufrió tras el golpe con el portero escocés Angus Gunn. El partido del domingo tuvo que ser detenido durante casi 10 minutos para que Varga pudiera recibir atención médica. Fue trasladado a un hospital de Stuttgart y se sometió a una operación.

Tras el incidente, varios jugadores de Hungría denotaban preocupación en sus gestos, mientras el delantero recibía tratamiento. Sostuvieron mantas para proteger a Varga al tiempo que era atendido.

Sus compañeros insistían en la entrada del personal médico, lo que generó críticas debido al tiempo que tardaron en asistir a Varga, quien también sufrió conmoción cerebral.

Cuando por fin llegó la ayuda, se vio al capitán Dominik Szoboszlai agarrar la camilla para intentar apresurar a los médicos. El seleccionador Marco Rossi confirmó que su pupilo recobró el conocimiento antes de abandonar la cancha.

Debido a esta situación, Szoboszlai criticó la respuesta tan lenta para asistir al artillero de 29 años.

“No entiendo este tipo de protocolo, ¿por qué no se apresuraron en este momento?”, dijo.

“Espero que nunca tengamos que volver a vivir esto... hay que hacer algo”, agregó.

La UEFA insiste en que “no hubo demora en el tratamiento y la asistencia” a Varga.

“Nos gustaría aclarar que la intervención ocurrió dentro de los 15 segundos posteriores al incidente,

seguida inmediatamente por la primera evaluación de la lesión y proporcionar el tratamiento adecuado, según los procedimientos médicos habituales”, informó el organismo rector del fútbol europeo en un comunicado.

“El equipo de emergencia calificado estaba esperando junto al campo, de acuerdo con su protocolo, y llegó con la camilla tan pronto como los médicos solicitaron su intervención para trasladar al jugador de inmediato al hospital.”



Ulises Dávila, sin equipo por escándalo de apuestas

DE LA REDACCIÓN

El mexicano Ulises Dávila, quien fuera capitán del Macarthur FC en la liga de Australia, compareció por primera vez ante el Tribunal Superior de Sídney, debido a las acusaciones en su contra por su presunta implicación como líder en un plan ilegal de amaño en apuestas.

El jugador de 33 años fue acusado de pagar hasta 10 mil dólares australianos (6 mil 558 dólares estadounidenses, casi 118 mil pesos) a dos mediocampistas de su equipo en la A-League, Kearyn Baccus y Clayton Lewis, para recibir deliberadamente tarjetas amarillas en los partidos contra el Melbourne Victory (24 de noviembre) y el Sídney FC (9 de diciembre).

De acuerdo con la policía australiana, el cumplimiento del plan generó el pago de cientos de miles de dólares en ganancias y estuvo encabezado por una conexión sudamericana, en la que Dávila tenía participación.

Los tres elementos señalados recibieron una tarjeta amarilla el 9 de diciembre, por lo que los investigadores sostienen que su conducta fue premeditada. Aunque hubo otros dos intentos en fechas posteriores, el 20 de abril y 4 de mayo, estos resultaron fallidos, agregaron las autoridades.

El arresto

Formado en las fuerzas básicas del Guadalajara, Dávila había firmado una extensión de contrato por dos años para permanecer en el Macarthur FC, con la intención de preparar su retiro profesional. Sin embargo, su futuro se complicó el pasado 17 de mayo, cuando fue arrestado bajo sospecha de haber participado en el caso.

Los denominados Bulls, equipo en el que milita desde 2021, notificaron ayer en redes sociales "la rescisión mutua" del contrato del jalisciense sin emitir más comentarios al respecto. La publicación se dio poco después de que éste asistiera al Tribunal Superior de Sídney a ofrecer su declaración.

Según información de medios locales, Dávila actuaba como intermediario entre los elementos del Macarthur y el grupo sudamericano que presuntamente lideraba el plan ilegal. A lo largo de su carrera, jugó para equipos de Europa como el Vitesse, Sabadell, Tenerife, el portugués Vitória FC, además del Santos Laguna -campeón de Liga en 2018- y el Delhi Dynamos de la India.



IGUALA 0-0 CON COSTA RICA

Brasil, opacado en su debut por el árbitro César Ramos

Primera victoria de Colombia en Copa América al ganar a Paraguay 2-1

DE LA REDACCIÓN

Cuando el árbitro César Ramos indicó el final del partido, los jugadores de Brasil reclamaron a gritos su incidencia en el empate (0-0) con Costa Rica. Un gol anulado por fuera de juego, más una serie de situaciones con criterios diferentes, marcaron el desempeño del mexicano en el Sofi Stadium, casa de los Carneros y Cargadores de Los Ángeles en la NFL.

Ramos abandonó el campo protegido por sus asistentes. Los focos apuntaron a él después de quitarle el 1-0 a la *Canarinha* a los 30 minutos, cuando Marquinhos remató un servicio a segundo poste y venció al portero Patrick Sequeira tras un desvío de Vinicius Jr. Con ayuda del VAR, el silbante finalmente determinó que debía echar atrás el festejo sin repeticiones.

De inmediato, el timonel del pentacampeón del mundo, Dorival Júnior, saltó desde su zona técnica para cuestionar el proceder del mexicano. Un par de jugadas antes, también, Ramos dejó correr una acción en la que el delantero del Real Madrid fue derribado por el zaguero Haxzel Quirós dentro del área. "No hay falta", explicó el árbitro a Vinicius, quien ya desde entonces cuestionó sus decisiones.

A pesar de sentirse perjudicado, Brasil desaprovechó al menos cuatro oportunidades claras para vencer a Costa Rica. Todas, de diferente manufactura. Lo intentaron Lucas Paquetá, Rodrygo, el joven Endrick Felipe, pero ninguno sacó de su ordenada estrategia a su rival.

Para los ticos, el empate entró en la historia de su bagaje internacional, pues fue la primera vez que lograron igualar 0-0 con la *Canarinha* en un encuentro oficial y el primer episodio en el que no caen desde 1960. Su entrenador, el argentino Gustavo Alfaro, se abrazó con cada uno de sus elementos mientras del otro lado Brasil era víctima de la frustración. Ambos repartieron puntos en el Grupo D.

Con sabor a café

Los goles de Daniel Muñoz y de Jefferson Lerma le dieron a Colombia su primera victoria en la Copa América al imponerse 2-1 a Paraguay, que descontó con un tanto de Julio Enciso en partido correspondiente al Grupo D en el estadio NRG, en Houston.

El representativo cafetero mostró su mejor versión en el primer tiempo. Luego de varios intentos, incluido un pase bombeado de James Rodríguez, Muñoz saltó en so-



litario y conectó un cabezazo fuerte para vencer al arquero Rodrigo Morínigo a los 32 minutos.

En medio del descontrol defensivo de la Albirroja, Lerma aprovechó otro centro de James, antigua figura del Real Madrid, y remató en el aire para hacer el 2-0 antes del cierre del primer tiempo. La ventaja hizo olvidar por momentos la salida del central Jhon Lucumí, quien fue sustituido por Yerrey Mina por una lesión.

En el complemento, Paraguay descontó con un testarazo de Julio Enciso que dejó sin oportunidad al portero del Atlas, Camilo Vargas.

"Nosotros no nos creemos nada, creemos en el próximo partido, nada más", señaló el técnico de Colombia, Néstor Lorenzo, sobre el optimismo que inspira su selección. "Esa es la mejor manera de sobrellevarlo. Fue un partido muy duro, pero creo que fuimos justos merecedores del triunfo".

En el tiempo de descuento, un grupo de asistentes detrás de la portería colombiana activó una bomba de humo rojo, provocando que se nublara la visión momentáneamente. La seguridad desalojó a los presuntos responsables.

En la próxima fecha del Grupo D, Colombia enfrentará a Costa Rica, mientras Paraguay a Brasil.

Con información de Afp



▲ En la imagen superior, el árbitro mexicano César Ramos, junto a los brasileños Rodrygo (10) y Vinicius (7), durante el partido que disputaron Brasil y Costa Rica; en la foto de abajo, el portero de Paraguay, Rodrigo Morínigo, en el encuentro contra Colombia. Fotos Afp



“LA VIDA ME LLEVÓ HACIA EL GOLF”

Gaby López: estoy serena y tranquila para pelear por una medalla

Será parte del equipo mexicano junto con María Fassi

ADRIANA DÍAZ REYES

En un deporte donde la perfección es cuestión de milímetros, Gaby López se mueve como pez en el agua. Desde niña, la golfista mexicana aprendió a golpear con precisión a sabiendas de que llegar a la élite de su disciplina no sería un trabajo sencillo.

“Siempre he sido perfeccionista, viene de un trabajo familiar porque mi mamá nunca me dejó faltar a la escuela, fallar en una tarea o no asistir a los entrenamientos. Es algo que tengo en mi ADN, un compromiso conmigo y mis sueños”, compartió Gaby, quien ayer fue confirmada como parte de la delegación olímpica junto con María Fassi.

Desde Lorena Ochoa, no ha existido hombre o mujer que haya cosechado tantos torneos en el golf como Gaby. La abanderada nacional en Tokio 2020 se ha encargado de consolidar una carrera para acudir a su tercera justa veraniega.

◀ La golfista de 30 años asegura que está mejor preparada que en los Olímpicos de Tokio 2020.

Foto Yazmín Ortega Cortés

“Estoy mejor preparada que en los Juegos anteriores, más serena, tranquila y lista para pelear por una medalla para mi país. No puedo controlar el desempeño de las demás golfistas, pero sí les aseguro que pondré todo mi esfuerzo”, añadió la jugadora a *La Jornada*.

Por 100 años el golf se mantuvo fuera de los Juegos Olímpicos... hasta Río 2016, y Gaby López debutó en la cita brasileña.

“Crecí con el sueño de ser gimnasta y la vida me llevó hacia el golf. Ser olímpica es para mí la cereza del pastel en mi carrera, lo soñé desde los seis años. Estoy orgullosa de esa niña que se levantó todos los días a las siete de la mañana para conseguir su meta.”

Para alcanzar la cima en el golf, la fuerza mental juega un papel fundamental. “Es algo de lo que no se ha hablado por muchos años, estoy contenta de que el mundo ahora ponga atención a esta parte humana. Es importante darnos un espacio diario para nosotros mismos, yo medito y me ayuda mucho. Las personas estamos sometidas a mucho estrés con las redes sociales y el celular, vivimos en un mundo que no es real cuando lo más importante

es estar bien dentro de nosotros”.

Durante más de dos décadas de carrera, Gaby se ha rodeado de personas sobre las que puede recargarse en momentos de flaqueza.

“Este ciclo ha sido de mucho aprendizaje, he tenido que hacer unos cambios en mi cuerpo técnico y ahora trabajo con Juan Pablo Solís, un nuevo *caddie* que sabe cómo reaccionamos los latinos a la adrenalina, que somos calientes en momentos de tensión. También tengo a mi preparador desde hace 13 años, Horacio Morales, mi mano derecha y mi mejor aliado en este sueño.”

En las semanas previas a su participación en París, la seleccionada competirá en Washington, además del Torneo Evian, uno de los más importantes de la LPGA.

“Ojalá pudiera darme más tiempo para mí, para estar con mi esposo, mi familia, mis hermanas y abuela. No sé cuánto tiempo más esté en el golf porque también quiero formar una familia, por lo pronto voy a disfrutar de París.”

Además de Gaby y María también representarán a México en el golf olímpico Abraham Ancer y Carlos Ortiz. Hasta ayer, la delegación mexicana sumaba 96 integrantes.

Lugares emblemáticos de Francia serán escenarios de pruebas olímpicas

AFP
PARÍS

Los Juegos Olímpicos de París mostrarán todo el esplendor de la Ciudad de la Luz, con algunos de sus lugares más emblemáticos como escenario de pruebas deportivas que serán seguidas por millones de espectadores a través de la televisión, del 26 de julio al 11 de agosto.

Símbolo de la capital francesa, la Torre Eiffel será donde se dispute el voleibol de playa, una de las disciplinas olímpicas más populares.

La acción se desarrollará en un estadio temporal al pie de la “Dama de Hierro”, mientras que en el cercano Campo de Marte se llevarán a cabo las pruebas de judo y lucha.

Rechazada por los parisinos cuando fue presentada por el ingeniero Gustave Eiffel con motivo de la Exposición Universal de 1889, la Torre Eiffel se ha convertido en una de las joyas de la capital francesa y uno de los monumentos más foto-

▶ El fotógrafo francés Raymond Depardon posa frente a una lona que muestra la imagen del atleta estadounidense Lee Evans levantando el puño, símbolo de la lucha contra la discriminación racial en EU durante los Olímpicos de 1968 en la Ciudad de México, en una exposición de algunos de sus trabajos en París. Foto Afp

grafiados por los millones de turistas que visitan anualmente París.

Los medallistas olímpicos se llevarán a casa una pequeña parte del coloso de hierro, ya que cada presea contiene 18 gramos de hierro original, extraído durante las diversas renovaciones que ha sufrido el monumento, y que ha sido derretido.

Grand Palais

El esgrima y taekwondo tendrán como escenario la suntuosa galería de arte del Grand Palais, obra maestra de acero y cristal creada para la



Exposición Universal de 1900. Su elemento más distintivo es la bella bóveda de cristal, la mayor de este tipo en Europa, que cubre un espacio de 13 mil 500 metros cuadrados.

Plaza de la Concordia

La gran plaza pavimentada al pie de la avenida de los Campos Elíseos,

donde literalmente rodaron cabezas durante la Revolución Francesa, será el centro de los llamados deportes urbanos.

Skateboarding, basquetbol 3x3, BMX freestyle y el breakdancing, disciplina debutante en el programa olímpico, se disputarán en la plaza situada, cruzando el río Senna, frente al museo de guerra de

Los Inválidos, donde se encuentra enterrado Napoleón.

A unos 20 kilómetros al sureste de París se erige el majestuoso Palacio de Versalles, donde se celebrarán las pruebas de equitación, el pentatlón moderno y será uno de los pasos del circuito del maratón, entre otros sitios emblemáticos.



EL CHAYOTE SUBIÓ 79.25%

Inflación general, en 4.78 por ciento; sorprenden los precios agrícolas

Analistas pronostican que el próximo jueves el Banco de México mantendrá la tasa en 11%

CLARA ZEPEDA

Ante los mayores precios del chayote, la naranja y el plátano, así como de bienes para la temporada de verano, la inflación general en México repuntó más de lo esperado durante la primera mitad de junio.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer que el índice nacional de precios al consumidor (INPC) en la primera mitad de junio tuvo una variación quincenal de 0.21 por ciento, mayor en 0.14 por ciento a la estimación del mercado.

En la variación anual, la inflación general de la primera mitad de junio fue de 4.78 por ciento, lo que muestra una ligera aceleración luego del dato de la segunda quincena de mayo (4.59 por ciento).

Las tarifas de las aerolíneas y los precios de otros servicios turísticos, que suelen aumentar a medida que se acercan las vacaciones de verano, subieron más de 3 por ciento duran-

te la primera quincena de junio.

El chayote fue el producto que más incidencia tuvo en el incremento de la inflación durante el periodo de referencia, con una variación quincenal de 79.25 por ciento; la naranja subió 19.29 por ciento; plátano, 11.20; otras verduras y legumbres, 9.45; lechuga y col, 15.37; aguacate, 7.7, y la calabacita, 9.65 por ciento.

El jitomate tuvo una baja de 11.83 por ciento quincenal; el chile serrano, 18.45; uva, 22.44; huevo, 1.84; cebolla, 5.04, y el chile poblano, 10.37 por ciento.

La inflación subyacente, que excluye los rubros más volátiles, como los energéticos y los productos agropecuarios, y las tarifas gubernamentales, creció en 0.17 por ciento en la primera mitad de junio. En la variación anual, la inflación subyacente se colocó en 4.17 por ciento en la primera quincena de junio, ligeramente por encima del 4.11 por ciento anual observado en la segunda quincena de mayo. Por

componentes, las mercancías subieron 3.33 por ciento anual y los servicios 5.19 por ciento.

Los bienes más volátiles, cuyo precio mide la inflación no subyacente, se encarecieron 6.73 por ciento en la primera quincena de junio, un aumento de 0.03 por ciento si se compara con la reportada en la misma quincena de 2023.

Asimismo, los precios de los servicios permanecen elevados "y la inflación anual de este componente sigue ubicándose persistentemente por arriba de 5 por ciento", explicó Iván Arias, director de estudios económicos de Citibanamex.

El área de análisis de Intercam consideró que el Banco de México podría considerar "bueno" el dato de inflación, ya que la subyacente resultó ligeramente menor a las estimaciones de consenso; sin embargo, no descartó que el próximo jueves el banco central decida mantener la tasa de fondeo en 11 por ciento, sobre todo por la reciente volatilidad del mercado cambiario.



▲ Local de la Central de Abasto de la Ciudad de México. Los precios de algunas de las frutas y verduras de mayor demanda tuvieron incrementos de precios de entre 7.7 y 79.25 por ciento en la primera quincena de junio, mientras los de otros alimentos disminuyeron entre 1.84 y 22.4 por ciento. Foto La Jornada

En cuatro años nacieron 1.7 millones de mipymes y desaparecieron 1.4 millones

CLARA ZEPEDA

Entre mayo de 2019 y el mismo mes de 2023, en México nacieron 1.7 millones de micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) y murieron 1.4 millones.

En el marco del Día de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) detalló que al contrastar estas cifras con las de 2020 y 2021, se observa un incremento de los nacimientos, pues en 2020 nacieron 619 mil 443 y murieron 1.01 millones, mientras en 2021 nacieron 1.18 millones y murieron 1.58 millones.

Asimismo, aumentaron los establecimientos que sobrevivieron a la pandemia de covid-19, lo que se puede explicar por las reaperturas después de la crisis.

Como consecuencia, hubo un menor número de cierres con respecto a 2021. El sector de las mipymes con mayor dinamismo fue el

de servicios: entre mayo de 2019 y mayo de 2023, de cada 100 establecimientos de este sector, nacieron alrededor de 38 y murieron cerca de 32.

Entre 2021 y el 2023, comercio y servicios disminuyeron la cantidad de desapariciones (pasaron de 29.88 a 27.45 por ciento y de 38.16 a 32.19 por ciento, respectivamente). Lo anterior resultó de las reaperturas de mipymes.

En ambos sectores, hubo más aperturas que quiebras en 2023, panorama contrario a los de 2020 y 2021.

En el sector manufacturero, aunque los porcentajes de nacimientos no rebasaron los de muertes, la diferencia resultó menor a la de 2020 y 2021.

En promedio, las mipymes que nacieron después de mayo de 2019 han incrementado su tamaño en términos del personal ocupado. En 2020, a escala nacional, ocupaban a 1.99 personas en promedio; en 2021, a 2.05 y en 2023, a 2.85. Las

mipymes presentaron un comportamiento similar.

El Inegi precisó que durante la pandemia se brindó apoyo a las mipymes y éstas lo usaron de diferentes formas; las principales fueron adquisición de insumos (73.06 por ciento), pago de deudas a proveedores (19.31 por ciento) y equipamiento, ampliación o remodelación del establecimiento (12.95 por ciento).

En 2023 se identificó que, para hacer frente a los efectos de la pandemia, 7.73 por ciento de los negocios usaron redes sociales para promover sus productos o servicios, mientras 10.04 por ciento realizó entregas a domicilio. En contraste, 50.03 por ciento de las mipymes no llevó a cabo acción alguna para adaptarse a la crisis.

En 2023 se observó que 4.22 millones de mipymes tenían un régimen de capital de persona física. De la cifra anterior, 52.65 por ciento de los establecimientos reportaron que era propietario era un hombre y 47.35 por ciento, una mujer.

LOTERÍA NACIONAL

¿Qué sueño CUMPLIRÁS?

6/39 Melate RETRO

Gana la bolsa acumulada

5.2 MILLONES

Sorteo 1437
Cierre de venta
25 de junio, 21:00 h

Juega martes y sábado a las 21:00 h

JUEGA EN LÍNEA Y EN PUNTOS DE VENTA

+18 JUEGA CON RESPONSABILIDAD

JUEGA AQUÍ

Tu suerte transforma México

GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

LOTERÍA NACIONAL

f t i loterianacional.gob.mx

NEGOCIOS
Y EMPRESASDinero en
el bolsillo

MIGUEL PINEDA

MÁS QUE EL crecimiento de un país, lo que define el bienestar personal o familiar son los recursos que obtiene cada persona. Si la economía crece a niveles de 10 por ciento anual, ese dato se refleja bien en las cuentas nacionales, pero si los trabajadores no reciben beneficio alguno, el avance de la economía es como si no existiera para las grandes mayorías.

EL CASO DE México a lo largo de este sexenio es distinto. La economía no creció lo suficiente y casi se mantuvo estancada, producto de la pandemia, de la incertidumbre y de la falta de inversiones, pero el ingreso de los más pobres aumentó. En estas condiciones, la percepción de los trabajadores es que el país marcha sobre ruedas.

DE ACUERDO CON información del Banco de México, entre 2018 y 2022 los ingresos de las personas ubicadas en pobreza extrema aumentaron en forma consistente. Entre las principales razones destaca el incremento del salario mínimo y de los contractuales, así como los apoyos gubernamentales que se otorgan a diversos sectores de la población: personas de la tercera edad, discapacitados y a estudiantes.

EN ESE MISMO sentido, el Coneval señala que las remuneraciones de los trabajadores en México se incrementaron 37.2 por ciento durante los primeros cinco años de este sexenio, lo que se tradujo en un mejor nivel de vida de los pobres. Esto trajo un aumento en el consumo, lo que también benefició al sector empresarial.

LO ANTERIOR TAMBIÉN lo confirma BBVA Research, que señala que el adelanto de las transferencias gubernamentales del segundo trimestre con motivo de las elecciones incrementó las compras de bienes y servicios básicos. Además, señala: "...las ganancias acumuladas en salario real (de 10 a 16 por ciento, respectivamente, desde junio de 2022) evitarán contracciones de este componente en la demanda en la segunda mitad del año".

PARA EFECTOS DE la vida social, la macroeconomía muchas veces no refleja la realidad en forma adecuada. Podemos crecer en forma acelerada, avanzar en forma lenta o incluso retroceder en los indicadores nacionales, pero lo que a la gente le interesa es vivir cada vez mejor. A la población no le importan los números abstractos, sino que el crecimiento del país se refleje en sus bolsillos.

miguelpineda.ice@hotmail.com

Establecen reglas para envíos de
mango y aguacate michoacanos a EUERNESTO MARTÍNEZ
ELORRIAGA, ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES
CORRESPONSAL Y REPORTEROS

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, y el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla lograron un acuerdo que restablece plenamente la exportación de aguacate y mango al vecino país del norte, luego de una charla celebrada en Casa Michoacán, antes Casa de Gobierno, en la capital de esa entidad.

Antes del encuentro, el presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que el asunto se resolvería, pero criticó "el modito. ¿Para qué tanta prepotencia? ¿Para qué tanto hacerse sentir si podríamos hablar y evitar el que se detuviera la exportación?" Consideró que algunas de estas medidas no las conoce su homólogo Joe Biden, sino que quedan en agencias o el Congreso. "Son sus formas de gobierno que debemos respetar, aun cuando pensamos que cuando se decide sobre una postura de este tipo debería de consultarse".

No obstante, el Presidente enfatizó que aun cuando este tipo de diferendos suelen resolverse en el contexto de las relaciones bilateral y comercial, dejan un mal precedente.

Durante las pláticas, el embajador afirmó que para evitar percances con los inspectores estadounidenses se acordó que el gobierno estatal establezca medidas permanentes y preventivas, además de la formalización laboral de los trabajadores, pues es un requisito del T-MEC.

En torno a dos incidentes en que inspectores del Departamento de Agricultura se han visto en situaciones de riesgo, Salazar admitió que su responsabilidad como em-



bajador es garantizar que el personal del gobierno que representa cuenta con las condiciones de seguridad para su labor, y por eso se procura mantener contacto con los gobiernos estatal y federal a fin de atender estos problemas que tienen que ver con la importación de fruta michoacana.

Destacó que hay un plan de acción para atender todo lo que surja y el compromiso permanente con el gobierno mexicano, pero señaló la necesidad de que la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México desempeñe un papel más activo que ofrezca resultados.

Por su parte, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos, subrayó que para evitar que se suspenda la exportación de aguacate y de

otros frutos van a proponer que en el corto tiempo los inspectores que certifican el envío de aguacate sean mexicanos.

Agregó que en una década se han enviado a Estados Unidos aproximadamente 11 millones de toneladas de aguacate y 5 millones de mango, labor que no debe ser interrumpida por algunos problemas de seguridad. "En ningún caso hemos tenido problemas sanitarios, de ahí que se garantiza este acompañamiento de la Secretaría de Agricultura en el tema sanitario.

"En el próximo futuro y paulatinamente podremos sustituir a los inspectores del Departamento de Agricultura de Estados Unidos por inspectores nacionales, con eso permitiría garantizar la exportación sin que haya problemas de seguridad. Tenemos inspectores

▲ El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y el embajador Ken Salazar al hacer el anuncio en Morelia. Foto Afp

mexicanos para la fruta de hueso de exportación y ha funcionado bien", subrayó Villalobos.

En tanto, Ramírez Bedolla comentó que la administración estatal, las autoridades de agricultura de Estados Unidos y los productores de fruta deberán participar en temas de seguridad de forma permanente y preventiva. Además, su administración ha emprendido programas de protección al medio ambiente, como Guardián Forestal y certificación de las huertas, al igual que la seguridad social para los trabajadores que participan en la producción y envío de frutas.

Preocupa a empresarios impacto del clima extremo

BRAULIO CARBAJAL

Empresarios consultados por el Banco de México (BdeM) afirmaron que en los pasados cinco años han visto afectadas sus operaciones por fenómenos meteorológicos, al tiempo que temen que el siguiente lustro esto continúe debido a eventos climáticos extremos, como sequías o inundaciones.

En un reporte, el banco central explicó que tras consultar a empresas sobre el número de veces que han sido afectadas en cinco años, 37.3 por ciento reportaron al menos uno negativo y ninguno positivo.

Destacó que en la región sur el porcentaje que mencionó consecuencias de eventos extremos en ese periodo es mayor que en otras, con 44.8 por ciento.

No obstante, la relevancia de es-

tos fenómenos es patente también en el resto del país, pues más de 40 por ciento de las compañías refirieron haber sufrido efectos dañinos al menos una vez.

Indicó que los fenómenos climáticos son más relevantes para las empresas del sector primario, que han sufrido consecuencias de manera generalizada: 92.6 por ciento reportaron al menos uno con consecuencias negativas. Sin embargo, también las del sector secundario y terciario señalaron incidencias.

Según el estudio, el BdeM solicitó a las empresas que indicaron haber sufrido consecuencias por eventos climáticos extremos al menos una vez, que ahondaran sobre el tipo de fenómenos observados y las formas en las que se vieron afectadas.

Agregó que a escala nacional las lluvias excesivas y la sequía fueron

los eventos mencionados con mayor frecuencia, por 29.1 y 28.6 por ciento de las empresas encuestadas, respectivamente.

"Las primeras fueron las señaladas por más firmas en el centro (44.4 por ciento) y las sequías en el norte y centro norte (36.7 y 37 por ciento, respectivamente). Varias también refirieron el calor extremo, lo más mencionado en el sur, o heladas y frío excesivos."

Al ahondar sobre cómo se han manifestado los eventos climáticos, las empresas del sector primario mencionaron de forma recurrente que la escasez de agua representa un reto operativo. Al ser un recurso esencial, las firmas se ven obligadas a gastar más para asegurar su abastecimiento.

"Los climas extremos incrementan el estrés en los árboles, producen cambios en la floración y la

maduración, afectan la estación de cosecha y el rendimiento, generan pérdida de cosechas o peor calidad de los productos y aumentan la probabilidad de aparición de plagas o enfermedades en los animales y los costos de forrajes y seguros", indicó el BdeM.

Otros casos referidos fueron escasez de gas y aumento en su precio por eventos climáticos en Estados Unidos y mayores gastos en electricidad o aire acondicionado debido al calor extremo.

Los corporativos también reportaron haber sufrido inundaciones, pérdidas materiales, fallas eléctricas o alteraciones en la logística de transporte por daño de carreteras o paros en puertos. "Así, a juicio de las empresas los eventos climáticos afectan las cadenas de proveeduría y la disponibilidad, precio o calidad de insumos".



ESPERA 45.3 MILLONES DE VISITANTES ESTE AÑO

Recibirá el próximo gobierno un sector turístico sólido: Sectur

La captación de divisas será 8.6% mayor a la de 2023

JULIO GUTIÉRREZ

La siguiente administración recibirá a un sector turístico sólido, con buenos indicadores y perfilado para prevalecer como una potencia a escala mundial, al tiempo que cumple la meta que tenía este gobierno: ser una herramienta de reconciliación social, afirmó Miguel Torruco, titular de la Secretaría de Turismo (Sectur).

Aclaró que, desde el inicio del presente gobierno, la dependencia se dio a la tarea de subsanar carencias y limitantes de diversas organizaciones a su mando, como los Ángeles Verdes, con el fin de que el país sea uno de los más atractivos para los viajeros.

Al participar en un acto de entrega de unidades vehiculares a los Ángeles Verdes, el secretario destacó

que la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia turística, cerrará 2024 con un incremento de 40 por ciento en servicios otorgados por esta agrupación encargada de brindar información y ayuda a los turistas nacionales y a los extranjeros.

“De acuerdo con las tendencias, puedo asegurar que cerraremos 2024 con la llegada de 45.3 millones de turistas internacionales, 7.3 por ciento más que en 2023. En materia de ingreso de divisas, terminaremos en 33 mil 450 millones de dólares por visitantes internacionales, 8.6 por ciento más que el año pasado y cifra histórica en materia de divisas por turismo”, precisó.

Apuntó que el gasto medio de los turistas será este año de alrededor de mil 151 dólares por persona, una cifra que tampoco se había visto antes en el país.

“Tendremos una ocupación hotelera nacional de 59.9 por ciento en nuestras 900 mil habitaciones de 25 mil hoteles. Esta cifra nos ubica como la séptima potencia mundial de infraestructura hotelera, y mucho se ha generado por el esfuerzo del sector privado, que ha creado 87 mil nuevos cuartos de hotel”, precisó Torruco.

Resaltó que, de acuerdo con información de ONU Turismo, México se ha reposicionado como un destino de talla mundial, lo cual se puede ver reflejado en estas cifras.

“Hay que seguir trabajando de la mano para dar mejores resultados y próximamente tendremos una grata noticia vinculada con las agencias de viaje y los fraudes que se presentaban en este sector”, agregó Torruco.

El 12 de julio reanudará Hainan Airlines vuelos directos CDMX-Pekín

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO
PEKÍN
ENVIADO

La aerolínea Hainan Airlines reanudará su ruta directa Pekín-Ciudad de México el próximo 12 de julio, luego de que quedó suspendida hace cuatro años por la crisis sanitaria provocada por la pandemia de covid-19. De esta forma, se ampliarán las conexiones aéreas comerciales entre Asia y América desde China, con las recientes reactivaciones de los vuelos directos hacia La Habana, Cuba, y Sao Paulo, Brasil, desde la capital china, además de la inauguración de la ruta Shenzhen-Ciudad de México.

Los vuelos, de acuerdo con el sistema de reserva de la compañía en línea, serán operados dos veces por semana y harán una escala técnica de dos horas en aeropuerto internacional de Tijuana. Las salidas desde el aeropuerto internacional de Pekín serán en el vuelo HU7925 los lunes y viernes, a las 20:35 horas locales, mientras las que se realizarán en el vuelo HU7926 desde el Aeropuerto Internacional Benito Juárez se harán los martes y sábado a las dos de la madrugada.

Hainan Airlines operará estos recorridos con aeronaves Boeing

787-9 Dreamliner, cuya capacidad es de unos 290 asientos, y ofrecerá unas mil 260 ventas por semana. Los precios irán de 14 mil 500 hasta 60 mil pesos, de acuerdo con el sistema de venta en línea, y variará según la salida, el día de compra y la clase (negocios o económica).

Hainan es la última compañía del país asiático en recuperar sus operaciones hacia América, luego de que China Southern Airlines inauguró en mayo pasado su conexión directa desde la sureña ciudad de Shenzhen a la Ciudad de México, que es el vuelo más extenso del país y el séptimo más largo a nivel global.

La apertura dio paso a que Air China abriera desde Pekín dos rutas directas: La Habana —con una escala de dos horas en Madrid— y Sao Paulo, con lo que se incrementaron los accesos hacia América Latina desde Asia. Además, China Eastern Airlines mantiene su plan de vuelo hacia Buenos Aires, con escala en Madrid.

Anteriormente, los pasajeros que volaban de China a México u otros países latinoamericanos generalmente tenían que hacer una o dos escalas en Japón, Corea del Sur, América del Norte, Europa, Medio Oriente y otros lugares. Algunas paradas requerían visas de tránsito o duraban entre 30 y 40 horas.

LOTERÍA NACIONAL

¡DESPIERTA TU INSTINTO!

BOLSA MÍNIMA GARANTIZADA DE \$300 MIL PESOS

Desde 1 línea GANAS

JUEGA EN LÍNEA Y EN PUNTOS DE VENTA

Martes, jueves y sábado, 21:00 h

JUEGA AQUÍ

Alegria LOTERÍA .com

Tu suerte transforma México

+18 JUEGA CON RESPONSABILIDAD

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | LOTERÍA NACIONAL

loterianacional.gob.mx



MÉXICO, SA

*Elecciones y doctrina Monroe //
Derecha pide refuerzos al norte //
Electricidad y nado sincronizado*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA DERECHA AUTÓCTONA no pudo, fallaron todas sus campañas sucias, por lo que ahora entra en acción el equipo de refuerzo, los gringos. El tema es lo de menos, porque si de golpear se trata, ha recorrido todos de la A a la Z, pues lo importante para ella y sus asociados es hacer escándalo. Como aquí ya se calmaron las aguas electorales (aunque Xóchitl padece de verborrea), lo relevante es agitar, meter miedo con pronósticos catastróficos. De plano, no tiene remedio.

LO ANTERIOR VIENE a colación porque en la mañana de ayer el presidente López Obrador mencionó varios asuntos en los que la derecha y los gringos quieren meter la mano hasta el fondo. De hecho, la semana pasada la DEA quiso hacer ruido con el tema de la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación. Como en tantas otras ocasiones, no pasó de la provocación, pero insisten.

ENTONCES, QUIEN AHORA pretende hacer escándalo es Mike Pompeo, ex secretario estadounidense de Estado y ex director de la CIA con Donald Trump (lo que ya da una idea de qué tipo de bicho se trata). Asegura que “los cambios constitucionales y políticos esperados en México podrían provocar un desastre, alterarán la relación bilateral con Estados Unidos, desencadenarán caos en la frontera y probablemente iniciarán una guerra comercial; el resultado será el estancamiento económico en México; sólo se beneficiarán los cárteles que introducen veneno en ambas naciones”. Y se quedó tan tranquilo.

ANTE TAL BARBARIDAD, el mandatario mexicano reviró: los gringos “están muy mal acostumbrados, con todo respeto, a meter las narices en otras partes”, y “entendemos la circunstancia de lo que se está viviendo en Estados Unidos; va a haber elecciones en noviembre en aquel país y está la campaña; entonces, hay acusaciones mutuas y todo mundo opina. Cada vez que hay elecciones se desbordan las pasiones; se quedaron anclados en la época de la doctrina Monroe; hay una corriente muy intervencionista, pero pues lamentablemente, no se les quita”.

POR ESO OPINA el ex secretario de Estado, subrayó López Obrador: “No es un asunto personal. Sencillamente Pompeo estudió en una escuela en donde la formación tiene que ver con buscar resolver todo con el uso de la fuerza... Y aunque estamos viviendo nuevos tiempos y hay muy buen entendimiento, todavía tenemos que padecer de ese intervencionismo, que yo siento que poco a poco se va a ir desvaneciendo en la medida en que el gobierno en México no sea un gobierno entreguista y haga valer que México es un país independiente, soberano, libre, no una colonia ni un protectorado de ningún país extranjero”.

OTRO TEMA FUE el de los inspectores gringos en tierras aguacateras. “Fue un incidente; había una protesta de policías. Parece que quisieron pasar, no los dejaron, se hicieron de palabras y a partir de ahí decidió el gobierno estadounidense, la Secretaría de Agricultura, detener lo de las exportaciones de aguacate. Pedimos al gobierno de Estados Unidos, primero, que no actuaran de manera unilateral. Llevamos muy buenas relaciones, estamos trabajando de manera conjunta, y no es ese el modito. ¿Para qué tanta prepotencia? ¿Para qué tanto hacerse sentir, si podíamos

hablar y evitar el que detuvieran la exportación? Afortunadamente ya se está atendiendo”.

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador también se refirió al nado sincronizado de algunos de los medios derechos por los tres “apagones” registrados en mayo pasado: “crisis eléctrica”; “la crisis eléctrica ya nos alcanzó”; “el apagón masivo revela las vulnerabilidades del sistema eléctrico”; “crisis energética en México por falta de inversión en producción y distribución: Coparmex”; “segunda ola de calor derrite al sistema eléctrico nacional; entra en estado de emergencia”; “capacidad en generación eléctrica no crece al ritmo que necesita el país”, y así por el estilo.

EL MANDATARIO CERRÓ su comentario con lo siguiente: “lo que llama mucho la atención es que sobre el tema, en mayo, hubo 4 mil 251 notas sobre el sistema eléctrico, 23 días antes de la elección presidencial; cero positivas; uno por ciento neutrales, 99 por ciento en contra. Si tienen los medios que hacer una revisión del manejo tendencioso de la información; pero con todo, y así hay otros casos, no les funcionó”.

Las rebanadas del pastel

LA CAJA REGISTRADORA del SAT no deja de tintinear: con la continuidad del programa de fiscalización a grandes contribuyentes, de enero a mayo de 2024 se recaudaron 359 mil 25 millones de pesos, lo que representa 261 mil 563 millones de pesos más que en el mismo periodo del año pasado.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com

GRAVARÁN AUTOS CHINOS



▲ **Canadá anunció una consulta para imponer aranceles a la importación de vehículos eléctricos fabricados en China, en línea con las preocupaciones expresadas por Estados Unidos y la Unión Europea. La viceprimera ministra canadiense, Chrystia Freeland, afirmó que el país asiático produce autos en exceso de manera deliberada y perjudica a fabricantes de todo el mundo.**
Foto Ap, con información de Reuters

La producción de Pemex disminuyó 6.2% en 12 meses

JULIO GUTIÉRREZ

En mayo, la producción de hidrocarburos reportada por Petróleos Mexicanos (Pemex), sin incluir a sus socios comerciales, promedió un millón 767 mil barriles diarios, cifra 6.2 por ciento menor respecto a la reportada en el mismo mes del año pasado, cuando fue de un millón 884 mil barriles, según datos oficiales.

Mayo fue el segundo mes consecutivo en que la producción de hidrocarburos, que incluye crudo, se mantuvo en ese nivel, con lo que sigue siendo el más bajo en el año y desde septiembre de 2022.

Al presentar las estadísticas correspondientes a mayo, Pemex indicó que el promedio de su producción en el acumulado de los cinco primeros meses del año promedió un millón 787 mil barriles diarios, mientras en el mismo periodo del año previo, la cifra era de un millón 865 mil barriles diarios, lo cual implica una disminución de 4.1 por ciento.

La producción en conjunto con los socios privados promedió en mayo un millón 785 mil barriles diarios, cifra 6.2 por ciento más baja si se compara con la reportada en el quinto mes de 2023, que era de un millón 904 mil barriles diarios.

Con respecto a abril pasado, cuando se reportó que la producción de la empresa del Estado y sus socios ascendió a un millón 784 mil barriles diarios, hubo una recuperación marginal de 0.05 por ciento.

En este sentido, la producción de Pemex y sus socios en el acumulado de los primeros cinco meses del año

promedió un millón 806 mil barriles diarios, cifra 4.1 por ciento más baja si se compara con lo reportado en el mismo periodo del año previo, cuando sumó un millón 885 mil barriles diarios.

La disminución de los niveles de producción reportados por Pemex se presenta en un entorno marcado por la decisión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de extender hasta el tercer trimestre del año los recortes a la producción mundial del energético, una medida que tiene como fin estabilizar los precios.

Las exportaciones cayeron 16.1% anual

Las cifras presentadas por Pemex también demuestran que en el quinto mes del año hubo una caída en las exportaciones de crudo. Según las estadísticas, en promedio se enviaron al extranjero 911 mil barriles diarios de petróleo crudo durante mayo, y en el mismo mes del año pasado sumaban un millón 87 mil barriles diarios, lo que implica una reducción de 16.1 por ciento.

En el acumulado del año, el volumen promedio de las exportaciones de petróleo crudo acumula 834 mil barriles diarios, mientras en el mismo lapso de 2023 la cifra ascendía a 995 mil barriles diarios, lo que se traduce en una reducción de 16.1 por ciento.

Así, el valor de las exportaciones de crudo durante el quinto mes del año sumó 2 mil 98 millones de dólares y en los primeros cinco meses ascendió a 9 mil 328 millones de dólares, cifras que son 4.2 y 6 por ciento menores, respectivamente.

Adquiere América Móvil el control de la chilena ClaroVTR

BRAULIO CARBAJAL

América Móvil, propiedad del magnate mexicano Carlos Slim, adquirió Liberty Latin America (LLA), una participación que le otorga control total del operador chileno de cable y telefonía ClaroVTR.

La estadounidense LLA tenía 50 por ciento de la compañía chilena; mientras la mexicana tenía la otra mitad.

En 2023, ambas compañías llegaron a un acuerdo para inyectar mil millones de dólares en ClaroVTR para aumentar su liquidez, lo cual, según lo acordado, incluía la posibilidad de que la empresa de Slim adquiriera 800 millones de dólares en bonos convertibles de la firma chilena.

El contrato también estipulaba una serie de compromisos como

la restructuración de una deuda de 324 millones de dólares y una opción para que LLA ejerciera en agosto de 2024 su derecho a permanecer como socio a partes iguales con América Móvil, lo que no se concretó.

“Estamos emocionados con las perspectivas de ClaroVTR. Nuestra sociedad con Liberty Latin America contribuyó al establecimiento de un prestador de servicios de conectividad convergente. Esperamos con mucho interés el desarrollo de este negocio”, dijo Daniel Hajj, director general de América Móvil.

La compañía mexicana informó que transformará las notas convertibles que posee en ClaroVTR, con lo que obtendrá una participación controladora de cerca de 91 por ciento. El 9 por ciento restante quedará en manos de Liberty Latin America



¿Qué sueño
CUMPLIRÁS?

¡Con cada \$1

puedes ganar hasta
\$50,000!



¡5 sorteos
al día!

Juega Tris más



Juega en línea
y en puntos de
Venta



¡Escoge tus números
de la suerte!

JUEGA
AQUÍ



+18 JUEGA CON
RESPONSABILIDAD



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO





PREVÉN SENTENCIA DE 62 MESES DE CÁRCEL, QUE YA CUMPLIÓ

Julian Assange, libre tras acuerdo legal con EU

Hoy se declarará culpable de divulgar archivos militares clasificados, en un tribunal en las Islas Marianas // Pagó caro por defender el derecho del pueblo a la información: Wikileaks // Se esposa, Stella, agradece a miles por defenderlo



AP, REUTERS Y AFP
WASHINGTON

El fundador de Wikileaks, Julian Assange, se declarará culpable de un delito grave en un acuerdo con el Departamento de Justicia de Estados Unidos, indican documentos judiciales presentados ayer, lo que resolverá una larga saga legal que se extendió por varios continentes y se centró en la persecución judicial de Washington contra la publicación de documentos clasificados.

“Julian Assange está libre. Salió de la prisión de máxima seguridad de Belmarsh la mañana del 24 de junio, después de haber pasado allí mi 901 días. El Tribunal Superior de Londres le concedió la libertad bajo fianza y fue llevado al aeropuerto de Stansted durante la tarde, donde abordó un avión y partió del Reino Unido”, informó Wikileaks en su cuenta de la red social X.

Está previsto que Assange comparezca ante el tribunal federal de las Islas Marianas, un estado libre asociado de Estados Unidos situado en el Pacífico occidental, para declararse culpable de un cargo de asociación delictuosa para obtener y difundir ilegalmente información confidencial de defensa nacional, informó el Departamento de Justicia en una carta presentada ante el tribunal, publicada por el periódico *The Washington Post* (<https://rb.gy/4263bq>).

La declaración de culpabilidad, que debe ser aprobada por la juez Ramona V. Manglona, pondrá fin a un caso penal de intriga internacional y a la persecución que durante años ha llevado a cabo la Casa Blanca contra un editor cuyo popular sitio web de intercambio de información secreta lo convirtió en una causa para muchos defensores de la libertad de prensa, que afirmaban que actuaba como periodista para sacar a la luz delitos cometidos por el ejército de Estados Unidos.

El otro lado de la historia

Los investigadores, por el contrario, han afirmado en repetidas ocasiones que sus acciones infringieron leyes destinadas a proteger información delicada y pusieron en peligro la seguridad nacional de Estados Unidos.

La audiencia está programada para el miércoles a las 9 de la mañana (17 horas del martes en México) en Saipán, la isla más grande de las Marianas. El procedimiento legal se celebrará allí debido a la oposición de Assange a viajar al territorio continental de Estados Unidos y a la proximidad con Australia.

Se estima que Assange sea condenado a 62 meses de prisión, los cuales ya han sido cumplidos, y se espera que regrese a su país tras la audiencia.

Un abogado defensor no respondió inmediatamente a una solicitud de comentarios. La esposa del

ciberactivista, Stella Assange, agradeció en redes sociales a las personas que se movilizaron durante años para que su marido fuera liberado.

“Las palabras no pueden expresar nuestra inmensa gratitud hacia usted, sí, usted, que se ha movlizado durante años y años para que esto se haga realidad. Gracias”, publicó en X.

El portal de filtraciones resaltó en X que la liberación de Assange es “el resultado de una campaña global que abarcó a organizadores de base, defensores de la libertad de prensa, legisladores y líderes de todo el espectro político, hasta llegar a Naciones Unidas. Esto creó el espacio para un largo periodo de negociaciones con el Departamento de Justicia de Estados Unidos, que condujo a un acuerdo que aún no se de Stansted durante la tarde,

“

Entre otros, divulgó un video de soldados al asesinar a personal de prensa de Reuters

▲ El periodista, editor, programador y activista australiano, en el aeropuerto de Stansted donde abordó un vuelo con destino no identificado. Foto Wikileaks vía Afp

donde abordó un avión ha cerrado formalmente.

“Después de más de cinco años en una celda de 2 por 3 metros, aislado 23 horas al día, pronto se reunirá con su esposa, Stella Assange, y sus hijos, quienes sólo han conocido a su padre tras las rejas.

“Wikileaks publicó historias innovadoras sobre corrupción gubernamental y abusos contra los derechos humanos, responsabilizando a los poderosos por sus acciones. Como editor en jefe, Julian pagó severamente por estos principios y por el derecho del pueblo a la información.

“Al regresar a Australia, agradecemos a todos los que nos apoyaron, lucharon por nosotros y permanecieron totalmente comprometidos en la lucha por su libertad. La libertad de Julian es nuestra libertad”, añadió el portal del periodista y programador australiano.

Wikileaks fue fundado por Assange en 2006, pero saltó a la fama en 2010, cuando comenzó a publicar filtraciones a gran escala de información gubernamental clasificada, en particular de Estados Unidos.

El portal divulgó en 2010 cientos de miles de documentos militares

clasificados de Estados Unidos sobre las guerras de Washington en Afganistán e Irak, la mayor violación de seguridad de este tipo en la historia castrense de Estados Unidos, junto con cables diplomáticos.

Assange fue acusado durante la administración del ex presidente Donald Trump por la publicación masiva de documentos secretos estadounidenses en el portal Wikileaks, que fueron filtrados por Chelsea Manning, una ex analista de inteligencia militar estadounidense, quien también fue procesada en virtud de la Ley de Espionaje.

Los más de 700 mil documentos incluían cables diplomáticos y relatos del campo de batalla, como un video de 2007 de un helicóptero Apache estadounidense disparando contra presuntos insurgentes en Irak, matando a una docena de personas, entre ellas dos miembros del personal de noticias de Reuters. Ese video se hizo público en 2010.

Assange fue detenido por primera vez en Reino Unido en 2010 en virtud de una orden de arresto europeo, a raíz de acusaciones de violación sexual que él negó, pero tuvo que purgar un arresto domiciliario en su casa rural inglesa, hasta que en mayo de 2012 el Tribunal Superior de Londres accedió a su extradición a Suecia, que más adelante dio por cerradas las causas contra Assange.

En junio de ese año, el periodista se refugió en la embajada de Ecuador en Londres, donde estuvo siete años, durante el gobierno de Rafael Correa. Con la llegada al poder de Lenin Moreno a Ecuador, el país dejó de dar asilo al australiano, y Assange fue sacado en abril de 2019 a rastras de la sede diplomática y recluso en la prisión de Belmarsh, donde Assange se casó con su compañera e integrante de su equipo legal, Stella, con quien tiene dos hijos concebidos mientras estaba refugiado en la embajada ecuatoriana.

En noviembre de 2010, Wikileaks eligió cinco publicaciones internacionales para entregarles cientos de miles de los cables diplomáticos confidenciales: el británico *The Guardian*, el francés *Le Monde*, el estadounidense *The New York Times*, el español *El País* y el semanario alemán *Der Spiegel*.

El 18 de enero de 2011, Assange, quien entonces era un hombre libre, seleccionó a *La Jornada* para entregarle miles de cables diplomáticos relacionados con México, y un equipo de reporteros de esta casa editorial elaboraron las notas que aparecieron en nuestras páginas y en un sitio especial en Internet.

En el libro *México en Wikileaks: Wikileaks en La Jornada*, editado por *La Jornada* en 2012, bajo la coordinación de Pedro Miguel, se hace un minucioso recuento de los cables confidenciales filtrados a ese portal sobre México, y que fueron publicados en este diario.

Beneplácito de mandatarios

Celebraron por separado la liberación de Assange los presidentes de Colombia, Gustavo Petro; de Cuba, Miguel Díaz-Canel; de Venezuela, Nicolás Maduro; de Bolivia, Luis Arce y de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, así como varios ex mandatarios, entre ellos el ecuatoriano Rafael Correa y el boliviano Evo Morales.



Aumenta Israel los ataques en Gaza y arrestos en Cisjordania

Al menos 21 mil menores palestinos están desaparecidos desde octubre, reporta Save the Children

AFP, REUTERS, AP, EUROPA PRESS, XINHUA Y PRENSA LATINA
GAZA

Israel continuó ayer con sus bombardeos a Gaza y operativos en Cisjordania reocupada, al tiempo que el Departamento de Estado estadounidense calificó de “estremecedor” el video que muestra a un palestino herido atado por fuerzas israelíes a un jeep militar en la ciudad cisjordana de Jenin, e instó a una rápida investigación para que los responsables rindan cuentas.

“Fue impactante. La práctica es absolutamente inaceptable. Nunca se debe utilizar a seres humanos como escudos humanos”, afirmó el portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller.

Más de 60 palestinos fueron detenidos ayer por fuerzas israelíes en ciudades cisjordanas, denunció la agencia de noticias Wafa, que calificó la operación de “campana de arrestos sin precedente”.

En Gaza, al menos 11 palestinos perdieron la vida y decenas resultaron heridos en dos ataques tanto en el sur como en el norte del enclave costero, donde las fuerzas israelíes

volvieron a adentrarse en ciudades que habían sometido hace meses.

Un ataque contra un centro de distribución de alimentos en la ciudad de Gaza, cerca del campo de refugiados de Shati, mató a tres personas. Otra ofensiva, cerca de la ciudad de Bani Suhaila, en el sur de la franja, ultimó al menos a ocho personas, entre ellas guardias que acompañan a camiones de ayuda humanitaria, indicaron fuentes médicas.

El número de palestinos abatidos durante la guerra asciende a 37 mil 626 en Gaza y cerca de 600 en Cisjordania.

En este contexto, Save the Children aseveró que unos 21 mil niños palestinos están desaparecidos. Hay menores perdidos o separados de sus familias, detenidos, atrapados entre los escombros de los edificios bombardeados por Israel o enterrados en fosas comunes no identificadas, dijo la organización.

“Nuestros equipos de protección informaron que los últimos desplazamientos causados por la ofensiva israelí contra la sureña ciudad de Rafah separaron a más menores de edad, lo cual elevó la tensión en las familias y las comunidades que los cuidan” añadió.



Gaza sigue en “alto riesgo” de hambruna, refiere el borrador de un reporte de la Clasificación Integrada sobre Seguridad Alimentaria, al que la agencia Associated Press tuvo acceso.

El reporte del organismo internacional más experimentado sobre crisis de hambre alude que casi todos en Gaza tienen dificultades para conseguir comida y que más de 495 mil personas –más de una quinta parte de la población de 2.3 millones de habitantes del enclave– experimentarán el peor nivel de inanición en los meses venideros.

En tanto, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, afirmó ante el Parlamento que está “comprometido con la propuesta israelí”, que fue aprobada por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, para un cese del fuego, pero aseguró que su país no va a poner fin a la guerra hasta que no haya “eliminado a Hamas”.

Antes, entrevistado por la televisora israelí Channel 14, un medio conservador y afín a Netanyahu, el mandatario expuso que estaba

“preparado para llegar a un acuerdo parcial –esto no es un secreto– que nos devuelva a algunas de las personas”, en alusión a los aproximadamente 120 rehenes que siguen retenidos por Hamas.

La defensa de un “acuerdo parcial” fue calificada de “equivocación” por Matthew Miller: “Creo que todos los que hablamos en público a veces nos equivocamos”, indicó en conferencia de prensa.

El ministro de Defensa de Israel, Yoav Gallant, quien viajó a Washington con la intención de limar asperezas con su principal aliado después de que el primer ministro israelí reclamó a Estados Unidos por un retraso en la entrega de armas, prometió que se realizarán “todos los esfuerzos” para lograr el regreso a los rehenes, durante sus reuniones con representantes estadounidenses.

Anunció que la puesta en marcha de una nueva fase militar de “baja intensidad” en la franja de Gaza, a la que se refirió Netanyahu, “afectará a todos los frentes”.

El secretario de Estado de Esta-

dos Unidos, Antony Blinken, habló con Gallant de la importancia de alcanzar un acuerdo entre Israel y Hamas que “garantice la liberación de todos los rehenes y alivie el sufrimiento del pueblo palestino”, y pidió además evitar una escalada en Líbano como consecuencia de la guerra en Gaza.

El alto representante de la Unión Europea para Política Exterior, Josep Borrell, alertó que el riesgo de que el conflicto escale en Medio Oriente y pase a Líbano es “cada vez mayor”.

En Israel, sube el descontento hacia Netanyahu y su gobierno por la conducción de la guerra y la falta de un acuerdo con el grupo armado islamita, que permita el retorno de todos los rehenes, y continuaron las protestas en demanda de elecciones anticipadas.

Acusa la policía de Texas a mujer por intentar matar a niña musulmana

Repudia el presidente Biden los hechos criminales

AFP
WASHINGTON

Una mujer de Texas fue acusada de intento de asesinato capital luego de tratar de ahogar a una niña palestina-estadunidense de 3 años en la piscina de un complejo de apartamentos, informó el periódico *The New York Times*.

Según medios locales y el Consejo de Relaciones Estadunidenses-Islámicas, la mujer fue detenida el 19 de mayo, después del incidente ocurrido en un suburbio situado entre Dallas y Fort Worth.

La inculpada, de 42 años de edad, identificada por la policía como Elizabeth Wolf, preguntó a

una mujer tocada con velo islámico si era la madre de una niña de 3 años y de un niño de 6 que estaban en la piscina.

Luego, profirió insultos racistas y trató de llevar a los menores de edad hacia la parte honda de la alberca con la aparente intención de ahogarlos. El niño logró escabullirse, pero la pequeña tuvo que ser rescatada por un hombre.

La acusada pagó una fianza para seguir su proceso en libertad.

Reacciones al conflicto con Hamas

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, manifestó en redes sociales estar “profundamente cons-

ternado” y aseguró que “ningún niño debería ser sometido jamás a un ataque violento y estoy, de corazón, con la familia”.

“Somos ciudadanos estadounidenses, originarios de Palestina, y no sé dónde ir para sentirme segura con mis hijos”, citó la madre de la víctima, identificada sólo como la señora H.

En noviembre, un hombre disparó e hirió a tres estudiantes de origen palestino en Vermont, Virginia, y a principios de octubre, un niño musulmán de seis años fue asesinado a puñaladas cerca de Chicago a manos de un septuagenario, en la ola de reacciones islamófobas desatada por la guerra entre Israel y Hamas.

Culpa panel gubernamental a Netanyahu de compra irregular de submarinos

REUTERS
JERUSALÉN

Una comisión israelí que investiga presuntas irregularidades en las compras gubernamentales de submarinos y lanchas antimisiles a Alemania lanzó ayer una advertencia al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu.

El panel notificó al mandatario que, con las pruebas reunidas, podría determinar en última instancia que utilizó su posición como premier entre 2009 y 2016 para dar luz verde a las compras sin el debido proceso.

“(Netanyahu) Puso en peligro la seguridad del Estado y perjudicó las relaciones exteriores y los intereses

económicos del Estado”, expuso el panel en su decisión, hecha pública ayer.

Netanyahu replicó que los submarinos eran fundamentales para la seguridad “a la hora de garantizar su existencia frente a Irán, que intenta destruirnos”.

“La historia demostrará que el primer ministro Netanyahu también tenía razón en este asunto, y que tomó las decisiones correctas para la seguridad de Israel”, divulgó su oficina en un comunicado.

La comisión, creada en 2022 bajo el anterior gobierno, indicó que pronto publicará partes no clasificadas de las pruebas recogidas durante la investigación sobre el acuerdo, valorado en cientos de millones de dólares.

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

El Cáucaso del norte ruso, esta vez la república de Daguestán, cuya población es mayoritariamente musulmana, volvió a ser escenario de atentados en su capital, Majachkalá, y la ciudad de Derbent, por grupos armados que atacaron dos templos de la Iglesia ortodoxa rusa y una sinagoga, lo cual dejó al menos 19 muertos y más de 40 heridos de bala, informó este lunes el Comité de Instrucción de Rusia (CIR) a cargo de la investigación.

El presidente Vladimir Putin, por conducto de su vocero, Dimitri Peskov, expresó sus "más sinceras condolencias" a los deudos de los fallecidos, mientras las autoridades de Daguestán decretaron tres días de duelo.

Los hechos ocurrieron la noche del domingo en Majachkalá y Derbent, cuando los atacantes dispararon sus fusiles automáticos contra los guardias de las iglesias ortodoxas y prendieron fuego a una sinagoga, enfrentándose luego a la policía local en su intento de huida, mientras las autoridades decretaron el llamado "régimen de operación antiterrorista" con refuerzos de unidades especiales del Servicio Federal de Seguridad y del ministerio del Interior.

Durante la madrugada se registraron balaceras en diferentes zonas de ambas ciudades hasta que el CIR anunció la mañana de este lunes que la operación había terminado al "no existir ya peligro para la población".

Según datos preliminares del CIR, perdieron la vida 15 policías y cuatro civiles, entre ellos un sacerdote ortodoxo, degollado en su templo. También murieron seis atacantes, pero no se sabe cuántos participaron en las incursiones.

Aunque desde fuera de Rusia grupos islamitas radicales reivindicaron las acciones, según analistas, no es claro si sólo el componente religioso resultó determinante para lanzar los ataques, dado que hay indicios que apuntan a un intento de desestabilizar la gestión de Serguei Melikov, gobernante impuesto por Moscú para mediar entre los clanes que se disputan el poder en esa república.

En este sentido, llama la atención que, entre los seis atacantes muertos, tres eran familiares de

DOS TEMPLOS ORTODOXOS Y UNA SINAGOGA, ATACADOS EN LA REPÚBLICA RUSA

Daguestán: son 19 los muertos por los atentados del domingo

Condena energética de la ONU

NUEVA YORK. El secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, repudió enérgicamente los atentados perpetrados en la república rusa de Daguestán y expresó sus condolencias a las familias de las víctimas, declaró ayer su vocero, Stéphane Dujarric.

"El secretario general condena en los términos más enérgicos los atentados terroristas del domingo contra lugares religiosos judíos y cristianos y miembros de las fuerzas de seguridad en la república de Daguestán de la Federación de Rusia, en los que habrían muerto al menos 20 [sic] personas y decenas más resultaron heridas", señaló en una declaración. Los gobiernos de China, Egipto, Brasil y Nicaragua se sumaron a la condena a los ataques en Daguestán, al tiempo que Irán ofreció ayuda para investigarlos.

Ap y Xinhua

Mohamed Omarov, jefe del distrito Sergokalinsky de Daguestán, sus hijos Osman y Adil, y su sobrino Abdusamad Amadziyev. Este lunes el partido gobernante Rusia Unida expulsó de sus filas a Omarov por "cometer acciones que desprestigian el partido".

Circulan versiones de que Omarov está detenido y otras de que sólo lo interrogaron. De acuerdo con el servicio de noticias Baza,



que presume de contactos dentro del ministerio del Interior y de las dependencias de seguridad de Rusia, Omarov declaró que hace años que no ve a sus hijos, desde que "se hicieron adeptos del wahabismo", rama radical del Islam.

Otro de los atacantes muertos, Ali Zagarikayev, hace dos años dejó la presidencia de la filial en el mismo distrito Sergokalinsky del partido SPRZ (siglas de Rusia Justa, Patriotas por la Verdad), organización de "oposición" en la Duma federal creada por la Oficina de la Presidencia rusa como "alternativa" a Rusia Unida.

"Muerte a los terroristas"

Sin hacer la mínima autocritica, su líder máximo, Serguei Mironov, dijo este lunes que "el Estado sólo puede reaccionar de una manera: muerte para los terroristas; cárcel para sus cómplices; expulsión para siempre de los órganos del poder para sus familiares. Si no, nunca podremos vencer a esta hidra".

En redes sociales daguestaníes

se identifica a un atacante más como Gadzhimurad Kagiroy, luchador profesional de artes marciales mixtas y sobrino en segundo grado del ex alcalde de Majachkalá, Musa Musayev. No se conocen datos del sexto atacante muerto y se comenta que al menos cinco de ellos asistían a la misma mezquita en las afueras del distrito Sergokalinsky.

Melikov, el gobernante de Daguestán, vinculó los atentados con la guerra en Ucrania al afirmar, en un mensaje grabado anoche, que "sin duda, todos nosotros de nuevo nos sentimos hoy como parte de los acontecimientos que tienen lugar en todo el mundo. Antes en mayor grado lo resentían quienes participan directamente en la 'operación militar especial', quienes defienden nuestro país en la primera línea del frente. Pero tenemos que entender que la guerra está llegando a nuestra casa. Lo intuíamos antes, pero esta noche vivimos de cerca esa guerra".

Aljuljakim Gadzhiziyev, diputado de la Duma, resultó más directo al considerar que "detrás de los aten-

▲ Serguei Melikov, gobernante de Daguestán (centro), visitó ayer la sinagoga Kele-Numaz, en Derbent, incendiada durante la agresión del domingo. Imagen de video difundido por el mandatario. Foto Ap

tados están los servicios secretos de Ucrania y de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte)", hipótesis que retomaron como línea a lo largo de este lunes los programas informativos de la televisión local.

En contraste, Dimitri Rogozin, ex embajador ruso ante la sede de la OTAN y ex director general de la Agencia Espacial de este país, publicó en su cuenta en Telegram: "Creo que si a cada acto terrorista, mezcla de intolerancia étnica y religiosa, odios y rusofobia, se le va a endosar la autoría de Ucrania y la OTAN, tendremos una neblina rosada que no nos permitirá ver grandes problemas. Ya es hora de ver la viga en el ojo propio y dejar de ver la paja en el ajeno".

AFF, SPUTNIK, AP, REUTERS
Y EUROPA PRESS
BRUSELAS

La UE sanciona a 19 firmas chinas vinculadas a la invasión a Ucrania

Casi 20 empresas chinas, entre ellas un gigante global de la industria de los satélites, están en la lista de compañías sancionadas por la Unión Europea (UE) en un nuevo paquete de medidas vinculadas a la invasión rusa contra Ucrania, informó ayer la comunidad.

Según el diario oficial de la UE, 19 empresas con sede en China, varias de las cuales operan en Hong Kong, están afectadas por estas medidas.

El documento indicó que las entidades e individuos sancionados "contribuyen al refuerzo tecnoló-

gico y militar de Rusia o al desarrollo del sector de la defensa y de la seguridad de Rusia".

Entre las empresas sancionadas hay dos actores importantes de la industria satelital china que están acusadas de estar implicadas en la venta de aparatos y de imágenes al grupo de mercenarios ruso Wagner.

En octubre, una investigación de la agencia informativa Afp reveló la existencia de ese contrato que data de noviembre de 2022 y por el cual la

empresa Beijing Yunze Technology Co Ltd vendió dos satélites por unos 31 millones de dólares a una firma de la red de Yevgueni Prigozhin, jefe de Wagner fallecido en 2023.

Los dos satélites de observación de alta resolución (75 cm) pertenecían a Chang Guang Satellite Technology (CGST), una de las principales empresas de este rubro que ahora está bajo sanciones de la UE.

En tanto, Hungría rechazó la decisión de la Comunidad Europea de

usar los rendimientos procedentes de los activos rusos congelados para comprar armas para Ucrania, al tiempo que el jefe de la diplomacia de la UE, Josep Borrell, dijo que la decisión de emplear los ingresos procedentes de activos rusos para la ayuda militar a Kiev era posible sin una decisión unánime, lo que permitía evitar el veto de Hungría.

Borrell precisó que un total de poco más de mil 502 millones 500 mil de dólares obtenidos de los

rendimientos de los activos congelados rusos se entregarán a Kiev el próximo mes y mil 72 millones 395 mil dólares más "en los meses siguientes".

Estados Unidos anunciará hoy el envío a Ucrania de otros 150 millones de dólares en municiones, luego de que Moscú acusó a Kiev de usar municiones provistas por Estados Unidos para atacar dentro del territorio ruso o en zonas ocupadas por Rusia, dijeron ayer dos funcionarios estadounidenses.

El mandatario ucraniano, Volodymir Zelensky, destituyó al jefe de las Fuerzas Conjuntas de las Fuerzas Armadas de Ucrania, el general Yuri Sodol, que será remplazado por el general Andrii Hnatov.



GUERRA CIVIL EN FRANCIA, SI AVANZAN LOS EXTREMISTAS: MACRON



▲ El presidente francés, Emmanuel Macron (en la imagen de la derecha), aseguró ayer que los planes de sus rivales de extrema derecha y de izquierda radical conducirían al país a la "guerra civil", después de que el ultraderechista Jordan Bardella (imagen de la izquierda) intentó tranquilizar a los votantes, a socios europeos y a los observadores



internacionales de que su posible gobierno llevaría a cabo políticas económicas "realistas" y "no debilitaría" la voz del país en el extranjero. Sus declaraciones tuvieron lugar a seis días de la primera vuelta de las elecciones legislativas en esta nación, cuyo gobierno actual es centrista. Fotos e información Ap y Afp

Desmiente Petro que el gobierno de Colombia espíe a los opositores

Comienzan en Caracas pláticas con una facción de rebeldes

JORGE ENRIQUE BOTERO
CORRESPONSAL
BOGOTÁ

El presidente Gustavo Petro negó ayer tajantemente que su gobierno realice labores de espionaje, seguimientos o escuchas telefónicas a opositores, periodistas o magistrados de los altos tribunales, tal como aseguran integrantes de la Corte Constitucional, quienes pidieron a la Fiscalía General investigar sus denuncias.

Ante la sala plena del máximo estrado de justicia, la fiscal general, Luz Adriana Camargo, fue informada la semana pasada de las preocupaciones de miembros de esa corporación en torno a una posible "persecución por parte de organismos de inteligencia estatal".

El presidente de la corte, José Fernando Reyes, entregó a Camargo una carta del magistrado Jorge Enrique Ibáñez, en la que asegura que él y su esposa son víctimas de "operaciones de órganos de inteligencia oficial, por fuera de los marcos jurídicos de la ley estatutaria de inteligencia y contrainteligencia".

Ibáñez afirma que "desde hace varios meses, mis comunicaciones, especialmente mi teléfono celular, han sido intervenidos, al igual que

las comunicaciones de los magistrados auxiliares que trabajan en mi despacho".

El togado sostuvo que no descarta que "esa misma actuación se pueda estar dando en el entorno profesional y familiar de otros de sus colegas, y sostuvo que "funcionarios de monitoreo y analítica, adscritos a la Secretaría de Comunicaciones y Prensa de la presidencia de la república, han hecho seguimiento con fines de perfilamiento a mi esposa".

Magnificado por algunos medios locales, el tema de las posibles escuchas despertó fantasmas de épocas nada remotas en las que los gobiernos de Iván Duque y Álvaro Uribe apelaron a la intimidación de sus críticos mediante prácticas gansteriles que terminaron conociéndose en detalle.

Cronistas locales han recordado el bochornoso episodio ocurrido durante el segundo gobierno de Uribe (2006-2010), cuando organismos de inteligencia llenaron de micrófonos la sala plena de la Corte Suprema de Justicia utilizando a una mujer que servía el café en el solemne lugar, donde los magistrados evaluaban pruebas sobre la penetración del paramilitarismo en la política.

"Este gobierno no hace lo que sí perpetraron otros en el pasado", escribió ayer Petro en su cuenta de X, subrayando que la inteligencia del Estado se enfoca a perseguir al gran crimen.

Agregó el mandatario que "desde el primer día de gobierno, la orden del presidente a los organismos de inteligencia es no usarla contra la oposición, la prensa o las cortes".

Tras las denuncias de espionaje, el balón—dicen analistas—ha quedado en la cancha de la fiscal Camargo, quien calificó de "graves" los señalamientos contra el gobierno, por lo que ofreció una investigación rápida y de manera contundente.

Nombrada hace un par de meses por la Corte Suprema de Justicia de una terna presentada por Petro, Camargo enfrenta su primer gran reto en el cargo, luego de haber sido acusada por partidos tradicionales y voceros de la extrema derecha de ser "fiscal de bolsillo de Petro".

Nuevo intento de paz

En Caracas, en tanto, las delegaciones del gobierno y de las guerrillas Segunda Marquetalia, al mando de Iván Márquez, comenzaron ayer diálogos formales de paz en medio de airadas críticas de las fuerzas tradicionales, que consideran inaceptable una negociación con estructuras armadas que firmaron los acuerdos de paz de 2016, pero luego regresaron a las armas al considerar que el Estado había incumplido lo pactado.

Expertos en el tema consideran que esta negociación, tercera que mantiene el gobierno, se centrará en conseguir la implementación de los acuerdos de 2016, en especial en los temas de reforma agraria y sustitución de cultivos ilícitos.

La piedra en el zapato, no obstante, parece ser la situación jurídica de Márquez y otros comandantes rebeldes que suscribieron el pacto de La Habana y se acogieron a la justicia transicional derivada de ese plan para pacificar Colombia.

Crece la crisis en Argentina mientras Milei es premiado por la ultraderecha

Avanzan cooperación con EU contra Cuba y otras naciones

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

Mientras el presidente Javier Milei realiza un gira personal en Europa para recibir premios de los ultraderechistas de ese continente, la situación de Argentina se agrava y la tensión aumenta ante la discusión de la *Ley de Bases*, cuyos puntos significan una recolonización del país cuando una fuerte recesión afecta a todos los sectores, especialmente a la industria y la construcción; el consumo se derrumba más de 30 por ciento, el desempleo aumenta significativamente, crece la pobreza y la marginalidad de la mayoría de los más de 47 millones de habitantes.

En política exterior, además de que Milei comprometió a Argentina en acuerdos para enviar armas a su amigo el presidente ucranio, Volodymyr Zelensky, integrando además un grupo de apoyo que traiciona la política de neutralidad ante el conflicto bélico que la nación eslava libra con Rusia, la cancillería no ha dado respuesta a los reclamos de Brasil para extraditar a más de un centenar de los prófugos que intentaron perpetrar un golpe de Estado contra el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, y que ya están condenados por la justicia brasileña.

Los pasos de la presidencia de Mauricio Macri

No sorprende demasiado porque, cuando gobernaba su asociado Mauricio Macri, del derechista partido Propuesta Republicana, que encabezaba la alianza Cambiemos, el gobierno recibió a miles de venezolanos, la mayoría empresarios ricos, como parte de un pacto secreto con Estados Unidos.

Además, fue reconocido como presidente venezolano el autoproclamado Juan Guaidó, así como la "embajadora" nombrada por éste,

a pesar de que continuaba abierta la representación diplomática del gobierno oficial de Nicolás Maduro.

El 12 de junio, la actual canciller argentina, Diana Mondino, recibió a la contrarrevolucionaria cubano-estadunidense Rosa María Payá, directora ejecutiva de la Fundación para la Democracia Panamericana, con sede en Miami, quien busca apoyo para colaborar en la desestabilización de Cuba, situación que se conoció el viernes.

En este encuentro se trató de apoyar los nuevos planes de Estados Unidos contra el gobierno del presidente Miguel Díaz-Canel y la revolución cubana, sometida a un bloqueo desde hace más de 60 años.

Promueven la agenda de la libertad para el continente

De acuerdo con lo trascendido, Payá elogió "la agenda de la libertad", bandera del gobierno de Milei, que "nos impulsa e inspira profundamente. Creemos que esta agenda tiene la vocación de ser no sólo una agenda de libertad para Argentina, sino continental para todos los pueblos de América", reportó el Club Argentino de Periodistas Amigos de Cuba.

También en el intercambio con Mondino, Payá hizo referencia al esquema injerencista en torno a las próximas elecciones de Venezuela mediante una "extensiva estrategia de descrédito" ante el previsible triunfo del partido gobernante en ese país.

En el tema anterior figuran los planes para anunciar fraudes y nuevos intentos de golpe, o, como ha pedido la dirigente derechista Corina Machado, una invasión de Estados Unidos. De hecho, el gobierno de Milei dio la orden de abrir la embajada argentina en Venezuela a los dirigentes de opositores ligados a Machado y apoyar otras acciones de injerencia.

El pasado 11 de junio se desarrolló la conferencia "El renacer de la libertad en Argentina", organizada por el Instituto Cato y la Fundación Libertad y Progreso (a la que pertenece Milei) en el hotel Hilton, en Buenos Aires, con una cantidad de invitados de la ultraderecha internacional, donde la canciller Mondino encabezó, junto con Payá, el panel "América Latina y los derechos humanos". Después, tuvo lugar la reunión de ambas en esta capital, evento que no se había difundido. Nota completa en @lajornadaonline <https://rb.gy/jpl4az>

“

Pacta envió de armas a su amigo, el presidente de Ucrania



Labriegos reinstalan plantón enfrente de Granjas Carroll

La medida, luego de que ninguna autoridad acudió ayer a la mesa de negociación

**IVÁN SÁNCHEZ
Y KARA CASTILLO**
CORRESPONSALES
Y LA JORNADA DE ORIENTE
VERACRUZ, VER.

Habitantes de la Cuenca Libres Oriental de Puebla y Veracruz, junto con miembros de organizaciones sociales, se volvieron a instalar ayer en plantón frente a la empresa Granjas Carroll —a la que culpan de contaminar y acaparar el agua de la región—, debido a que ningún funcionario del gobierno estatal acudió a una reunión pactada para ayer.

Desde las 15 horas, campesinos de Totalco bloquearon la carretera Puebla-Perote, y advirtieron que no se retirarán hasta que el gobernador Cuitláhuac García acuda a la comunidad a atender las demandas de los lugareños. Los labriegos obligaron al alcalde de Perote, Delfino Ortega, a participar en la protesta.

La mesa de trabajo entre autoridades y manifestantes fue programada el sábado, luego del desalojo violento de agricultores que elementos de la policía estatal Fuerza Civil realizaron el jueves, con saldo de dos muertos, los hermanos Jorge y Alberto Cortina Vázquez.

Sin embargo, los inconformes fueron desairados por la administración estatal; acusaron que ningún funcionario contesta las llamadas, por lo que continuarán con las movilizaciones. Delfino Ortega dijo desconocer el motivo de la inasistencia de los funcionarios estatales, y se sumó a las protestas de los campesinos.

Subrayó que es necesario que el gobierno estatal escuche al pueblo, y dé una respuesta concreta a sus exigencias lo antes posible. Los pobladores reprochan la falta de agua y la contaminación de los mantos acuíferos a raíz de la instalación de la empresa porcícola. Además, piden castigo a los policías responsables de los homicidios de Jorge y Alberto Cortina durante la represión que sufrió el movimiento a manos de la Fuerza Civil.

Algunos habitantes de Totalco aseguraron que el mismo gobierno veracruzano ha reconocido que las labores de Granjas Carroll perjudican al medio ambiente. Dentro de Granjas Carroll se observa a sujetos uniformados y armados; mientras, en el exterior los manifestantes de Puebla y Veracruz colocaron mantas, casas de campaña improvisadas, fogatas con leña y llantas.

En la asamblea efectuada ayer se decidió reinstalar el plantón; el alcalde de Perote enfrentó sólo a una multitud que demandó respuestas a sus solicitudes. Delfino Ortega fue obligado por los pobladores y los integrantes del movimiento a que tomara una cartulina con la leyenda “Fuera Granjas Carroll”, y encabezara la movilización al plantón.

Por lo pronto, el edil deberá per-

▲ **Pobladores de Totalco, municipio de Perote, Veracruz, reiniciaron ayer su movilización contra la criadora de cerdos Granjas Carroll, debido a que los funcionarios estatales desairaron la reunión programada para ayer, donde se atendería su demanda de que salga esa empresa de su comunidad porque contamina y saquea el agua.** Foto La Jornada

manecer hasta que celebre un cabildo abierto en el que se discuta la expulsión de la criadora de cerdos que, sostienen los inconformes, ha contaminado el aire, el agua y la tierra, o al menos quite a la compañía los permisos de uso de suelo.

La sesión edilicia se celebrará mañana. Al cierre de esta edición, el edil permanecía frente a Granjas Carroll con una nueva cartulina que decía: “Justicia para Totalco”.

En la asamblea, Renato Romero, integrante del movimiento, expuso: “pedimos apresar a todos los policías mientras se investiga, pero lo más importante, que se revele quién dio la orden de venírnos a matar, querían darnos un escarmiento, aplastarnos, pero no lo van a lograr, la lucha está prendida en toda la región”.

Pobladores consideraron que la desaparición de la Fuerza Civil tras la represión en Totalco “es una manera de encubrir a los agentes asesinos, de diluir la responsabilidad de ese grupo táctico”. “Primero que presenten a los responsables del asesinato de dos campesinos”, exigieron.

Veracruz: gobierno disuelve Fuerza Civil tras operativo en Totalco que dejó dos fallecidos

IVÁN SÁNCHEZ Y KARA CASTILLO
CORRESPONSALES
LA JORNADA DE ORIENTE
XALAPA, VER.

La Fuerza Civil, agrupamiento táctico y de inteligencia perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), fue disuelta por el gobierno de Veracruz, encabezado por Cuitláhuac García Jiménez, luego de que algunos de sus integrantes se vieron involucrados en el desalojo violento contra campesinos en Totalco, municipio de Perote, y en la muerte de dos de ellos, los hermanos Jorge y Alberto Cortina Vázquez.

En un comunicado, la Secretaría de Gobierno estatal dio a conocer que luego de este proceso de extinción, todos los elementos de la SSP quedarán bajo un mando único que dependerá directamente de la Subsecretaría de Operaciones.

Señaló que la extinción de la Fuerza Civil no interferirá con las investigaciones que realizan la Fiscalía General del Estado y la Fiscalía General de la República, además de que se respetarán los derechos policiales y laborales de los uniformados.

El 20 de junio, la Fuerza Civil desalojó a mano armada el plantón que ejidatarios de Puebla y Veracruz mantenían en la vía Perote-Puebla, en frente de la empresa Granjas Carroll, en Totalco, a la que acusan de contaminar la región y acaparar el agua en perjuicio de los agricultores de la región. Los agentes persiguieron por las calles a los manifestantes e incluso hasta sus casas.

En la represión, Jorge y Alberto Cortina Vázquez fueron ultimados; varios campesinos resultaron heridos y uno, de nombre Justo Soto, de la tercera edad y originario de Tepeyahualco, Puebla, fue detenido. Además, los policías dispararon y dañaron los vehículos usados por los manifestantes en el bloqueo.

“Llegaron a matarnos. Sin que mediara diálogo nos disparaban y perseguían, ya tenían órdenes de acabar con nosotros”, aseveró a este diario un integrante del Movimiento en Defensa del Agua en la Cuenca Libres Oriental.

La Secretaría de Gobierno también informó que el 1º de marzo de 2023 la Procuraduría del Medio Ambiente estatal dictó una resolución administrativa contra Granjas Carroll. Aseguró que se implementaron medidas para evitar que la criadora de cerdos contaminara el suelo, aire y agua.

“El Ejecutivo del estado ha determinado solicitar que de inmediato se verifique el cumplimiento de tales medidas y en caso de no realizarse se pedirán determinaciones ejemplares contra la misma para que no sigan dañando el ambiente”, señaló.

“También, el gobierno gestionará la petición de los pobladores del Valle de Perote para que la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales intervengan e inspeccionen a dicha empresa porcina a fin de verificar el cumplimiento de la norma de competencia federal”, de acuerdo con la Secretaría de Gobierno.

La corporación surgida en 2014 tiene largo historial de abusos

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

En 2014, el entonces gobernador priista de Veracruz Javier Duarte de Ochoa, y el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del estado Arturo Bermúdez Zurita, ambos señalados por abuso policial, desapariciones, entre otros delitos, presentaron a la Fuerza Civil como el grupo de élite de dicha dependencia.

Con más de 2 mil elementos que recibieron adiestramiento de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina Armada de México se pretendía hacer frente a la crisis de inseguridad que aquejaba a la entidad. En estos 10 años la Fuerza Civil y sus integrantes se han involucrado en ilícitos como abuso de autoridad, secuestros, extorsiones y agresiones sexuales, principalmente.

En 2016 la Comisión Estatal de Derechos Humanos recibió una queja por el allanamiento ilegal de una casa en el municipio de Jáltipan. Los uniformados amenazaron a una mujer de la tercera edad y la agredieron, luego la amenazaron con que

“su nieto iba aparecer en una fosa”, cuando ella no tenía nieto.

En 2019, efectivos del agrupamiento de élite presuntamente participaron en el secuestro de una familia en el municipio de Papantla, al norte de la entidad. Por este delito dos miembros de la Fuerza Civil fueron procesados por la Fiscalía General del Estado (FGE) de Veracruz y se les dictó, en 2022, la medida cautelar de dos años de prisión preventiva. Ese mismo año, una mujer acusó a un uniformado de robo, lesiones dolosas, violación y amenazas en el municipio de Tlalixcoyan.

Otros señalamientos contra la Fuerza Civil son sus frecuentes agresiones a periodistas y fotógrafos cuando realizan su trabajo. Por ejemplo, en 2023 integrantes de la corporación citada, junto con policías estatales y municipales, golpearon a dos reporteros cuando cubrían un operativo de seguridad en el puerto de Veracruz.

En junio de ese mismo año, dos efectivos de Fuerza Civil fueron arrestados, acusados por la FGE de detener a José Said y entregarlo a sujetos armados para desaparecerlo en Xalapa, capital del estado.



SURGIERON TRAS EL PASO DE CICLÓN

Grietas de tres kilómetros causan temor en pueblo mágico de Tamaulipas

DE LA REDACCIÓN

Grietas de origen hasta ahora desconocido, que abarcan más de tres kilómetros de longitud, surgieron el pasado fin de semana en la comunidad Congregación El Carmen, así como en los ejidos Vázquez y San Juan, municipio de Tula, Tamaulipas, luego del paso de la tormenta tropical *Alberto* por la región.

Pobladores de Tula –cuya cabecera municipal tiene la categoría de pueblo mágico– aseguraron temer que la tierra “se los trague”, y estar preocupados por la seguridad de sus familias, así como ante la posibilidad de quedar incomunicados, pues las fisuras surgieron cerca de viviendas. Incluso, algunas familias han optado por desalojar sus hogares.

Además, la carretera que comunica a los núcleos agrarios mencionados con la cabecera también se

está agrietando. Por ahora se realizan evaluaciones para determinar la gravedad del problema, saber qué lo produjo y las acciones necesarias para garantizar la seguridad de los habitantes.

Lugareños no descartaron que las grietas –cuya profundidad no se ha determinado– tengan relación con las torrenciales precipitaciones que dejó *Alberto* en Tamaulipas, entidad que padeció durante varios meses una fuerte sequía.

En redes sociales se han hecho virales las fotografías tomadas a las fisuras, y usuarios de esos sitios han afirmado que podrían tener origen en el *fracking* en la zona; otros atribuyen el fenómeno a los aguaceros recientes y a lo reseco que están los mantos freáticos de la región.

El ayuntamiento de Tula solicitó a los lugareños no acercarse a las grietas, y extremar precauciones hasta que se reciba ayuda de los gobiernos estatal o federal.



▲ Pobladores de la localidad Congregación El Carmen, y los ejidos Vázquez y San Juan, en el municipio de Tula, Tamaulipas, reportaron la aparición de fisuras el fin de semana después de los recientes aguaceros que azotaron la entidad por la tormenta tropical *Alberto*. Foto La Jornada

NL requiere más de \$1,500 millones para reparar daños provocados por *Alberto*

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY. NL

El secretario de Infraestructura estatal, Hernán Villarreal, calculó que se requieren más de mil 500 millones de pesos para reparar los daños que dejaron en Nuevo León las lluvias de la tormenta tropical *Alberto*, entre los que destacan la destrucción de caminos y carreteras rurales, así como estragos al par vial que componen en Monterrey las avenidas Morones Prieto y Constitución.

El funcionario indicó que la suma prevista únicamente incluye estragos a propiedades del estado, y aún falta calcular el monto requerido para remediar las afectaciones en municipios.

Expuso que se acordó “que los ayuntamientos presenten todos los proyectos de reconstrucción, porque vamos a ir mañana a la Ciudad de México y debemos llevar un recuento de todos los daños”, de tal forma que las presidencias municipales debían presentar su relación de deterioros a la medianoche del lunes.

Los aguaceros por el paso de *Alberto* destrozaron infraestructura lo que incomunicó a decenas de comunidades en municipios de las regiones citrícola y sur de Nuevo León.

Pueblos de Santiago, Linares, Montemorelos, Allende, Rayones, Iturbide, Aramberri y Zaragoza estaban ayer aislados por tierra, sin agua, ni electricidad, ni telefonía.

Se recuperan presas de la entidad

La presa El Cuchillo, la más grande de Nuevo León, en el municipio de China, con capacidad para almacenar mil 123 millones de metros cúbicos, estaba ayer a 80 por ciento de su capacidad, reportó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

De acuerdo con el organismo, *Alberto* dejó en Nuevo León un promedio acumulado de 279.3 litros de agua por metro cuadrado, similar al que en 1988 arrojó sobre el estado el huracán *Gilberto*, con 280 litros de agua por metro cuadrado.

La Conagua agregó que la presa La Boca, la más pequeña del esta-

do (32 veces menor que la del Cuchillo) –puede recibir 40 millones de metros cúbicos–, está a 95.06 por ciento de llenado, e incluso se le debió desfogar hacia la cuenca del río San Juan, que abastece a El Cuchillo.

La presa Cerro Prieto, con capacidad para 300 millones de metros cúbicos, que llegó a tener apenas el 5 por ciento de su cabida, actualmente está a 51.55 por ciento, almacenando 154 millones 643 mil metros cúbicos.

En tanto, la presa Libertad –en los límites de los municipios de Linares y Montemorelos–, aún no concluida, está a 15 por ciento de su aforo, que será de 307 millones de metros cúbicos.

Este embalse sufrió fisuras que dejaron pasar líquido el cual inundó laboratorios, almacenes, plantas de bombeo y equipo con el que se construye el dique.

Además, el abastecimiento de agua potable a la zona metropolitana de Monterrey se restableció hasta en 90 por ciento, lo que no ha ocurrido con los municipios de Santa Catarina y García, dio a conocer Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey.

Lluvias en cinco entidades dejan puentes bloqueados, calles y viviendas anegadas

IVÁN SÁNCHEZ, JUAN CARLOS G. PARTIDA, ELIO HENRÍQUEZ Y RICARDO MONTOYA
CORRESPONSALES

Las lluvias entre la noche del domingo y la madrugada del lunes en los estados de Querétaro, Veracruz, Jalisco, Chiapas y Querétaro dejaron, entre otros daños, viviendas y calles inundadas, automóviles arrastrados por corrientes y puentes bloqueados, reportaron autoridades.

La Secretaría de Protección Civil de Veracruz informó que 10 municipios padecieron afectaciones, desde puentes bloqueados hasta viviendas dañadas.

En Actopan se contabilizan 15 casas perjudicadas por el agua; en Úrsulo Galván, 13; en Juchique de Ferrer, 10; en Poza Rica, 10; en Paso de Ovejas, ocho y en Ixtaczoquitlán seis, así como otras tantas en Emiliano Zapata.

En Tlaltetela, Chocamán, Los Reyes y Zongolica, algunas vialidades fueron interrumpidas por el agua, troncos y árboles caídos.

Autoridades de los tres órdenes de gobierno trabajan para atender las necesidades de la población veracruzanas, y mantienen especial atención en municipios de la cuenca del río Actopan, debido a su posible desbordamiento.

La Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz activó el Plan Tajín, y la Secretaría de la Defensa Nacional movilizó a elementos como parte del Plan DN-III-E.

Las primeras tormentas de la temporada en Guadalajara, Jalisco, y sus municipios conurbados, perjudicaron principalmente a las colonias periféricas y más pobres de la capital, donde la zona sur y oriente de la ciudad se anegaron.

En Guadalajara, árboles caídos y cortocircuitos

Se reportaron una docena de árboles caídos, cinco cortocircuitos, inundaciones en la vía pública, tres vehículos dañados árboles que cayeron y otro número similar de autos varados.

La Unidad de Bomberos y Protección Civil de Guadalajara dio a conocer que hay 25 casas anegadas, y la formación de un amplio socavón que incluyó la caída de un poste por la corriente de agua en la colonia Progreso.

Los mayores daños ocurrieron en las colonias San Andrés, Balcones de la Cantera y Balcones de Oblatos; en esta última hubo inundaciones que superaron el metro de alto, que arrastraron a varios automotores.

Fuertes aguaceros en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la noche del domingo, ocasionaron encharcamientos en al menos 15 viviendas y daños a seis vehículos que fueron llevados por la corriente, informaron autoridades de Protección Civil.

En tanto, tras la tormenta que cayó el domingo algunas casas en sectores de la ciudad de Querétaro se encharcaron, y la red de drenaje colapsó a causa de basura.



ASESINAN A JEFA DE LA POLICÍA EN JIUTEPEC, MORELOS

Localizan 5 cadáveres en carretera de Tecpan de Galeana, Guerrero

DE LA REDACCIÓN

Cinco cadáveres fueron hallados ayer en la carretera federal Acapulco-Zihuatanejo, cerca del acceso a la comunidad de Nuxco, municipio de Tecpan de Galeana, en la región de la Costa Grande, informó la Fiscalía General del Estado (FGE) de Guerrero.

La institución dio a conocer que inició una carpeta de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables del delito de homicidio calificado cometido en perjuicio de cinco personas.

Agentes de la FGE, Ejército Mexicano, Guardia Nacional, policía y tránsito estatal arribaron al sitio ayer a las 7 de la mañana para llevar a cabo las diligencias de ley y realizar las primeras investigaciones.

En este contexto, Diana Arilia

Hernández Quintero, comandante de la policía municipal de Jiutepec, Morelos, fue asesinada la mañana del lunes cuando circulaba sobre la avenida Ignacio Zaragoza, a la altura de la ciclopista, en la colonia La Cerillera de Jiutepec, luego de que dos hombres desde una motocicleta en movimiento le dispararon, indicaron fuentes policiacas.

La uniformada salió de la comandancia base Mangos cuando momentos más tarde fue atacada a balazos; la mujer murió en lugar del crimen. La Comisión Estatal de Seguridad confirmó que era comandante 015 del turno saliente.

Dejan cuerpos de una pareja en vía de Cuautla

En otro hecho, agentes de la policía detectaron la madrugada del lunes, los cadáveres de un hombre

y una mujer envueltos en cobijas en inmediaciones del libramiento de Cuautla, a la altura de la comunidad de Cuautlixco, municipio de Cuautla.

Por otra parte, el fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez, dio a conocer que la mujer localizada sin vida en un cuarto de hotel en la Ciudad de México, el pasado miércoles, era presunta responsable del homicidio de Marco Antonio Rodríguez, comisario de Tizapán el Alto, Jalisco, cometido el 17 de junio.

“Tenemos algunos testimonios integrados en la investigación que se inició aquí con motivo de la muerte del comisario. Hay datos respecto del arma, del casquillo que se localizó en el lugar y es parte de lo que estamos esperando cruzar con la información que nos llegue eventualmente de la Ciudad

de México”, reveló el titular de la fiscalía.

El cuerpo del comisario Rodríguez fue localizado a bordo de su patrulla en la colonia Flores Dávalos de Tizapán, municipio ubicado sobre la ribera sur del lago de Chapala, muy cerca de Michoacán.

La FGE estableció que la principal sospechosa del crimen era una mujer policía que se desempeñaba como escolta del mando policial y sostenía una relación sentimental con él.

No se han informado mayores detalles acerca de la muerte de la presunta agresora, salvo que fue localizada en un hotel de la capital del país y que conforme con las averiguaciones hasta ahora lo más probable es que ella se quitó la vida, luego que se giró una orden de aprehensión en su contra por parte de la fiscalía de Jalisco.

Alumnos exigen protección para maestra amenazada por religiosas en Zacatecas

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Los integrantes de la asociación nacional de ex alumnos Emiliano Zapata, de la Normal Rural General Matías Ramos Santos, de San Marcos, municipio de Loreto, exigieron a los gobiernos estatal y federal intervenir en el caso de la maestra Lucila Torres Bustos, amenazada por un grupo de fanáticas católicas de la comunidad Las Coloradas, municipio de Ojocaliente, a quien pretenden desalojar de la Casa del Maestro para construir un templo.

Los miembros de dicha agrupación —fundada en 1958—, demandaron a las autoridades garantizar el “respeto a la integridad física y laboral de la profesora, el respeto a la propiedad de la primaria Vicente Guerrero, y entre otros aspectos, el “cese de hostilidades de grupos religiosos contra Lucila y la escuela pública”. Solicitaron además “un pronunciamiento público de autoridades vicarias”, sobre este caso.

“Larga vida a nuestra educación laica”

“Pedimos que haya una intervención de la autoridad municipal, estatal y federal ante la injusta persecución contra la maestra Lucila, larga vida a nuestra educación laica y apoyo irrestricto a la maestra normalista”, expusieron en un desplegado. Manifestaron: “vemos

con profunda preocupación lo que acontece en Las Coloradas, zona vigilada por el cerro del Papantón, donde viven poco más de 400 personas, un pueblo migrante de larga data en el corazón de la entidad norteña, azotada por la inseguridad y la sequía”.

En ese lugar, refirieron, “opera la modesta primaria rural federal Vicente Guerrero, donde ejerce con profunda entrega magisterial, desde hace 19 años, la maestra Lucila, egresada hace 26 años de la Escuela Normal Rural Justo Sierra Méndez, de Cañada Honda, Aguascalientes”.

“La docente no tiene expediente malo, ni quejas, ni nada para señalar algo indebido, por el contrario, es genuino ejemplo de entrega a favor de los más necesitados, vinculada a las necesidades del pueblo”, puntualizaron.

Por ello, los normalistas lamentaron que desde hace meses, “la tranquilidad de la docente y de la localidad fueron alterados”, debido a que, supuestamente, “una señora de profunda filiación religiosa católica soñó, a manera de revelación divina, que se debería construir un templo en el sitio donde se ubica la Casa del Maestro”.

Desde ese momento, un grupo de señoras se agrupó para “gestionar” la apropiación del terreno escolar a fin de convertirlo en templo católico, “a pesar de que la comunidad cuenta con uno para el cuidado de las almas de esta pintoresca localidad. No obstante, el aminorado número de habitantes



▲ Lucila Torres Bustos, maestra rural de la escuela Vicente Guerrero, ubicada en la comunidad Las Coloradas, municipio de Ojocaliente, Zacatecas, habita en la Casa del Maestro frente al plantel, de donde un grupo de mujeres católicas pretende desalojarla para edificar en ese sitio un templo. Foto La Jornada

del pueblo, insisten en la construcción de otro”.

Ante esta situación, los normalistas de Zacatecas y del país exigen “seguridad y respeto a la maestra Lucila”, quien a pesar del

hostigamiento que padece, se ha esmerado en “defender a todo el magisterio, tender lazos de solidaridad, cooperación y fraternidad, como soportes éticos del magisterio nacional”.

Fallecen intoxicadas 7 personas en Tamaulipas

MARTÍN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

Siete personas fallecieron intoxicadas —entre ellas tres menores— luego de inhalar monóxido de carbono que emitió una planta de luz en una vivienda del municipio de San Fernando, informó la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas.

Reportó que el siniestro ocurrió ayer en la madrugada en la comunidad rural Barranco del Tío Blas, y cinco de las víctimas eran integrantes de una familia, mientras otros dos adultos eran amigos cercanos.

Por su parte, la vocería de Seguridad Tamaulipas indicó que en la casa de dicho poblado, situado en la región pesquera de la laguna madre, encontró los siete cadáveres y la planta de luz encendida.

Horas antes, la familia había festejado el aniversario 15 de su hija, pero se quedaron sin energía y por ello encendieron el aparato.

SCJN invalida reformas al Código Electoral de Jalisco

DE LA REDACCIÓN

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó ayer reformas al Código Electoral del Estado de Jalisco, pues los ministros determinaron que violaban los derechos de pueblos y comunidades indígenas, así como de personas con discapacidad. Estas se aplicaron durante el proceso electoral 2023-2024.

Bajo la ponencia del ministro Luis María Aguilar, el proyecto atendió una acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que demandó la invalidez de reformas a dicho código, publicadas el 20 de julio de 2023 mediante el decreto 29235/LXIII/23.

Se determinó eliminar las porciones “a lo cual, y” de la fracción 22 del numeral uno del artículo 2°, que formaba parte de la definición de persona con discapacidad.

Y es que según el proyecto, el legislador “se apartó del modelo social de discapacidad, previsto en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y en la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, el cual establece que esta condición no tiene un origen en las diversidades funcionales de la persona, sino en las limitantes que la propia sociedad genera, que restringen el acceso potencial a los mismos fines que el resto de la población”.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	Suroeste	Sureste	pm-10	máximo	hora	Centro	Suroeste	Sureste
Noroeste	111	16	88	15	15	50	19	19	50	19	19
Noreste	101	15	90	16	16	43	19	19	43	19	19
			57	15	15	48	18	18	48	18	18

HOY NO CIRCULA	
Vehículos con engomado ROSA, terminación de placa 7 y 8 y holograma de verificación 1 y 2	

PUBLICA EL GOBIERNO DECRETO

Suma la ciudad otro derecho: acceso a alimentos gratuitos y de bajo costo

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Creados hace 15 años, los comedores públicos y comunitarios serán permanentes en la Ciudad de México, luego de que el gobierno capitalino publicó el decreto en la *Gaceta Oficial* para elevarlos a rango constitucional, con lo que se busca garantizar el derecho de las personas a acceder a alimentos de bajo costo.

El programa, que se echó a andar para mitigar la crisis económica en Estados Unidos que permeó al país, cuenta con 478 comedores —414 comunitarios que ofrecen la ración de comida a 11 pesos, y 64 públicos, donde los alimentos son gratuitos—, los cuales se incrementarán a 501 en lo que resta de 2024.

De acuerdo con el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, los comedores comunitarios y públicos contribuyeron a disminuir 6.4 por ciento la pobreza alimentaria en la capital del país durante 2023.

Margarita Palacios, quien administra desde hace siete años un comedor comunitario en San Nicolás Tetelco, Tláhuac, contó que con la carestía en algunos productos, cada vez más amas de casa se acercan para llevar comida para toda la familia. Nos dan un apoyo económico para 140 raciones al día, pero damos hasta 80 más”, expresó en la sede del antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde se informó de la publicación del decreto.

Ocurre lo mismo en el comedor La Perla, instalado en San Pedro

Ya es constitucional la permanencia de comedores públicos y comunitarios // Por la carestía, amas de casa acuden a ellos para alimentar a sus familias // Desde su creación han ofrecido 109 millones 151 mil 320 comidas



◀ El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México señaló que los comedores comunitarios y públicos contribuyeron a disminuir 6.4 por ciento la pobreza alimentaria en la capital del país durante 2023. En la imagen, comedor comunitario ubicado en la colonia Reforma Política, en Iztapalapa, durante la pandemia de covid-19. Foto Cristina Rodríguez

Mártir, en la alcaldía Tlalpan, donde la mayoría de los comensales son niños que salen o van a la escuela y los obreros de las fábricas instaladas sobre la lateral de la autopista México-Cuernavaca.

“Tenemos que hacer maravillas con el presupuesto porque al día llegamos a dar hasta 200 raciones”, aseguró Melanie, una de las encargadas, quien detalló que cada comida incluye sopa, arroz, gui-

sado, agua y un pequeño postre.

Gloria Juárez García, una de las primeras en abrir un comedor hace 15 años en San Andrés Tomatlán, en Iztapalapa, consideró que estos espacios significan un gran apoyo

para la comunidad. “Aquí vienen muchos niños solos porque son hijos de madres solteras que salen temprano a trabajar y nos los encargan, pero también llegan adultos mayores que no tienen alguna red de apoyo”, comentó.

A su vez, el secretario de Inclusión y Bienestar Social, Juan Gerardo López, afirmó que de 2019 al 31 de mayo pasado los comedores comunitarios ofrecieron 109 millones 151 mil 320 comidas completas. De ese total, 9 millones 506 mil 490 raciones se elaboraron entre enero y mayo de este año.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, explicó que se agregó un párrafo al apartado C, numeral 2, del artículo 9 de la Constitución para el sistema de comedores públicos y comunitarios con costos mínimos o gratuitos.

LAURA GÓMEZ FLORES

Emiten nuevos lineamientos de protección civil para establecimientos de alto riesgo

Garantizar la seguridad de asistentes y empleados, el propósito: Urzúa

Los propietarios, administradores o poseedores de establecimientos mercantiles de alto riesgo como bares, centros nocturnos y discotecas tendrán 90 días naturales, a partir del día de su apertura, para registrar su programa interno de protección civil y contar con un dictamen técnico del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México sobre prevención de incendios.

Se trata, explicó la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, de garantizar la seguridad de quienes asisten y laboran en dichos lugares mediante la revisión del cumplimiento de la normatividad.

Los establecimientos que incumplan serán sancionados y tocará a las áreas respectivas de la administración pública determinar si pro-

cede una suspensión temporal de actividades o una clausura, pues lo que se busca es que quienes asisten a ellos disfruten con seguridad, dijo.

De acuerdo con las reformas al reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se prevén multas de 271 mil 425 a 542 mil 850 pesos, equivalentes a mil 500 y 5 mil unidades de medida de actualización (umas), respectivamente, de no contar con el dictamen técnico de prevención de incendios.

El dictamen, sin embargo, será

exigible para los programas internos de protección civil ya registrados, un año después de la expedición de los lineamientos técnicos correspondientes, se precisa en el documento publicado en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México.

Los establecimientos mercantiles, industrias o inmuebles de alto riesgo, en tanto, contarán con 90 días naturales para registrar, por medio de un responsable oficial de protección civil, su programa interno en la plataforma digital de dicha secretaría.

Durante la vigencia del programa interno, la dependencia podrá revisar en cualquier momento que el contenido del mismo cumpla con lo señalado en la ley, el reglamento, los términos de referencia o las normas técnicas aplicables.

La póliza de seguro con la que deberán contar los establecimientos mercantiles, industrias e inmuebles de mediano o alto riesgo, así como los destinados al servicio público, cubrirá la indemnización a los terceros en sus bienes y sus personas. En caso de eventos o espectácu-

los públicos masivos, los organizadores o promotores, por su parte, deberán contar con un visto bueno en lo relativo a extintores y señalización emitido por el Heroico Cuerpo de Bomberos.

Mientras, las obras que requieran manifestación de construcción tipo C, los hospitales, parques de diversiones, estaciones de servicios y de carburación, centros y plazas comerciales, serán consideradas de alto riesgo y deberán elaborar un estudio de riesgo de obra, se indica en el documento.

CIUDAD PERDIDA

Morena: del silencio al oportunismo

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

LA PREGUNTA ES: ¿cómo, con quiénes y cuándo se dará a conocer el gabinete del próximo Gobierno de la Ciudad de México?

AUNQUE EL ASUNTO no ha despertado mayores inquietudes, ya hay algunos que se suponen con el boleto en la mano y platican a quien les quiera oír que ocuparán un lugar en el equipo de mando.

CURIOSAMENTE, QUIEN ESTÁ a cargo de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, no pretende ocupar un lugar en el grupo de gobierno, ya sea porque no lo han llamado o porque se convirtió en un elemento tóxico para Morena y no se le acepta en ningún lado.

SEA COMO FUERE, el joven político busca aguas federales y deja en manos de quien-sabe-quiénes las riendas del partido que, a querer y no, hoy es amasijo de contradicciones que deberán concluir cuando se dé a conocer la lista de los miembros del gabinete.

MORENA NECESITA UNA limpia, una limpia a profundidad para no morir de las infecciones múltiples que le trajo la campaña por la jefatura de Gobierno. La estrategia "Cruz Verde" (un servicio de ambulancias que recogía y llevaba al Rubén Leñero a cualquiera que por la causa que fuera estuviera postrado en la calle) era clara: hacer acopio de gente que pudiera ganar la elección y luego votar a favor de los proyectos de la 4T.

NO IMPORTABA LA calaña, lo trascendente era que pudieran votar. No, no se trataba de gente pensante, es decir, no era ni es un requisito para entrar al organismo tener una mente brillante; se trata de que voten lo que se piensa y se planea en otros lados, así que nadie se espante por el asunto.

Y EN ESA estrategia se coló mucha gente que nada tendría que hacer en Morena o en cualquier otro organismo que se pueda llamar de izquierda. Esos ya están ahí, pero muchos más aspiran a lograr algo en los gobiernos que inician, y esos son muy peligrosos.

POR ESO, AL quedar en claro quien va a gobernar, quien a las alcaldías y quienes otros a los diferentes puestos que la burocracia de la ciudad requiere, los que no hallen lugar deberán salir del partido de inmediato.

QUE NADIE SE espante si mañana se sabe de algún grupo morenista que decide engrosar las filas de Movimiento Ciudadano, por ejemplo, y serán los mismos que fracasaron en su idea de colarse a los puestos de gobierno que reclamaban como suyos.

PERO MORENA DEBE hacer lo suyo. Es decir, una limpia urgente. Pocos pueden gobernar sin el apoyo de su partido político. Lo hizo Claudia Sheinbaum y antes López Obrador, pero hoy se requiere de un Morena sin traidores. Hay tiempo suficiente para hacerlo antes de la siguiente elección.

ASÍ LAS COSAS, aunque los sucesos corran paralelos, la limpia en Morena y la lista de funcionarios del gabinete del Gobierno de la Ciudad de México son condiciones que podrán hacer que el pavimento del segundo piso de la 4T no se parta a la mitad de camino.

De pasadita

LA CIUDAD ESTÁ convertida en absoluto caos mientras los gobernantes actuales gozan de tranquilidad.

NOS REFERIMOS, DESDE luego, a las calles de la capital de la República, donde los hoyos en el asfalto cada vez son más insaciables por grandes y profundos, donde los motociclistas se adueñaron del arrollo vehicular y lo mismo asaltan que matan o que se meten entre los autos y camiones sin que ninguna ley o autoridad se los impida.

PERO NADIE TAMPOCO puede con los bicicleteros, que usan las calles para circular en sentido contrario o sobre camellones, o pasan a toda velocidad encima de las banquetas. Y qué decir de los camiones de basura, que estacionan sus unidades a la mitad de la calle sin que nadie haga nada. El transporte ha sido una debilidad del gobierno desde hace rato, pero ahora empeoró. ¿Qué pasa?

cd_perdida@jornada.com.mx

GIPSY YA SE AMBIENTÓ



▲ Tras la llegada de la elefanta africana Gipsy al Centro de Conservación de la Vida Silvestre de San Juan de Aragón para hacer compañía a Ely, otro paquidermo (izquierda),

su acoplamiento ha sido un éxito, luego de un proceso de aproximadamente 10 meses, informó la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México. Foto La Jornada

Controlado, el riesgo de explosividad en colonias de GAM: directivo de Pemex

LAURA GÓMEZ FLORES

El riesgo de explosividad en las colonias Narciso Bassols, CTM Aragón y Cuchilla del Tesoro, donde se registra olor a combustible producto de tres tomas clandestinas, es cero, afirmó el director de Pemex Logística, Javier González del Villar.

En una reunión con vecinos en el auditorio de la Dirección Territorial Zona, señaló que el riesgo "está completamente controlado" tras regarse el combustible de esas tomas, por lo que se lleva a cabo un proceso de remediación del suelo con tierra nueva.

La integridad del ducto de turbosina "está garantizada, no presenta problemas y el riesgo dentro de los domicilios es cero. La turbosina no es flamable, pero vamos a remediar el olor causado por esas tomas clandestinas que están en túneles", aseguró.

Con las carpetas de investigación iniciadas por estos casos, dijo, las fiscalías generales de la República y de Justicia de la Ciudad de México "llevarán a cabo una acción en los puntos donde fueron ubicadas, tras detectar Pemex una caída de presión".

Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de

Riesgos y Protección Civil, informó que se tiene un avance de 65 por ciento en la remediación del suelo, pero "nos mantendremos el tiempo que sea necesario para que el olor se vaya".

La primera toma clandestina fue ubicada el 28 de febrero en avenida 604, frente al número 284, colonia Narciso Bassols; la segunda, en abril, en avenida 694 y calle 706 A, y la tercera, en mayo, en Tepatitlán esquina con Tecpan de Galeana, colonia San Felipe de Jesús, detalló.

Se cuenta con dos puestos de mando para que los vecinos denuncien y sean atendidos, y uno de salud, donde se ha atendido a 29 personas en una semana de diversos padecimientos, sólo dos, precisó la funcionaria, fueron por faringitis y se les da seguimiento.

Sin embargo, las explicaciones de los funcionarios no fueron suficientes para un grupo de vecinos, que los acusó de "darnos atole con el dedo porque el desazolve no es suficiente y usan la misma tierra contaminada para rellenar", por lo que amagó con realizar un bloqueo.

La secretaria mencionó que todos los lunes habrá una reunión con los vecinos para darles a conocer los avances y ofreció a quienes denunciaron que siguen con problemas en sus hogares a acercarse a las autoridades, pero no aceptaron.

Se deslinda grupo de Sofía Trejo de agresión a policías en desalojo de la Alameda

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Comerciantes en vía pública se deslindaron de las agresiones a policías que el viernes pasado pretendieron liberar la Alameda Central de vendedores ambulantes.

Sofía Dinorah Trejo, lideresa de la Unión de Marchantes en Movimiento desde 1995, encabeza la organización que desde mediados de los 90 hasta 2012 se mantuvo en ese espacio, considerado el primer parque de América Latina, donde hay más de una decena de esculturas del siglo XIX y principios del XX.

Aclaró que su agrupación se mantiene en la plaza de la Solidaridad, contigua a la Alameda, donde fueron reubicados en 2012 con motivo de la renovación del parque, en espera de que les sea otorgado un espacio donde puedan mantenerse estables, como se les prometió.

Esta organización ha cumplido con los acuerdos para liberar ese histórico espacio verde, pero desde 2022 otros grupos lo mantienen invadido.

Indicó que desde su reubicación se han pronunciado por la liberación de los espacios patrimoniales y turísticos, como el Palacio de Bellas Artes, la Alameda y avenida Juárez.

"Solicitamos el levantamiento en la Alameda y eso va también para los grupos a los que se les han estado permitiendo exposiciones temporales, pues ya se apropiaron de la calle Doctor Mora (en el poniente de la Alameda) y nadie los quita", indicó.

Según ambulantes, quienes pidieron no revelar sus nombres por temor a represalias, la familia García Desiderio se disputa la Alameda, así como el Eje Central, liberado en su momento por Marcelo Ebrard a cambio de la entrega de cerca de 50 inmuebles localizados en los perímetros A y B del Centro Histórico para convertirlos en plazas comerciales, sin que a la fecha las organizaciones beneficiadas rindan cuentas sobre el manejo de esos inmuebles.

La Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública del gobierno capitalino no ha actuado para frenar la invasión del espacio público, ya que no sólo los ambulantes regresaron al Eje Central, sino que nuevos grupos de ambulantes invadieron las inmediaciones de la Alameda, ahora con el membrete de "feministas", en detrimento de una de las zonas turísticas y patrimoniales más importantes de la ciudad, denunció.



DOS FUNCIONARIOS IMPLICADOS

Abre Contraloría indagatoria por anomalías en obras públicas en Contreras

Empresa denunció que primero la contrataron, luego le dijeron que siempre no y al final la penalizaron

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Contraloría General informó al Congreso capitalino del inicio de una investigación por presuntas irregularidades en la contratación de obras públicas por la alcaldía La Magdalena Contreras, que aún gobierna el priísta Luis Gerardo Quijano.

La dependencia informó que el pasado 14 de marzo abrió el oficio con número OIC/MAC/D/018/2014 en el órgano interno de la demarcación, luego de que una empresa denunció a dos servidores públicos, quienes si bien le adjudicaron contratos por trabajos por más de 1.9 millones de pesos, la alcaldía le informó que no los requerían, pero los funcionarios hicieron un reclamo de fianza por trabajos no ejecutados. El expediente continúa en investigación.

El documento fue enviado al

“

La dependencia notificó al Congreso local del inicio de las pesquisas

Congreso luego de que legisladores expusieron el presunto caso de corrupción, pues “se cuenta con evidencia de varias denuncias presentadas ante el Ministerio Público y la Contraloría de la Ciudad de México, en las que se detalla el modo de operar de los servidores públicos de confianza del alcalde Luis Gerardo Quijano, y que denotan una red de corrupción basada en la simulación de supervisión de las obras realizadas en La Magdalena Contreras”.

La diputada Elizabeth Mateos señaló que “no se ve la obra pública en la alcaldía; tenemos baches, no se hacen podas y no hay programas sociales”, y aseguró que se han presentado 15 denuncias penales sobre los presuntos delitos.

Transparencia, esencial

El diputado Óscar López Ramírez indicó que la transparencia y la rendición de cuentas son principios fundamentales que deben sustentar el actuar en el servicio público. Por ello, agregó, se requiere investigar los presuntos actos de corrupción a fin de esclarecer los datos y sumar esfuerzos en la lucha por erradicar la corrupción y las malas prácticas.

No obstante, los priístas Ernesto Alarcón y Tania Larios defendieron al alcalde Luis Gerardo Quijano, pues aseguraron que algunos contratos ya fueron auditados y se resolvió que no existe ningún acto de corrupción o contrario a la ley.

NACE OTRO SOCAVÓN



▲ Un gran agujero se formó en la intersección de la calle Moctezuma y avenida Miguel Ángel de Quevedo, en la demarcación territorial de

Coyoacán. Personal de Protección Civil resguardó la zona para evitar accidentes viales. Foto Alfredo Domínguez

De septiembre a la fecha el IECM recibió mil 808 quejas; en la etapa poselectoral aún se presentaron 65

Destaca el consejero Ramos Mega la eficacia y profesionalismo del personal del organismo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Aún en la etapa poselectoral, la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) continuó recibiendo quejas, al sumar 65 en el mes más reciente, principalmente por presunta vulneración a los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad, uso de recursos públicos y calumnia.

Ayer, en la sesión de la comisión, se aprobó el último informe con corte al 20 de junio, en el que los partidos políticos, servidores públicos y candidatos fueron los más denunciados y los titulares de las

demarcaciones fueron “por mucho” los funcionarios con más incidencia en las denuncias. Además, las alcaldías Milpa Alta, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo fueron las que más recibieron quejas en el presente mes.

En las semanas anteriores se redujo en más de 90 por ciento la presentación de quejas, al pasar de 717 en mayo a 65 en junio.

En lo que va del proceso electoral, desde septiembre pasado a la fecha la comisión recibió mil 808 quejas.

Entre los asuntos recientemente dirimidos está el inicio de un procedimiento especial sancionador contra el ex candidato panista Santiago Taboada y los partidos que lo postularon por presunta violencia política de género contra la morenista Clara Brugada, luego de que en el tercer debate le dijo: “Bejarano, al que le debes tu carrera política”.

La comisión aprobó una tutela preventiva para ordenar que se abstengan de realizar publicaciones y/o manifestaciones que denigren y/o promuevan estereotipos de género hacia las mujeres.

Por otra parte, el consejero Ernesto Ramos destacó la similitud de resultados del conteo rápido, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y los cómputos distritales, “lo que demuestra el profesionalismo del IECM”.

Durante la noche del 2 de junio se presentaron resultados electorales a partir de una muestra representativa de casillas, cuyos porcentajes fueron consistentes tanto en el PREP como en el conteo final que se realizó en los distritos para jefatura de Gobierno y alcaldías.

“Los comparativos reflejan el profesionalismo del personal del instituto, la eficacia de los instrumentos y la calidad del trabajo”.

“Preocupa” a abogados la extinción de 35 juzgados civiles y familiares locales

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA) manifestó una “gran preocupación” por el anuncio de la extinción de 24 juzgados civiles y 11 juzgados familiares del Poder Judicial de la Ciudad de México, todos de proceso escrito, así como la reasignación a otros juzgados, debido a la gran carga de trabajo y rezago de asuntos que

en ambas materias se tienen en la capital del país.

Indicó que de 2021 a abril de 2024 los asuntos ingresados en materia familiar fueron 307 mil 505, los asuntos concluidos en dicho periodo fueron 108 mil 895, y con rezago, 64.58 por ciento.

Los asuntos ingresados en materia civil de 2021 a abril de 2024 fueron 297 mil 674, de los cuales se concluyeron 202 mil 148, es decir, hubo un rezago de 32.10 por ciento.

En ese contexto de extinción de juzgados, la BMA señaló que preocupa también la premura de la solicitud de declaratoria de vigencia y aplicación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en la Ciudad de México, ya que el artículo cuarto transitorio del citado instrumento establece que los procesos civiles y familiares que se encuentren en trámite continuarán su sustanciación conforme a la legislación aplicable al momento de

su inicio, siendo que podría aprovecharse el periodo faltante hasta abril de 2027 para la adecuación de la infraestructura física y tecnológica, así como para la capacitación del personal.

“Dadas las cifras presentadas, se teme que los tiempos procesales se prolonguen en demasía ante el aumento de trabajo en los juzgados receptores, de los expedientes provenientes de los juzgados que se extingan, en perjuicio de los jus-

ticiales y muy especialmente de niños, niñas y adolescentes y otros grupos en situación de vulnerabilidad involucrados.”

Por lo anterior, la BMA hizo un llamado al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México a reconsiderar las implicaciones de la extinción de juzgados, y a que se emprendan las acciones necesarias para alcanzar una impartición eficiente, oportuna y eficaz de la justicia.



VEGETACIÓN AJENA A LA REGIÓN AGRAVA EL PROBLEMA

Menoscaban al parque El Chamizal plagas y falta de mantenimiento

En el terreno quedan sólo 14 mil árboles de los 19 mil que había en 2014

RUBÉN VILLALPANDO
CORRESPONSAL
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

El parque El Chamizal de esta localidad padece un grave problema ambiental: 75 por ciento de los olmos sembrados en el lugar están dañados con plagas y solamente quedan en pie 14 mil de los 19 mil árboles que había en 2014, según estudios realizados por autoridades municipales y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

El informe expone que en el parque predomina una vegetación conífera, que no corresponde a la región; además, no se aplican técnicas para el mejoramiento de suelo y se da a los árboles un mantenimiento inadecuado, así como protección deficiente.

De acuerdo con el ayuntamiento de Juárez, El Chamizal se halla sobre 333 hectáreas, de las cuales 248.48 son propiedad municipal y el resto se proporcionaron a particulares como parte de 19 comodatos entregados en administraciones locales anteriores.

El parterre es un terreno recuperado de Estados Unidos el 28 de octubre de 1967, después de más de 100 años de trámites y reclamos. Actualmente es necesario reforestarlo con especies vegetales acordes al ecosistema del norte de Chihuahua, resistentes a la degradación que la zona pueda padecer.

Autoridades municipales consideran incrementar la eficiencia de riegos en el predio para garantizar la humedad; además de elaborar programas que prevengan y detecten plagas oportunamente, para lo cual cuenta con la colaboración de estudiantes de biología de la



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, y de egresados de la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar.

También valoran obtener un dictamen oficial por parte de la Semarnat para que los trabajos de mejoramiento de El Chamizal comiencen. "Estamos en espera que la Federación dé el paso que le corresponde. Nosotros nos encontramos más que listos para entrar en acción, pero también urge conformar el consejo de administración de El Chamizal, que daría el orden que se requiere", afirmó Enrique Licón Chávez, coordinador de administración y control de proyectos municipal.

Destacó que se pretende declarar al parque "zona restringida ecoló-

gicamente", y para ello se hizo un estudio técnico.

Puntualizó que el gobierno municipal de Ciudad Juárez empezó el 15 de noviembre de 2021 a desarrollar actividades con la finalidad de conocer las condiciones que el parque guardaba entonces.

De manera paralela, el cabildo aprobó el 24 de noviembre de 2021 la creación del consejo de administración de El Chamizal; el 13 de diciembre de ese año el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que revisaría todo lo concerniente a ese espacio, y el 22 de diciembre se aprobó el reglamento de administración de El Chamizal.

Además, en septiembre de 2022, la Semarnat y la Comisión Nacional

▲ **Autoridades pondrán en marcha programas que detecten oportunamente la epidemia en los arbustos. Foto La Jornada**

de Áreas Naturales Protegidas certificaron a 80 hectáreas del parque nacional El Chamizal como "área destinada voluntariamente a la conservación".

Licón Chávez reveló que está a la espera de que todo el terreno sea certificado en dicha categoría, lo que podría ocurrir en un mes. Adelantó que al llegar a ese punto, se podrá aplicar en el sitio un proyecto de protección y restauración, ya elaborado por el técnico forestal Aureliano Salmón.

EDICTO

Cotizaciones:
559183 0484
(teléfono directo)

559183 0300
ext. 4192, 4184 y 4157

55 4145 6888 y
55 2919 4945

Correos electrónicos:

edictos@jornada.com.mx

cmacias@jornada.com.mx

eemartinez@jornada.com.mx

EDICTO.

Por este medio, publíquese por una sola ocasión en el medio de publicación oficial de esta Entidad federativa y en un periódico de circulación nacional, que fueron señaladas las 14:00 horas del día 22 de julio del año 2024, la cual será totalmente MEDIANTE EL SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA EN TIEMPO REAL; por lo que los intervinientes deberán unirse desde sus propios dispositivos electrónicos mediante el ingreso a la liga:

<https://videoconferencia.telmx.com/1243758493>, la cual, corresponde a esta sede (para mayores informes comunicarse a los números telefónicos 461 616 7647, 461 616 6994 y 461 616 7376), a fin de que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 258 del Código Nacional del Procedimientos Penales, respecto del recurso de impugnación interpuesto por José Manuel Juárez García (asesor jurídico de la ofendida Proyectos de Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V.), contra la determinación de archivo temporal emitido con fecha 18 de abril del año 2024, en la carpeta de investigación número 36764/2023, el índice de la Agencia del Ministerio Público Especializada en Delitos Patrimoniales 1, de Celaya; el cual se radicó bajo el número de cuadernillo 20625-69, lo anterior a efecto de citar al investigado Pedro Gerardo Avalos Serrano para que comparezca a hacer valer sus derechos jurídicos sobre el mismo. Y con el apercibimiento que, en caso de que no acuda se llevará a cabo la audiencia aun sin su presencia. Haciéndole saber que por lo que hace al escrito presentado por José Manuel Juárez García, se encuentran a su disposición en el área de atención al público de este Juzgado de Oralidad Penal ubicado en calle Nochebuena número 301, predio rústico la Sociedad, colonia Las Flores, Celaya, Guanajuato.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atención.

Atentamente.

Celaya, Guanajuato, a 14 de junio del año 2024.

"2024, 200 Años de Grandeza, Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".

Encargada de sala en funciones de Jefa de Unidad de Causa y Gestión del Juzgado de Oralidad Penal de la Tercera Región en el Estado de Guanajuato, sede Celaya.

Licenciada Miriam Martínez Ulloa.

JUICIO ORAL MERCANTIL 1502/2023-1

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTOS

DEMANDADA: TÉRMICO SYMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

En el lugar en que se encuentre, hago saber a Usted por conducto de su apoderado legal que en los autos del juicio oral mercantil 1502/2023-1, del índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México promovido por Servicio Tlalycac, Sociedad Anónima de Capital Variable se dictó el veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro, un acuerdo en donde se ordene su emplazamiento por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y uno diverso de circulación local, correspondiente a esta entidad federativa de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1068, fracción IV y 1070, último párrafo, del Código de Comercio se le hace saber que podrá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto, a efecto de hacer valer sus derechos, con el apercibimiento de que si no comparece mediante escrito, se procederá en términos de lo dispuesto en los artículos 1390 Bis 16 y 1390 Bis 20 de la legislación mercantil y se proseguirá el juicio en todas sus etapas legales, haciéndose de su conocimiento que las notificaciones dentro del presente asunto se harán siguiendo las reglas del numeral 1390 Bis 10 del ordenamiento jurídico invocado, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Federal copia simple de la demanda, de los documentos base de la acción y escrito aclaratorio; asimismo, se informa que en el presente juicio oral mercantil, a la parte actora demanda las siguientes prestaciones.

El pago de la cantidad de \$273.067.00 (doscientos setenta y tres mil cincuenta y siete pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de suerte principal.

El pago de la cantidad de \$892.666.40 (ochocientos noventa y dos mil seiscientos sesenta y seis pesos 40/100 moneda nacional) por incumplimiento al contrato de crédito base de la acción.

El pago del interés moratorio generado a razón del 2% (dos por ciento) mensual de la cantidad de 273.067.00 (doscientos setenta y tres mil cincuenta y siete pesos 00/100 moneda nacional).

D) El pago del interés moratorio generado a razón del 2% (dos por ciento) mensual de la cantidad de \$892.666.40 (ochocientos noventa y dos mil seiscientos sesenta y seis pesos 40/100 moneda nacional).

El pago de gastos y costas generados por la tramitación del presente Juicio.

Asimismo, mediante provido de ocho de diciembre de dos mil veintitrés, se admitió a trámite la demanda en la vía oral mercantil y en dicho auto se ordenó el emplazamiento de la parte demandada, para que en diera contestación a la demanda instaurada en su contra por escrito, opusiera excepciones y defensas que estimara pertinentes y ofreciera las pruebas que pretendiera rendir en juicio.

Lo anterior, se precisa no aconteció dada la imposibilidad de realizar la diligencia en los domicilios señalados por la parte actora en el presente asunto. Ante tal imposibilidad y colmado el requisito previsto en el artículo 1070 del Código de Comercio, por acuerdo de veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento por edicto de la demandada Térmico Syma, Sociedad Anónima de Capital Variable.

Ciudad de México, veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro

Atentamente.

Christian Marcela Casado Monroy.

Secretaría del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México.

AL CIERRE

Luego de 95 años, Filis hacen extraño triple play vía 1-3-5

DE LA REDACCIÓN

Los cronistas dicen que desde 1929 no se veía un triple play como el que hicieron anoche los Filis de Filadelfia para frenar a los Tigres de Detroit, a quienes vencieron con pizarra de 8-1.

En la tercera entrada, Detroit amenazaba con un rally cuando estaban abajo por 4-0 y que modificaría el rumbo del juego. Carson Kelly y Zach McKinstry estaban embasados en primera y tercera. Matt Vierling llegó para poner fuego y bateó una línea que atrapó el

lanzador de los Filis, Aaron Nola.

El serpentinerero mandó a la inicial para eliminar a Kelly y de ahí a la antesala para el out contra McKinstry y así consumar la inusitada triple matanza.

En otro duelo, Jarren Durán, jugador nacido en Estados Unidos pero de ascendencia mexicana, dio una lección de efectividad tanto al ataque como en la defensa. En la victoria 7-6 de su equipo, Medias Rojas, ante los Azulejos de Toronto, conectó tres imparables en cinco turnos al bateo, anotó dos carreras y produjo una con sencillo al jardín derecho.



▲ **El lanzador de Filadelfia, Aaron Nola, inició la extraña jugada de la triple matanza en el**

tercer episodio del encuentro tras aventar la bola y luego atraparla en el aire. Foto Ap

TARIFA PROMOCIONAL PARA JUZGADOS

CUANTÍA MENOR

- ORALES
- FAMILIARES
- EDOMEX

CONTACTOS:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

EJEMPLO
4.6 cm X 3.7 cm
BASE ALTURA

EDICTO
Al C. OSCAR ARMANDO TIZONI AYALA, vecino de esta ciudad, se le requiere para presentarse a la Intervención, en las diligencias de la SOCIEDAD MUTUALISTA "EL SEGURO DEL MAESTRO" ubicado en Avda Sierra número 55 Colonia Centro, C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, número de teléfono 55 88284229 con la finalidad de integrar su expediente como beneficiario y acreedor al pago de PULSA de Vida dependiente N° 79199, con el respectivo documento que acredite su identidad.

PRECIO \$630.00 + IVA

TARIFA MÁS COMPETITIVA

COTIZACIONES:
55 9183 0300 // EXT. 4192, 4184 Y 4157
55 4145 6888 | 55 2919 4945

Aviso Importante

Se hace del conocimiento público que SAN-X CO., LTD. es titular en México de los registros marcarios 2702664 RILAKKUMA (y diseño) y 2702665 RILAKKUMA (y diseño) los cuales se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para proteger los siguientes productos: plumas y bolígrafos; lápices, libretas, ilustraciones y otros artículos de papelería, a saber, estuches para lápices y adhesivos [artículos de papelería]; así como juguetes de peluche y muñecas.



AVISO NOTARIAL (2/2)

Yurécuaro, Michoacán a 6 de junio de 2024.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1004 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, hago saber: Que por escritura número MIL CIENTO QUINCE, otorgada ante el suscrito notario el día cinco de junio del presente año. HICE CONSTAR: LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, a solicitud de los señores ISMAEL LÓPEZ QUEZADA, SERGIO Y SILVIANO ROGELIO DE APELLIDOS LÓPEZ ARELLANO, en su carácter de único y universal heredero y albacea en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ELVA ARELLANO QUEZADA, manifestando que en su oportunidad procederá a formular el inventario y a avalúo correspondientes.

LIC. ÓSCAR VIDAL ALCAÁNTAR RAMÍREZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTISEIS DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Appleton Electric S.A. de C. V.

Comunica a todo el personal que haya laborado más de 60 días durante el año 2023, que se pagará el:

REPARTO DE UTILIDADES 2023

Interesados favor de comunicarse a partir del 21 de Junio de 2024 para programar los pagos. Para tramitar el pago, deberán comunicarse previamente al 55 2251-3141. Para realizar e cobro es indispensable presentarse con original y una copia de su identificación oficial con fotografía y una copia de su Constancia de situación Fiscal.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

A: CÉSAR GERARDO VARGAS SÁNCHEZ
En los autos del JUICIO ORAL FAMILIAR, DE PERDIDA DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD promovido por MARÍA MORENO DALIA respecta de la menor de identidad reservada y de iniciales C.E.V.M en contra de CÉSAR GERARDO VARGAS SÁNCHEZ tramitado en el JUZGADO SEXTO DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR expediente 108/2024, la JUEZ SEXTO DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO en auto de fecha veintiseis de mayo dos mil veinticuatro, se ordena emplazar al C. CÉSAR GERARDO VARGAS SÁNCHEZ, en términos de lo ordenado en acuerdo de fecha veinte de febrero del año dos mil veinticuatro, a través de EDICTOS que se publicarán por tres veces en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, en el Boletín Judicial así como en el periódico "LA JORNADA", quedando a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado, el traslado de las copias simples de la demanda y que fueron exhibidas por la parte actora por el término de QUINCE DÍAS, y transcurrido que sea dicho término, comenzará a correr el término para producir su contestación de NUEVE DÍAS, apercibiéndole de que en caso de omisión se tendrá por contestada la misma en sentido negativo de conformidad con lo establecido por el artículo 1042 del Código Procedimientos Civiles de esta Ciudad.

CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE MAYO DE 2024
C. SECRETARÍA JUDICIAL
LIC. VERÓNICA IVONNE JIMÉNEZ ROMERO

EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES EN TRES DÍAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES, EN EL BOLETÍN JUDICIAL.

EDICTO

Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito.

Terceras llamadas a juicio: Argelia Blancas Camacho y Paola Osiris Aguilar

En los autos del juicio oral mercantil 315/2023-1, admitido el treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés, promovido por Lyssette Damarys Murillo Tapia contra Banco Azteca, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por auto de veintitres de mayo de dos mil veinticuatro se tuvo a Paola Osiris Aguilar Flores y Argelia Blancas Camacho como terceras llamadas a juicio, por lo que se desconoce sus domicilios ciertos y actuales de las mencionadas, en proveído de siete de mayo de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazarlas a juicio por medio de edictos, lo que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico de la Ciudad de México, a fin de hacer del conocimiento a las terceras llamadas a juicio que deberán presentarse ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de treinta días, contado a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación de los edictos ordenados, a efecto de que manifiesten lo que a su derecho convenga y presenten las probanzas que acrediten su dicho, en términos de los artículos 1390 Bis 13 y 1390 Bis 14 del Código de Comercio; bajo el apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, se procederá en términos del artículo 1390 Bis 20 de la legislación de la materia.

Se hace del conocimiento de las terceras llamadas a juicio que en el citado juicio se reclaman las prestaciones, que en síntesis son las siguientes:

La nulidad absoluta de los cargos efectuados y aplicados a la cuenta número 27521331510666, la cancelación y reembolso de la cantidad de \$105,001.00 (ciento cinco mil un pesos 00/100 moneda nacional)

El pago de intereses del 6%, sobre la cantidad la cantidad de \$105,001.00 (ciento pesos 00/100 moneda nacional)

Ciudad de México, catorce de mayo de dos mil atentamente
David Asdrúbal Villa Camacho
Secretario de juzgado

EDICTO DE NOTIFICACIÓN 1769-2024

DAVID ALBINO QUEZADA GARCÍA.

PRESENTE.

En virtud de ignorar su domicilio, por ésto conducido el noticio que en este juzgado Primero de Primera Instancia Civil del Distrito Judicial de Querétaro, se encuentra radicado el expediente número 914/2013 relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL que sobre PAGO DE CANTIDAD PROMUEVE en este tribunal JOSÉ VILLASANA DÍAZ en contra de TERESA CERVANTES RONQUILLO.

Por lo que, tomando en consideración que de autos se observa que es copropietario del inmueble ubicado en: CONDOMINIO CIRILO CORNEJO ROLDAN, CALLE ESPERANZA CABRERA MUÑOZ, 5001, INT. 46, QUERÉTARO, QUERÉTARO.

CUYAS MEDIDAS Y CULANDANCIAS SON:
AL NORTE: 4.50 M. con ÁREA común GRAVA 2.
AL SURESTE: 9.50 M. con ÁREA 47.
AL NOROESTE: 4.50 M. CON ÁREA 43.
AL SUROESTE: 9.50 M. CON ÁREA 45.

Inmueble que fue embargado en autos, es por lo que, se le requiere para que en el plazo de 30 treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación del mismo, comparezca ante este juzgado a hacer valer su derecho de tanto, respecto del citado inmueble, apercibiéndole que en caso de comparecer en este juzgado en el tiempo otorgado para tales efectos, se tendrán por perdidos sus derechos no ejercitados en tiempo y forma; de conformidad con el artículo 1079 del Código de Comercio.

El presente edicto se extiende para su publicación, por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y en un periódico local del Estado.

CONSTE - Querétaro, Qro; a 04 de junio de 2024.
LIC. CATALINA TORRES FRIAS
SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.

EXPEDIENTE: 1174-2023 EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha VEINTITRES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, dictado en el expediente número 1174/2023 del Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CARLOS GUERRERO GOMEZ, en contra de ROSAURA PEÑAFIEL CASTELAZO Y C DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO A LA CIUDAD DE MEXICO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTITRES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO
EMPLÁZASE A JUICIO a la codemandada ROSAURA PEÑAFIEL CASTELAZO mediante EDICTOS que deberán publicarse por tres veces, de tres en tres días tanto en el boletín judicial como en el periódico LA JORNADA debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndosele saber a la demandada referida que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado las copias de traslado de la demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados, foliados y cotejados, por un término de CUARENTA DÍAS HÁBILES contados del día siguiente al de la última publicación del edicto y que cuenta con un plazo de quince días posteriores al vencimiento del término señalado para producir su contestación a la demanda entablada en su contra por GUERRERO GÓMEZ CARLOS, derivado del juicio ORDINARIO CIVIL, radicado ante este Juzgado Sexagésimo Séptimo de la Civil, bajo el expediente 1174/2023, con el apercibimiento que en caso de no contestar la demanda entablada en su contra se seguirá el juicio en su rebeldía.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES.

Con el escrito de cuenta, y documentos que se acompañan, fórmese el expediente número 1174/2023 y regístrese como correspondiente en el libro de Gobierno; gúrdese en el seguro del juzgado en (los) documento (s) base de la acción. Se tienen por presentado a GUERRERO GÓMEZ CARLOS por su propio derecho, en la Vía ORDINARIA CIVIL demandando de: 1) PEÑAFIEL CASTELAZO ROSAURA y 2) C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, las prestaciones que se indican; con fundamento en los artículos 255, 256, 258, 259, 260 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México. SE ADMITE a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, con las copias simples exhibidas, selladas y cotejadas córrase traslado a la parte demandada y emplácese para que dentro del término de QUINCE DÍAS produzcan su contestación a la demanda, apercibiéndose de que no hacerlo se presumirá confesados los hechos de la misma, asimismo, para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, ya que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 271 y 637 del Código de Procedimientos Civiles.

PRESTACIONES: De la señora ROSAURA PEÑAFIEL CASTELAZO reclamo la PRESCRIPCIÓN POSITIVA, respecto del inmueble ubicado en Calle Central Plomeros, número 15, Colonia Emilio Carranza, C.P. 15230, Alcaldía Venustiano Carranza, en la Ciudad de México; LA DECLARACIÓN JUDICIAL por virtud de la cual se decreta que el suscrito he adquirido en propiedad el inmueble antes referido.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "B",
LIC. JENNIFER ALINE LANDA RUEDA.

AVISO

Tribunal Eclesiástico Metropolitano de México Asunto : Nulidad Matrimonial

Sra. Angélica Patricia Espinosa Pérez
Favor de comunicarse con el Notario
Nadia Hernández D.
Tel. 55-5208-3200 ó 2960 ext. 1608

Correo electrónico
n.hernandez@arquidocesismexico.org

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 610/2019. SE CONVOCA POSTORES

En los autos relativos al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO 232017, en contra de ESPERANZA ALCALA MACIAS, expediente número 610/2019, la C. Juez Interina QUINCUAGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO dictó auto de fecha dos de mayo del año dos mil veinticuatro, que en el conducente dice: se ordena el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto de LA VIVIENDA IDENTIFICADA COMO UNIDAD PRIVATIVA NÚMERO B-9 LETRA "B" GUION NUEVE, CORRESPONDIENTE COMO NÚMERO OFICIAL EL 25652 (VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS), INTERIOR 9 (NUEVE) LETRA "B", UBICADA EN CALLE DEL EBANCO CON UNA SUPERFICIE DE 66.4730 (SESENTA Y SEIS PUNTO CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA) METROS CUADRADOS, PERTENECIENTE AL CONDOMINIO IDENTIFICADO COMO B-2 DEL DESARROLLO HABITACIONAL DENOMINADO "CONDOMINIO B-1 AL B4", DEL FRACCIONAMIENTO "VILLA RESIDENCIAL DEL BOSQUE SEGUNDA SECCION", EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$457,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma; debiendo exhibir los postores el diez por ciento de la cantidad que se establece COMO BASE PARA EL REMATE, en billete de depósito del Banco del Bienestar antes BANSEFI, sin cuyo requisito no serán admitidos en dicha puja. CONVÓQUENSE POSTORES, mediante la publicación de EDICTOS que se fijará por una sola ocasión en los tableros de avisos del Juzgado, en los de la Tesorería de la Ciudad de México y en el periódico "LA JORNADA", debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles. A fin de que se tenga tiempo suficiente para su preparación, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, fecha de audiencia que se señala dada la naturaleza de la audiencia y las cargas de trabajo de esta Secretaría. Tomando en consideración que el inmueble materia del juicio se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN TIJUANA BAJA CALIFORNIA, para que en auxilio de este Juzgado publique los edictos en los sitios de costumbre y en las puertas o estrados del Juzgado. Con fundamento en el artículo 109 del Código de Procedimientos Civiles, se faculta al C. Juez exhortado, con plenitud de jurisdicción, para que acuerde promociones, expida copias, girar oficios a las autoridades correspondientes y cuantas diligencias resulten necesarias para dar cumplimiento al presente auto.---
CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE MAYO DEL 2024

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO QUINCUAGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RÚBRICA
LIC. KARIME IVONNE GONZÁLEZ RAMÍREZ

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 883/2023. PARA EMPLAZAR A: JULIETA LUNA CASTRO En cumplimiento a lo ordenado en autos dictado de DIECISEIS DE MAYO Y VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por "CIBANCO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/00782", en contra de LUNA CASTRO JULIETA EXP 883/2023; la C. Juez Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México ordenó emplazar por medio de EDICTOS a la parte demandada JULIETA LUNA CASTRO para dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente en que se verifique la última publicación de las ordenadas, de contestación a la demanda instaurada en su contra, oponga excepciones y defensas y ofrezca pruebas, así mismo para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibiéndose que de no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo, y las notificaciones, incluso las personales, le surtirán por Boletín Judicial, con apoyo en los artículos 271 y 637 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este juzgado, las copias para traslado. Reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Ciudad de México, a 3 de Junio del 2024.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY
Rúbrica
LIC. ANA CELI GARCÍA ARELLANES.

EDICTO

EXPEDIENTE 1002/2018

En los autos relativos al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO SABADELL S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, en contra de POLANCO HERMANOS S.A. DE C.V., y MIGUEL ÁNGEL POLANCO ALVARADO, el C. Juez Trigesimo Noveno de lo Civil, dictó un auto que a la letra dice: Ciudad de México, a quince de mayo del año dos mil veinticuatro.- A su expediente el escrito presentado por la parte actora, como lo solicita SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO, EMBARGO EN SU CASO, respectivo a la moral codemandada POLANCO HERMANOS S.A. DE C.V. en el local de este Juzgado, diligencia que deberá de prepararse, con base en el artículo 1070, 1394, 1395, 1396, del Código de Comercio para la Ciudad de México, así como el artículo 535 del Código de Procedimientos para esta Ciudad de aplicación supletoria a la Materia Mercantil; y, a efecto de realizar el requerimiento de pago en su caso embargo, se ordena la publicación por medio de edictos al demandado antes citado, mismos que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en el periódico de cobertura nacional "LA JORNADA", y en el periódico de cobertura local "DIARIO IMAGEN", en el BOLETÍN JUDICIAL, y en los Tableros de avisos de éste Juzgado, es decir, para el efecto de requerir a la moral codemandada POLANCO HERMANOS S.A. DE C.V. el pago de la cantidad de \$13'118,582.48 M.N. (TRECE MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 48/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal que se indica en el escrito inicial de demanda, cantidad que deberán de pagar en el acto de la diligencia, que se llevará a efecto en el Local de este Juzgado, UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HEROES NÚMERO 132, TORRE NORTE DÉCIMO PISO COLONIA DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC EN ESTA CIUDAD, o en su caso señalen bienes de su propiedad suficientes a garantizar el monto de lo reclamado con el apercibimiento que en el caso de no hacerlo o de no comparecer a la diligencia, el derecho pasará a su contrario de embargar bienes de su propiedad para garantizar el monto de lo reclamado. Hecho lo anterior, y con dichas publicaciones antes aludidas, se ordena dar cumplimiento al emplazamiento en términos del auto admisorio dictado en los presentes autos, quedando a disposición de dicha enjuiciada las copias de traslado respectivas en la Secretaría de Acuerdos "B", por TREINTA DÍAS, CONTANDO ADEMAS con un término de OCHO DÍAS, contados a partir del día siguiente en que concluyen los treinta días antes aludidos, para dar contestación a la demanda entablada en su contra.- Notifíquese... Otro auto: Ciudad de México, a quince de octubre de dos mil dieciocho. A sus autos el escrito de cuenta y el legajo de copias simples de documentos para que abra como correspondiente, por tanto se procede a dictar auto admisorio en los siguientes términos: Se tiene por presentado a: OSCAR ISRAEL PRECIADO MARTÍNEZ, en su carácter de apoderado de la parte actora: BANCO SABADELL, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL de: POLANCO HERMANOS S.A. DE C.V., (por conducto de su representante legal); y MIGUEL ÁNGEL POLANCO ALVARADO, el pago de la cantidad de \$13'118,582.48) (TRECE MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 48/100 M.N.), por concepto de suerte principal, por concepto de suerte principal que refiere. Con fundamento en el artículo 50 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (hoy Ciudad de México); en los artículos 1; 2; 5 y concordantes de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; 68 de la Ley de Instituciones de Crédito; y en los artículos 1049; 1050; 1090; 1391; 1392; 1393; 1394; 1396; 1399 y demás relativos del Código de Comercio. SE APLICAN LAS REFORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO, PUBLICADAS EN DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma córrase traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DÍAS, efectúen el pago de la cantidad reclamada o se opongan a la ejecución, apercibiéndose de que no cumplimiento lo anterior, se seguirá el juicio en su rebeldía, e igualmente se les previene: para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibiéndose de que no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun personales, les surtirán por Boletín Judicial, como lo previene el artículo 1069 del Código de Comercio.- NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. JUEZ TRIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Doctor en Derecho ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, quien actúa ante la fe del C. Secretario de Acuerdos "B", Licenciado en Derecho RAUL CALVA BALDERRAMA, quien autoriza y da fe.- Doy Fe.-

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"
LIC. BETINA PÉREZ SANDAÑA.

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

JUZG. 25 CIVIL DE PROCESO ESCRITO
Secretaría "A"
EXP No. 397/2021

EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, seguido por SOFOM INBURSA SA. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, en contra de TEXTILERA DE CUAUTITLAN S.A. DE C.V., JAVIER ANTONIO MARTÍNEZ MURILLO E INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MARMUR S.A. DE C.V., la C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciada FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, en cumplimiento a lo ordenado por autos de fechas once de junio y veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro, y por hechas las manifestaciones de la parte actora y como lo solicita, y tomando en consideración que no se localizó domicilio de la codemandada INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MARMUR S.A. DE C.V., y atento a lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, requiérase a las codemandadas antes referidas a fin de dar cumplimiento al requerimiento ordenado en el auto de exequendo de fecha cinco de julio del año dos mil veinticuatro aclarado por auto del once de febrero de dos mil veintidós, haciendo del conocimiento de las personas mencionadas que se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍAZ DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, para que comparezca ante el local de este juzgado en forma personal o por conducto de representante legal y en presencia de la ejecutora ascrita señale bienes para embargo de su propiedad suficientes a garantizar la cantidad de \$21'469,662.26 (VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 26/100 M.N.) por concepto de suerte principal más accesorios, apercibidos que en caso de negativa, pasará el derecho a la actora, atento a lo previsto por el artículo 1392 del Código de Comercio, lo que se publicará en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico de la Ciudad de México, a fin de hacer del conocimiento a las terceras llamadas a juicio que en el citado juicio se reclaman las prestaciones, que en síntesis son las siguientes:

La nulidad absoluta de los cargos efectuados y aplicados a la cuenta número 27521331510666, la cancelación y reembolso de la cantidad de \$105,001.00 (ciento cinco mil un pesos 00/100 moneda nacional)

El pago de intereses del 6%, sobre la cantidad la cantidad de \$105,001.00 (ciento pesos 00/100 moneda nacional)

Ciudad de México, catorce de mayo de dos mil atentamente
David Asdrúbal Villa Camacho
Secretario de juzgado

Agréguese al expediente 397/2021 el escrito de cuenta de la parte actora y como lo solicita con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE DEL RAMO CIVIL EN TURNO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN ATIZAPAN DE ZARGOZA, ESTADO DE MEXICO a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha cinco de julio del año dos mil veinticuatro a fojas 43, precisándose que en donde se asentó "...\$ 21,469,662.26 (VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 26/100 M.N.) por concepto de suerte principal..." debe decir "...\$21,469,662.26 (VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 26/100 M.N.) por concepto de suerte principal..." debiendo formar el presente parte integrante del proveído a cumplimentar, subsistiendo las facultades conferidas en el m.m.o.

Ciudad de México a cinco de julio del año dos mil veintiuo.....Agréguese a los autos del expediente 397/2021 el escrito de cuenta del C. JOSÉ MATILDE GUTIÉRREZ CERON, apoderado de la parte actora SOFOM INBURSA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, personalidad que se le reconoce en términos del Instrumento Notarial que obra en autos, con copias de traslado que se acompañan, gúrdese en el seguro del Juzgado los documentos que le fueron requeridos mediante proveído de fecha quince de junio del año en curso, visible a fojas 16, en los términos que indica, en consecuencia, se acuerda el escrito inicial de demanda. Se tiene señalando domicilio, autorizando a las personas que menciona para los efectos que precisa, en cuanto a las facultades que refiere el tercer párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio, se previene a los profesionistas para que en la primera diligencia que intervengan acrediten su carácter de Licenciados en Derecho, apercibiéndose de que no hacerlo perderán la facultad correspondiente, en perjuicio de su autorizante y únicamente se les tendrá por designados dentro de los extremos del párrafo séptimo del precepto legal aludido, quienes están en la posibilidad de registrar su cédula profesional en la Libreta que para tal efecto se lleva en este juzgado, con tal carácter se le tiene demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL de TEXTILERA DE CUAUTITLAN S.A. DE C.V., JAVIER ANTONIO MARTÍNEZ MURILLO E INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MARMUR S.A. DE C.V., el pago de la cantidad de \$21'469,662.26 (VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 26/100 M.N.), por concepto de suerte principal, más intereses, gastos, costas y demás prestaciones que demanda - Con fundamento en los artículos 1º al 5º, 76, 77, 170 a 174 y demás relativos y aplicables de la LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CREDITO, así como los artículos 1391 al 1396 del Código de Comercio, se da entrada a la demanda en la vía y forma propuesta requiérase a la parte demandada para que en el acto mismo de la diligencia haga el pago de las prestaciones reclamadas a la actora o a quien sus derechos represente y de no hacerlo embargúese bienes de su propiedad que señale el enjuiciado suficientes a garantizar lo reclamado, apercibiéndolo que de no hacerlo el derecho pasará a la actora, atento a lo dispuesto por el artículo 1392 del Código mencionado en segundo término, constitúyase el depósito de los mismos en la persona que bajo su responsabilidad designe el accionante, sirviendo el presente auto de mandamiento en forma, practicado el embargo, emplácese al demandado en términos de lo dispuesto por el artículo 1396 y relativos del Código de Comercio.....

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"
LIC. RAQUEL VELASCO ELIZALDE

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LOS PERIÓDICOS "EL UNIVERSAL" Y "LA JORNADA".

Rayuela

No se enojen ni busquen culpables... les estamos haciendo un favor al advertirles que lo pueden dejar encerrado en un cuarto, como ya sucedió hace un mes.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 25 DE JUNIO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Pedro Salmerón Sanginés	16
Raúl Romero	16
José Blanco	17
Luis Hernández Navarro	17

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas Miguel Pineda	20
México SA Carlos Fernández-Vega	22
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	32



Reavivan bloqueo a Granjas Carroll, en Veracruz



▲ Habitantes de la Cuenca Libres-Oriental de Puebla y Veracruz instalaron nuevamente un plantón frente a la empresa porcícola, a la cual culpan de contaminar y acaparar el agua de la región, debido a que ningún funcionario del gobierno de Cuitláhuac García acudió a la

reunión para tratar el conflicto. Autoridades veracruzanas disolvieron a la agrupación policiaca Fuerza Civil, luego de la represión a campesinos de Totalco y el asesinato de dos de ellos en el desalojo del pasado jueves. Foto La Jornada. IVÁN SÁNCHEZ Y KARA CASTILLO / P 28

Sin freno, los ataques de Israel en Gaza y las redadas en Cisjordania

● Once muertos en bombardeos en la franja contra centros de ayuda

● Desaparecidos, 21 mil niños por la invasión, estima Save the Children

● “Estremecedor video del palestino herido atado a jeep israelí”: Washington

● La ofensiva no se parará hasta eliminar a Hamas, reitera Netanyahu

AGENCIAS / P 25

CDMX: serán permanentes los comedores comunitarios

● El gobierno capitalino publica el decreto que les da rango constitucional

● Suman 478, pero se incrementarán a 501; las raciones se ofrecen a \$11

ROCÍO GONZÁLEZ / P 31



Causan temor 3 kilómetros de grietas en Tamaulipas

◀ Las aberturas aparecieron en el municipio de Tula, luego del paso de la tormenta tropical Alberto. El meteoro también causó estragos en Querétaro, Veracruz, Jalisco, Chiapas y Nuevo León. Foto La Jornada. CORRESPONSALES Y REDACCIÓN / P 29